

**Municipio de Tigre**

**Julio César Zamora, Intendente Municipal**  
**Patricia Sandra D'Angelis, Secretaria de Gobierno**

Ordenanza 2404/01

[www.tigre.gov.ar](http://www.tigre.gov.ar)[digesto@tigre.gov.ar](mailto:digesto@tigre.gov.ar)

Propietario: Municipalidad de Tigre

Dirección Técnica y Legal: Subsecretaría de Legal y Técnica, Dra. María Eugenia Ferrari Bartoszyk

Domicilio: Avda. Cazón 1514. (B1648EXP) Tigre, Pcia. Buenos Aires

Registro de la Propiedad (papel) Expte. 5354490 impresión propia - Registro de la Propiedad (Internet) Expte. 5355900

**RESOLUCIÓN 133/99**

**ARTÍCULO 2.-** Se recuerda a todas las dependencias municipales que conforme lo prescribe el artículo 3° del Decreto 3485/55, la inclusión de una norma en el Boletín Municipal "constituye única y suficiente notificación que compromete su inmediato cumplimiento".

Las normas incluidas en este Boletín y en el Digesto Municipal, son para información pública. Toda copia para trámite debe autenticarse en la Dirección Coordinadora de Despacho y Digesto.

◆

**DIGESTO MUNICIPAL  
DE ORDENANZAS, DECRETOS Y RESOLUCIONES**

[WWW.tigre.gov.ar/digesto](http://WWW.tigre.gov.ar/digesto)

Podrá solicitar a [digesto@tigre.gov.ar](mailto:digesto@tigre.gov.ar) números atrasados de Boletines Oficiales de la Municipalidad de Tigre, así como registrar un correo electrónico para futuros envíos.

◆

**BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TIGRE N° 804 contenido**

	<b>Ord.</b>	<b>Dec.</b>	<b>Res.</b>	<b>Código</b>	<b>Fecha</b>	<b>Página</b>	<b>Digesto</b>
1	3645	1505		O1959-1	200918	2	E11
2	3646	1735		O1961-1	231018	6	E11
3	3648	1736		O1945-1	231018	7	C7
4	3649	1737		O1968	231018	9	T1
5	3647	1738		O1953-1	231018	11	O1-C7
6		1667		C233	091018	13	H3-U2
7			2928	digital	011018	17	P9
8			3049	R968-1	161018	19	C15-S1
9	Índice Resoluciones julio, agosto y septiembre 2018: Números N° 2017 a N° 2922					21	
10	Índice Decretos abril, mayo y junio 2018: Números N° 435 a N° 971					33	
11	Índice licitaciones					42	

◆

**ORDENANZA N° 3645/18**

FECHA	NORMA	TEMA	DIG
20-09-2018	Ord 3645 Dec 1505	EXPTE. 4112-0041023/16; HCD-194/18 Convalídase el avenimiento celebrado el 6 de julio de 2018 con el señor ROBERTO GONZALEZ, D.N.I. N° 4.589.833, marco legal de la ley de expropiaciones de la Provincia de Buenos Aires 5708 y en cumplimiento de las Ordenanzas Municipales N° 2416/02 (Decreto 388/02) y N° 2283/00 (Decreto 1404/00) y Ley Especial de la Provincia de Buenos Aires N° 13.527.	E11

CORRESPONDE EXPTE. 4112-0041023/16; HCD-194/18

TIGRE, 20 de septiembre de 2018.-

**VISTO:**

La Ordenanza N° 3645/18, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre en Sesión del 11 de septiembre de 2018, que textualmente se transcribe:

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1.-** Convalídase el avenimiento celebrado el 6 de julio de 2018 con el señor ROBERTO GONZALEZ, D.N.I. N° 4.589.833, marco legal de la ley de expropiaciones de la Provincia de Buenos Aires 5708 y en cumplimiento de las Ordenanzas Municipales N° 2416/02 (Decreto 388/02) y N° 2283/00 (Decreto 1404/00) y Ley Especial de la Provincia de Buenos Aires N° 13.527, que se anexa a la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 11 de septiembre de 2018.-

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1.-** Promúlgase la Ordenanza N° 3645/18 cuyo original se anexa al presente.

**ARTÍCULO 2.-** Refrende el presente Decreto la señora Secretaria de Gobierno.

**ARTÍCULO 3.-** Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese. Cúmplase.

O1959-1
B804

Firmado: Dr. Julio César Zamora, Intendente Municipal. Dra. Patricia S. D'Angelis, Secretaria de Gobierno

**DECRETO N° 1505/18**



Corresponde Expediente HCD 194/2018, 4112-41023/2016



*Honorable Concejo Deliberante  
Tigre*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA  
CON FUERZA DE:

**ORDENANZA**

**ARTICULO 1.-** Convalidase el avenimiento celebrado el 6 de julio de 2018 con el señor ROBERTO GONZALEZ, D.N.I. N° 4.589.833, marco legal de la ley de expropiaciones de la Provincia de Buenos Aires 5708 y en cumplimiento de las Ordenanzas Municipales N° 2416/02 (Decreto 388/02) y N° 2283/00 (Decreto 1404/00) y Ley Especial de la Provincia de Buenos Aires N° 13.527, que se anexa a la presente Ordenanza.

**ARTICULO 2.-** Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 11 de septiembre de 2018.-



*Dr. Raúl Eduardo Botelli*  
Secretario  
H.C.D. Tigre



*Dra. María Alejandra Nardi*  
Concejala  
Presidenta H.C.D. Tigre

ORDENANZA 3645/2018



Corresponde Expediente HCD 194/2018, 4112-41023/2016



*Honorable Consejo Deliberante  
Tigre*



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE  
TIGRE

**AVENIMIENTO LEY 5708**

Entre la **MUNICIPALIDAD DE TIGRE**, domiciliada en la Av. Cazón N° 1514, de la localidad y partido de Tigre, representada en este acto por el Señor Intendente Municipal Dr. Julio Cesar Zamora, por una parte, y por la otra, el Sr. **ROBERTO GONZALEZ**, D.N.I. N° 4.589.833, en adelante **LA TRANSMITENTE**, con domicilio en la calle Ladines N° 3617, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (*e-mail: provart\_rgonzalez@hotmail.com*) ambas partes hábiles para contratar y con facultades suficientes, convienen en celebrar el presente avenimiento en los términos y marco legal de la ley de expropiaciones de la Provincia de Buenos Aires 5708.

**PRIMERO:** Que las partes se encuentran en íntegro conocimiento que por Ordenanzas Municipales N° 2416/02 (Decreto 388/02) y N° 2283/00 (Decreto 1404/00), y Ley Especial de la Provincia de Buenos Aires N° 13.527, la **MUNICIPALIDAD DE TIGRE** declaró la utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles propiedad del transmitente, en el marco de la ley 5708, ello con la finalidad social de regularizar la situación dominial de dichas parcelas.

**SEGUNDO:** Que la superficie afectada por la traza expropiatoria y base de la indemnización a abonar por la **MUNICIPALIDAD DE TIGRE** a **EL TRANSMITENTE** corresponde a los inmuebles propiedad de éste último designado catastralmente como: *Circunscripción III, Sección N, Quinta 31, Parcela 1, y, Circunscripción III, Sección N, quinta 38, Parcela 10* en base a las siguientes medidas y linderos: Respecto a la **parcela 1 de la Quinta 31**: 79,18 metros de frente, al NO linda con calle; 79,18 metros al otro frente, al SE linda con calle; 28,56 metros al SO, lindando con lote 2; y 2,01 al NE. Respecto a la **parcela 10 de la Quinta 38**. Todo lo que hace un total para expropiar de *metros dos mil ciento noventa y tres metros cuadrados (2.193m<sup>2</sup>)*, conforme surge del catastro parcelario, obrante en las actuaciones municipales 4112-0041023/2016, que sirven de antecedente al presente acuerdo.

**TERCERO:** El precio definitivo de la indemnización a abonar por la **MUNICIPALIDAD DE TIGRE** al expropiado debe ajustarse a las características particulares de los inmuebles a expropiar, su entorno y localización, como así también el promedio de los valores del mercado vigentes en la localidad de General Pacheco, en la zona (Las Tunas).

**CUARTO:** Que a tenor de lo mencionado en la cláusula que antecede, se estima el valor de compra, y precio total del presente avenimiento en la suma de **PESOS OCHOCIENTOS MIL**



Corresponde Expediente HCD 194/2018, 4112-41023/2016



*Honorable Concejo Deliberante  
Tigre*

(\$ 800.000), a razón de pesos trescientos (\$ 365) el metro cuadrado, todo ello conforme las valuaciones realizadas por tasadores de la zona, y que obran en el expediente referenciado.

**QUINTO:** El pago acordado en la cláusula precedente se efectuará mediante un anticipo del 30% del monto total, es decir la suma de **PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$240.000)**, pagaderos dentro de los treinta (30) días de convalidado el presente Avenimiento por el Honorable Concejo Deliberante municipal y **3 CUOTAS** iguales, mensuales y consecutivas de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SIETE (\$ 186.666,67), venciendo la primera de ellas a los treinta (30) días de abonado el monto del anticipo acordado, y las posteriores en los meses subsiguientes hasta finalizar el pago de las cuotas.

**SEXTO:** Los gastos y honorarios de agrimensura y escrituración, de corresponder, y el sellado del presente, de acuerdo a lo establecido por el Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, estarán a cargo de la MUNICIPALIDAD DE TIGRE. Por otro lado, EL TRANSMITENTE deberá afrontar el pago de los impuestos provinciales y tasas municipales hasta la fecha de perfeccionamiento del presente.

**SEPTIMO:** A los fines de cualquier controversia que pudiera derivar de la ejecución, interpretación y efectos del presente ambas partes acuerdan la jurisdicción de los Juzgados en lo Contencioso Administrativo, del Departamento Judicial de San Isidro, renunciando las partes a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiera corresponder.

**OCTAVO:** Las partes constituyen sus domicilios legales en los citados precedentemente pudiendo notificarse en ellos todas las cuestiones derivadas del presente.

Se firman tantos ejemplares como firmantes del presente (2), de igual tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Tigre a los ... días de <sup>Julio</sup> del año 2018.-

  
Sr. ROBERTO GONZALEZ

  
Dr. JULIO CESAR ZAMORA



**ORDENANZA N° 3646/18**

FECHA	NORMA	TEMA	DIG
23-10-2018	Ord 3646 Dec 1735	Corresponde Expediente HCD 192/2018,4112-5080/03 y ag. 4112-19749/05, 4112-19701105 y 4112-33768/07.-  Convalidase el Decreto 885/18, por el cual se declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación, en el marco de la Ordenanza 1958/97, con destino a la obra vial “Camino de los Remeros”, primera etapa del Camino Interisleño.	E11

CORRESPONDE EXPEDIENTE HCD 192/2018,4112-5080/03 Y AG. 4112-19749/05, 4112-19701105 Y 4112-33768/07.-

TIGRE, 23 de octubre de 2018.-

**VISTO:**

La Ordenanza N° 3646/18, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre en Sesión del 9 de octubre de 2018, que textualmente se transcribe:

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1.-** Convalidase el Decreto 885/18, por el cual se declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación, en el marco de la Ordenanza 1958/97, con destino a la obra vial “Camino de los Remeros”, primera etapa del Camino Interisleño, las superficies que seguidamente se identifican por cada parcela, correspondientes a la Circunscripción I, Sección D, Fracción IV: parcela 13: 31,32 m2; parcela 14: 124,19 m2; parcela 15: 185,65 m2; parcela 16: 195,63 m2; parcela 17: 110,77 m2 y parcela 18: 64,87 m2, dejándose expresa constancia que las superficies definitivas surgirán de los planos de mensura y cesión debidamente aprobados por autoridad provincial competente.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2018.-

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1.-** Promúlgase la Ordenanza N° 3646/18 cuyo original se anexa al presente.

**ARTÍCULO 2.-** Refrende el presente Decreto la señora Secretaria de Gobierno.

**ARTÍCULO 3.-** Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese. Cúmplase.

O1961-1  
B804

Firmado: Dr. Julio César Zamora, Intendente Municipal. Dra. Patricia S. D'Angelis, Secretaria de Gobierno

**DECRETO N° 1735/18**





Corresponde Expediente HCD 192/2018, 4112-5080/03 y ag. 4112-19749/05, 4112-19701/05 y 4112-33768/07



*Honorable Concejo Deliberante  
Tigre*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA  
CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Convalídase el Decreto 885/18, por el cual se declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación, en el marco de la Ordenanza 1958/97, con destino a la obra vial “Camino de los Remeros”, primera etapa del Camino Interisleño, las superficies que seguidamente se identifican por cada parcela, correspondientes a la Circunscripción I, Sección D, Fracción IV, Parcela 13: 31,32m2; Parcela 14: 124,19m2; Parcela 15: 185,65m2; Parcela 16: 195,63 m2; Parcela 17; 110,77m2 y Parcela 18: 64.87m2, dejándose expresa constancia que las superficies definitivas surgirán de los planos de mensura y cesión debidamente aprobados por autoridad provincial competente.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2018.-

*Dr. Raúl Eduardo Botelli*  
Secretario  
H.C.D. Tigre

*Dra. María Alejandra Nardi*  
Concejala  
Presidenta H.C.D. Tigre

ORDENANZA 3648/2018

**ORDENANZA N° 3648/18**

FECHA	NORMA	TEMA	DIG
23-10-2018	Ord 3648 Dec 1736	EXPT. 4112-0009951/2018; HCD-199/2018 Convalídase el Convenio Marco de Colaboración Institucional y los ACUERDOS Específicos números 1 y 2, celebrados el 17 de mayo de 2018 con la Universidad Nacional de San Martín, que fueran registrados por Resolución 1479/18.	C7

TIGRE, 23 de octubre de 2018.-

**VISTO:**

La Ordenanza N° 3648/18, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre en Sesión del 9 de octubre de 2018, que textualmente se transcribe:

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1.-** Convalídase el Convenio Marco de Colaboración Institucional y los ACUERDOS Específicos números 1 y 2, celebrados el 17 de mayo de 2018 con la Universidad Nacional de San Martín, que fueran registrados por Resolución 1479/18.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2018.-

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1.-** Promúlgase la Ordenanza N° 3648/18 cuyo original se anexa al presente.

**ARTÍCULO 2.-** Refrende el presente Decreto la señora Secretaria de Gobierno.

**ARTÍCULO 3.-** Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese. Cúmplase.

O1945-1
B804

**Firmado:** Dr. Julio César Zamora, Intendente Municipal. Dra. Patricia S. D'Angelis, Secretaria de Gobierno  
Cdr. Luis Fernando Lauría, Secretario General y de Economía

**DECRETO N° 1736/18**





Corresponde Expediente HCD 199/2018, 4112-9951/2018



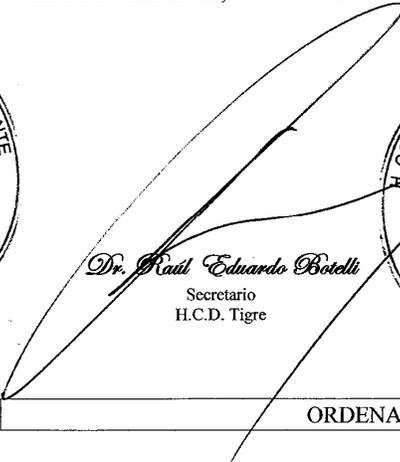
*Honorable Concejo Deliberante  
Tigre*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- Convalídase el Convenio Marco de Colaboración Institucional y los ACUERDOS específicos números 1 y 2, celebrados el 17 de mayo de 2018 con la Universidad Nacional de san Martín, que fueran registrados por resolución 1479/18.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2018.-




Dr. Raúl Eduardo Botelli  
 Secretario  
 H.C.D. Tigre

Dra. María Alejandra Nardi  
 Concejala  
 Presidenta H.C.D. Tigre



ORDENANZA 3648 /2018

**ORDENANZA N° 3649/18**

FECHA	NORMA	TEMA	DIG
23-10-2018	Ord 3649 Dec 1737	EXPTE. HCD-242/18 Establécese el carácter de calle peatonal al Pasaje Guido Podavini entre las calles Avellaneda y Cardenal Fagnano de la Localidad de Ricardo Rojas.  En dicho trayecto se prohíbe el tránsito vehicular motor de todo tipo.	T1

CORRESPONDE EXPTE. HCD-242/18

TIGRE, 23 de octubre de 2018.-

**VISTO:**

La Ordenanza N° 3649/18, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre en Sesión del 9 de octubre de 2018, que textualmente se transcribe:

## **ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1.-** Establécese el carácter de calle peatonal al Pasaje Guido Podavini entre las calles Avellaneda y Cardenal Fagnano de la Localidad de Ricardo Rojas.

**ARTÍCULO 2.-** En el trayecto comprendido por esta afectación, se encontrará prohibido el tránsito vehicular motor de todo tipo.

**ARTÍCULO 3.-** Encomendase al Departamento Ejecutivo la instalación de la cartelería, vallas y obstáculos a fin de implantar la restricción vehicular establecida.

**ARTÍCULO 4.-** Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2018.-

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

## **DECRETA**

**ARTÍCULO 1.-** Promúlgase la Ordenanza N° 3649/18 cuyo original se anexa al presente.

**ARTÍCULO 2.-** Refrende el presente Decreto la señora Secretaria de Gobierno.

**ARTÍCULO 3.-** Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese. Cúmplase.

O1968
B804

**Firmado:** Dr. Julio César Zamora, Intendente Municipal. Dra. Patricia S. D'Angelis, Secretaria de Gobierno

**DECRETO N° 1737/18**





Corresponde Expediente HCD 242/2018



*Honorable Concejo Deliberante  
Tigre*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Establécese el carácter de calle peatonal al Pasaje Guido Podavini entre las calles Avellaneda y Cardenal Fagnano de la Localidad de Ricardo Rojas.-

ARTÍCULO 2º: En el trayecto comprendido por esta afectación, se encontrará prohibido el tránsito vehicular motor de todo tipo.-

ARTÍCULO 3º: Encomendase al Departamento Ejecutivo la instalación de la cartelera, vallas y obstáculos a fin de implantar la restricción vehicular establecida.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese al D.E., a sus efectos.-

SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2018.-



*Dr. Raúl Eduardo Bistelli*  
Secretario  
H.C.D. Tigre



*Dr.ª María Alejandra Nardi*  
Concejala  
Presidenta H.C.D. Tigre

ORDENANZA 3647/2018

**ORDENANZA N° 3647/18**

FECHA	NORMA	TEMA	DIG
23-10-2018	Ord 3647 Dec 1738	EXPTE. 4112-0007728/18; HCD-196/18 Convalídanse los Decretos 865/2018, 866/2018, 867/2018, 868/2018, 869/2018, 870/2018, 871/2018, 872/2018, 873/2018, 874/2018, 875/2018, 876/2018, 877/2018, 878/2018, 879/2018, 880/2018 y 881/2018.  Convalidase el Convenio Marco celebrado con la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado ("CEAMSE"), registrado por Resolución 2505/17.	O1 C7

TIGRE, 23 de octubre de 2018.-

**VISTO:**

La Ordenanza N° 3647/18, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre en Sesión del 9 de octubre de 2018, que textualmente se transcribe:

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1.-** Convalídanse los Decretos 865/2018, 866/2018, 867/2018, 868/2018, 869/2018, 870/2018, 871/2018, 872/2018, 873/2018, 874/2018, 875/2018, 876/2018, 877/2018, 878/2018, 879/2018, 880/2018 y 881/2018.

**ARTÍCULO 2.-** Convalidase el Convenio Marco celebrado con la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado ("CEAMSE"), el 19 de septiembre de 2017, por el plazo de un (1) año, con el objeto de cerrar y erradicar los basurales clandestinos que sean detectados en el Partido de Tigre y asesoramiento técnico en la materia, que fuera registrado por Resolución 2505/17.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2018.-

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1.-** Promúlgase la Ordenanza N° 3647/18 cuyo original se anexa al presente.

**ARTÍCULO 2.-** Refrende el presente Decreto la señora Secretaria de Gobierno.

**ARTÍCULO 3.-** Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese. Cúmplase.

O1953-1
B804

Firmado: Dr. Julio César Zamora, Intendente Municipal. Dra. Patricia S. D'Angelis, Secretaria de Gobierno

**DECRETO N° 1738/18**





Corresponde Expediente HCD 196/2018. 4112-7728/2018.



*Honorable Concejo Deliberante  
Tigre*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA  
CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Convalídanse los Decretos: 865/2018, 866/2018, 867/2018, 868/2018, 869/2018, 870/2018, 871/2018, 872/2018, 873/2018, 874/2018, 875/2018, 876/2018, 877/2018, 878/2018, 879/2018, 880/2018 y 881/2018.-

ARTICULO 2º.- Convalídase el Convenio Marco celebrado con la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado ("CEAMSE"), el 19 del septiembre de 2017, por el plazo de un (1) año, con el objeto de cerrar y erradicar los basurales clandestinos que sean detectados en el Partido de Tigre y asesoramiento técnico en la materia, que fuera registrado por Resolución 2505/17.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al D.E., a sus efectos.-  
SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2018.-



*Dr. Raúl Eduardo Bosselli*  
Secretario  
H.C.D. Tigre

*Dr. María Alejandra Nardi*  
Concejala  
Presidenta H.C.D. Tigre

H. CONCEJO DELIBERANTE  
TIGRE

ORDENANZA 3647/2018

**DECRETO N° 1667/18**

FECHA	NORMA	TEMA	DIG
09-10-2018	Dec 1667	EXPTE. 4112-0024700/2002-9999 Zona C4c: Otórgase el rubro "Expendio de combustibles líquidos", para anexas al comercio habilitado bajo el rubro "Expendio de GNC", en la parcela identificada catastralmente como: Circunscripción III, Sección U. Manzana 68, Parcela 12a.	H3 U2

**TIGRE, 9 de octubre de 2018.-**

**VISTO:**

El expediente 4112-0024700/2002-9999 del registro de esta Municipalidad y la Ordenanza 1894/96 "Código de Zonificación del Partido de Tigre", y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente mencionado en el VISTO, la firma GRETI S.A. solicita anexo de rubro (expendio de combustibles líquidos) a la Habilitación otorgada por Resolución N° 220/02 para el rubro "Expendio de G.N.C.", en el inmueble ubicado en la Av. Santa María N° 2866, localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc. U - Manz. 68 - Parc. 12 A - Zona C4C.

Que a fs. 55 la Dirección General de Habilitaciones de Comercios e Industrias informa que de acuerdo con los artículos 80 y 82 de la Ordenanza 1894/96 "Código de Zonificación del Partido de Tigre", se requiere una superficie mínima de 1.200 m2, para ambos combustibles, contando la firma con una superficie de 1.000,33 m2., motivo por el cual no hace lugar a lo solicitado y eleva las actuaciones a la "Comisión de Interpretación y Análisis del Código de Zonificación del Partido de Tigre.

Que a fs. 56 obra informe de la mencionada Comisión no haciendo lugar a lo solicitado, en forma coincidente con la decisión de la Dirección General de Habilitaciones de Comercios Industrias.

Que a fs. 57/67 la empresa GRETI S.A. presenta Alcance con fecha 5 de septiembre de 2018: "Expediente 2002/9999/0024700//1/0/0 Cuerpo 1 - Alcance 2018-160670 Relativo al expediente 0003", solicitando revisión de la denegatoria a cuyos efectos expone la modalidad de operación que tendrá la estación de servicio dual.

Que a fs. 68/69 obra la Disposición N° 2953/18 de la "Comisión de Interpretación y Análisis del Código de Zonificación del Partido de Tigre, artículo 7° de la Ordenanza 1894/96", proponiendo a este Departamento Ejecutivo otorgar la anexión de rubro solicitado, por los siguientes fundamentos:

*Que se trata de una solicitud para anexar el rubro "Expendio de combustibles líquidos" al comercio habilitado por Resolución N° 220/02 bajo el rubro "Expendio de GNC", ubicado en la Av. Santa María 2866, esquina calle Estanislao del Campo, de la localidad de Rincón de Milberg, con zonificación C4c;*

*Que la parcela posee una superficie de 1.000,33m2, según datos que constan en la plancheta catastral obrante a fs. 54 y en Plano de Obra Antecedente, obrante a fs. 51;*

*Quede fs. 46 a 50 obra copia de la Escritura N° 162 - Venta a favor de GRETI S.A., referida a la Parcela 12a;*

*Que el Plano de Obra Nueva aprobado por la Dirección General de Obras Particulares adjunto a fs.53, indica la existencia de 4 islas surtidoras de GNC;*

*Que según esquema adjunto a fs. 11, se propone convertir 2 de ellos en surtidores de combustible líquido;*

*Que la Planilla General de Usos para la zona C4c del Código de Zonificación - Ordenanza 1894/96, contempla el rubro V- Reparación y Mantenimiento, inciso k) Del Automotor, Punto 3- ESTACIONES DE SERVICIOS, sujeto al cumplimiento de los Artículos 79 a 85 de la misma;*

*Que el Artículo 79 del Código de Zonificación - Ordenanza 1894/96 establece que para los SERVICIOS PARA EL AUTOMOTOR Y VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, se necesita una superficie mínima de 1200m2;*

*Que el Artículo 80 del Código de Zonificación - Ordenanza 1894/96 establece que para los SERVICIOS PARA EL AUTOMOTOR Y EXPENDIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO en terrenos esquineros, se necesita una superficie mínima de 600m2;*

*Que el Artículo 82 del Código de Zonificación- Ordenanza 1894/96 establece que para la VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS la parcela necesita una superficie mínima de 600m2;*

*Que la parcela en estudio es de superficie inferior a los 1.200m2 reglamentados para desarrollar simultáneamente ambos rubros;*

*Que por nota solicitan se revea la denegatoria emitida a fs.56, teniendo en cuenta que no realizara servicios integrales del automotor, como lavado, engrase, revisión, cambio de aceite y filtro, por lo cual no se modifica la estructura actual del establecimiento, respetándose por lo tanto la distancia entre surtidores y el local de venta;*

*Que fundamentan la solicitud de interpretación del proyecto, declarando que se trata de una PyME a la cual la actividad de expendio de GNC, los llevaría directo al cierre de la actividad, por lo que requieren convertirla en una Estación de Servicio Dual, para poder ser competitivos en el mercado;*

*Que se debería dar cumplimiento a las normas operativas vigentes para el expendio de gas natural comprimido y combustible líquido;*

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

## **DECRETA**

**ARTÍCULO 1.-** Otórgase el rubro "Expendio de combustibles líquidos", para anexar al comercio habilitado bajo el rubro "Expendio de GNC", en la parcela identificada catastralmente como: Circunscripción III, Sección U. Manzana 68, Parcela 12a, conforme propuesta de la "Comisión de Interpretación y Análisis del Código de Zonificación del Partido de Tigre, artículo 7° de la Ordenanza 1894/96" plasmada en la Disposición 2953/18, que en copia digitalizada se anexa, sujeta su habilitación a:

- a) Obtener las aprobaciones y habilitaciones emitidas por los entes provinciales y/o nacionales correspondientes.
- b) Adjuntar el Plano de Obra actualizado.
- c) Cumplir con los requisitos normativos que rigen para el funcionamiento del rubro según la normativa vigente.

**ARTÍCULO 2.-** Refrenden el presente Decreto la señora Secretaria de Gobierno, el señor Secretario General y de Economía y el señor Secretario de Desarrollo Económico y Control Urbano.

**ARTÍCULO 3.-** Dése al Registro Municipal de Normas. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por la Secretaría de Desarrollo Económico y Control Urbano, Dirección General de Habilitaciones.

C233
B804

**Firmado:** Dr. Julio César Zamora, Intendente Municipal. Dra. Patricia S. D'Angelis, Secretaria de Gobierno  
Cdor. Luis Fernando Lauría, Secretario General y de Economía  
Dr. Mario Alberto Zamora, Secretario de Desarrollo Económico y Control Urbano

**DECRETO N° 1667/18**

Comisión Municipal de Interpretación y Análisis del Código de Zonificación  
Municipalidad de Tigre

Corresponde Expediente: 9999/24700/2002

**DISPOSICIÓN N° 2953/18**

TIGRE, 11 SEP 2018

**VISTO:**

El presente expediente, a través del cual la firma GRETI S.A., solicita anexar el rubro "Expendio de combustibles líquidos" al comercio habilitado bajo el rubro "Expendio de GNC", en la parcela identificada catastralmente como: Circunscripción III, Sección U. Manzana 68, Parcela 12a, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se trata de una solicitud para anexar el rubro "Expendio de combustibles líquidos" al comercio habilitado por Resolución N°220/02 bajo el rubro "Expendio de GNC", ubicado en la Av. Santa María 2866, esquina calle Estanislao del Campo, de la localidad de Rincón de Milberg, con zonificación C4c;

Que la parcela posee una superficie de 1.000,33m<sup>2</sup>, según datos que constan en la plancheta catastral obrante a fs. 54 y en Plano de Obra Antecedente, obrante a fs. 51;

Quede fs.46 a 50 obra copia de la Escritura N°162 - Venta a favor de GRETI S.A., referida a la Parcela 12a;

Que el Plano de Obra Nueva aprobado por la Dirección General de Obras Particulares adjunto a fs.53, indica la existencia de 4 islas surtidoras de GNC;

Que según esquema adjunto a fs. 11, se propone convertir 2 de ellos en surtidores de combustible líquido;

Que la Planilla General de Usos para la zona C4c del Código de Zonificación - Ordenanza 1894/96, contempla el rubro v- Reparación y Mantenimiento, inciso k) Del Automotor, Punto 3- ESTACIONES DE SERVICIOS, sujeto al cumplimiento de los Artículos 79 a 85 de la misma;

Que el Artículo 79 del Código de Zonificación - Ordenanza 1894/96 establece que para los SERVICIOS PARA EL AUTOMOTOR Y VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, se necesita una superficie mínima de 1200m<sup>2</sup>;

Que el Artículo 80 del Código de Zonificación - Ordenanza 1894/96 establece que para los SERVICIOS PARA EL AUTOMOTOR Y EXPENDIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO en terrenos esquineros, se necesita una superficie mínima de 600m<sup>2</sup>;

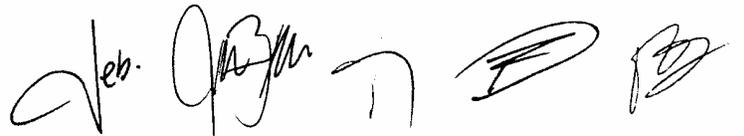
Que el Artículo 82 del Código de Zonificación- Ordenanza 1894/96 establece que para la VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS la parcela necesita una superficie mínima de 600m<sup>2</sup>;

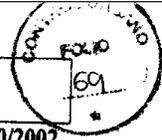
Que la parcela en estudio es de superficie inferior a los 1200m<sup>2</sup> reglamentados para desarrollar simultáneamente ambos rubros;

Que por nota solicitan se revea la denegatoria emitida a fs.56, teniendo en cuenta que no realizara servicios integrales del automotor, como lavado, engrase, revisión, cambio de aceite y filtro, por lo cual no se modifica la estructura actual del establecimiento, respetándose por lo tanto la distancia entre surtidores y el local de venta;

Que fundamentan la solicitud de interpretación del proyecto, declarando que se trata de una PyME a la cual la actividad de expendio de GNC, los llevaría directo al cierre de la actividad, por lo que requieren convertirla en una Estación de Servicio Dual, para poder ser competitivos en el mercado;

Que se debería dar cumplimiento a las normas operativas vigentes para el expendio de gas natural comprimido y combustible líquido;





**Comisión Municipal de Interpretación y Análisis del Código de Zonificación  
Municipalidad de Tigre**  
Corresponde Expediente: 9999/24700/2002

Por ello la Comisión de Interpretación y Análisis del Código de Zonificación, en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

**DISPONE**

**ARTÍCULO 1.-** Proponer al Departamento Ejecutivo otorgar el rubro “Expendio de combustibles líquidos”, para anexar al comercio habilitado bajo el rubro “Expendio de GNC”, en la parcela identificada catastralmente como: Circunscripción III, Sección U, Manzana 68. Parcela 12a, sujeta su habilitación a:

- a) Obtener las aprobaciones y habilitaciones emitidas por los entes provinciales y/o nacionales correspondientes.
- b) Adjuntar el Plano de Obra actualizado.
- c) Cumplir con los requisitos normativos que rigen para el funcionamiento del rubro según la normativa vigente.

**ARTÍCULO 2.-** La presente consulta está alcanzada por las tasas establecidas en la Ordenanza Impositiva en vigencia, Capítulo XI Derechos de Oficina, Art. 41, Inc. D Servicios Relativos a Inmuebles en General, Punto 2, IV) Comercios entre 300m<sup>2</sup> y 2500m<sup>2</sup>, debiendo abonar la liquidación que efectúe oportunamente la Dirección General de Tasas Territoriales.

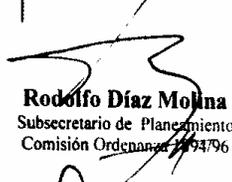
**ARTÍCULO 3.-** La Subsecretaría de Ordenamiento Territorial notificará al recurrente y girará las presentes actuaciones a la Dirección General de Tasas Territoriales a fin de liquidar y cobrar lo referido al artículo precedente. Cumplido, prosigan las actuaciones por la Secretaría de Gobierno a fin de considerar el dictado del acto administrativo correspondiente.

Disp. 2953/18

  
**Luis Fernando Lauria**  
Secretario General y de Economía  
Comisión Ordenanza 1894/96

  
**Mario Zamora**  
Secretario de Desarrollo Económico y Control Urbano  
Comisión Ordenanza 1894/96

  
**Patricia D'Angelis**  
Secretaria de Gobierno  
Comisión Ordenanza 1894/96

  
**Rodolfo Díaz Molina**  
Subsecretario de Planeamiento  
Comisión Ordenanza 1894/96

  
**Débora Villalba**  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial  
Comisión Ordenanza 1894/96

**RESOLUCIÓN N° 2928/18**

FECHA	NORMA	TEMA	DIG
01-10-2018	Res 2928	EXPTE: 4112-0006376-2018 La renovación de los arrendamientos de puestos de Mercado y de Feria de Interés Turístico, -F.I.T- del Mercado de Frutos de Tigre, Ejercicio Financiero 2018 , artículos 67 inciso B y 73 inciso 3 y 4, podrá cancelarse en tres cuotas mensuales y consecutivas	P9

		con vencimientos los días 17 de cada mes ó primer día hábil posterior. B804	
--	--	--	--



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE  
TIGRE

**CORRESPONDE EXPTE: 4112-0006376-2018**

TIGRE, 01 de octubre de 2018

**VISTO:**

Que la Ordenanza Impositiva para el ejercicio financiero del año 2018 fija el derecho inicial a abonar los derechos de renovación por concesión y arrendamiento de puestos en el Mercado de Frutos de Tigre, y;

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde reglamentar la forma de pago del mencionado arancel a los efectos de facilitar el desenvolvimiento económico de los arrendatarios, notificando el calendario de vencimiento con la debida antelación.

Por ello, el secretario General y de Economía en uso de sus facultades asignadas por decreto 1962/2017.-

**RESUELVE**

**ARTICULO 1.-** La renovación de los arrendamientos de puestos de Mercado y de Feria de interés turístico, del Mercado de Frutos de Tigre, establecido en la Ordenanza Impositiva del Ejercicio Financiero 2018 ,correspondiente a los artículos 67 inciso B y 73 inciso 3 y 4, podrá cancelarse en tres cuotas mensuales y consecutivas con vencimientos los días 17 de cada mes ó primer día hábil posterior..-

**ARTICULO 2.-** Dese al Registro Municipal de Normas. Notifíquese y cúmplase por la Dirección General del Puerto de Frutos de Tigre.-

SGyE
NS
20092018

  
Cdon Luis Fernando Lauria  
Secretario General y de Economía

**RESOLUCIÓN N° 2928**



**RESOLUCIÓN N° 3049/18**

<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>TEMA</b>	<b>DIG</b>
16-10-2018	Res 3049	<b>EXPTE. 4112-0010735/2018</b> Pónese en vigencia medidas obligatorias en los Cementerios Municipales, para la campaña de prevención de dengue, Zika y chikungunya.  <ol style="list-style-type: none"><li>1- Prohíbese el uso de floreros sueltos en aquellas sepulturas, nichos y bóvedas donde existan floreros fijos.</li><li>2- Autorízase el uso de un máximo de 1 (UN) recipiente para flores por sepultura.</li><li>3- Prohíbese arrojar agua de reposición de jardineras en cestos de residuos.</li></ol> Derogase la Resolución 490/07.	C15 S1

**CORRESPONDE EXPTE. 4112-0010735/2018**

**TIGRE, 16 de octubre de 2018.-**

**VISTO:**

El expediente 4112-0010735/18 del registro de esta Municipalidad, la Ordenanza 410/82, la Resolución 490/07 y los Decretos 322/08 y 1729/14, y,

**CONSIDERANDO:**

Que por el expediente mencionado en el VISTO, la Secretaría de Política Sanitaria y Desarrollo Humano solicita reemplazar la Resolución 490/07, en el marco de la "Campaña de Prevención del dengue en Cementerios Municipales".

Que la mencionada Resolución fue dictada por la Secretaría de Gobierno en uso de facultades delegadas por Decreto 913/93, hoy derogado por encontrarse la competencia en materia de Cementerios Municipales en cabeza de la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura, facultada para aplicar la Ordenanza 410/82 que rige en materia de Cementerios Municipales.

Que la Resolución 490/07, dictada en el expediente 4112-0033464/07 regula las normas de seguridad e higiene referentes a los Cementerios Municipales

Que durante el año 2016 se ha producido el mayor brote de dengue en Argentina donde se detectaron casos positivos de transmisión autóctona en el Municipio de Tigre.

Que la Secretaría de Política Sanitaria y Desarrollo Humano informa que las enfermedades de dengue, Zika y chikungunya, todas ellas enfermedades virales transmitidas por la picadura del mosquito *Aedes Aegypti*, se encuentran entre las principales enfermedades humanas transmitidas por vectores y constituyen un serio problema de salud pública a nivel global, regional, nacional y local.

Que durante el último y mayor brote de dengue ocurrido en Argentina en 2016 se han detectado casos confirmados de transmisión autóctona en el Municipio de Tigre.

Que estas enfermedades son prevenibles reduciendo las poblaciones del vector mediante acciones de control eficaces, sostenibles y adaptadas a las circunstancias locales.

Que desde el año 2009, la Secretaría de Política Sanitaria y Desarrollo Humano promueve y realiza diferentes tareas de control de mosquitos en los Cementerios públicos del Municipio de Tigre, y así fue plasmado en la Resolución 490/07.

Que la estrategia de control debe fundamentarse en la eliminación de criaderos o potenciales criaderos de mosquitos, que son básicamente todos los recipientes con agua o que puedan acumularla, especialmente los recipientes domiciliarios y peridomiciliarios, los neumáticos en desuso, la chatarra acumulada en depósitos al aire libre y los floreros de los cementerios.

Que el riesgo de contacto de las personas con el vector es alto en los cementerios debido a las pautas culturales arraigadas que determinan la existencia de una alta densidad de criaderos de mosquitos (floreros) y la gran cantidad de visitantes que concurren diariamente, especialmente en los meses cálidos cuando se presentan condiciones favorables tanto para la proliferación de mosquitos como para la circulación de virus

Que por ello y sin perjudicar los derechos de los familiares y amistades de las personas fallecidas se promueven pautas que favorezcan la eliminación de criaderos o potenciales criaderos de mosquitos.

Que a fs. 13 obra dictamen legal de la Dirección General de Asesoría Letrada, del 9 de octubre de 2018, conforme el siguiente texto: *"A Secretaría de Gobierno: Visto el proyecto de resolución obrante a fs. 10/11, y teniendo a la vista la actual Resolución N° 490/07, la que se pretende reemplazar por el proyecto en estudio, esta Asesoría no encuentra objeciones que formular respecto de la Resolución intentada, toda vez que la misma resulta ser mas completa que su predecesora. Con lo anteriormente expuesto, pasan las actuaciones a consideración del Superior"*.

Por ello, el Secretario de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura, en uso de facultades delegadas por Decretos 322/08 y 1729/14

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1.-** Pónese en vigencia las siguientes medidas obligatorias en los Cementerios Municipales, en el marco de la campaña de prevención de dengue, Zika y chikungunya:

- 4- Prohíbese el uso de floreros sueltos en aquellas sepulturas, nichos y bóvedas donde existan floreros fijos.
- 5- Autorízase el uso de un máximo de 1 (UN) recipiente para flores por sepultura.
- 6- Prohíbese arrojar agua de reposición de jardineras en cestos de residuos.

**ARTÍCULO 2.-** A partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente Resolución se otorgará un plazo de 60 (sesenta) días para que los arrendatarios de sepulturas, nichos y bóvedas acondicionen las mismas de acuerdo a la presente norma.

**ARTÍCULO 3.-** Una vez cumplido el plazo establecido, la Secretaría de Política Sanitaria y Desarrollo Humano y la Administración de los Cementerios, quedarán facultados para retirar los recipientes sobrantes de cada sepultura, si los hubiere, y gestionar su disposición final; para realizar las acciones de control de mosquitos que se consideren pertinentes en virtud de la situación entomológica (niveles de infestación de mosquitos), epidemiológica (ocurrencia de casos o brotes de las enfermedades transmitidas por mosquitos) y del surgimiento de fundamentos tecnológicos y/o científicos que justifiquen la modificación temporal, semipermanente o permanente de los recipientes presentes en los Cementerios.

**ARTÍCULO 4.-** Los cuidadores autorizados a trabajar como tales en los Cementerios Municipales, quedan obligados al estricto cumplimiento del artículo anterior, bajo apercibimiento de caducidad del permiso.

**ARTÍCULO 5.-** Se promoverá activamente la colocación de plantas en tierra o en macetas con drenaje y sin reservorio de agua, en el caso de que la planificación de los Cementerios lo permita.

**ARTÍCULO 6.-** La Secretaría de Política Sanitaria y Desarrollo Humano realizará inspecciones periódicas para monitorear los niveles de infestación por mosquitos y supervisar el cumplimiento de lo establecido en la presente Resolución.

**ARTÍCULO 7.-** Derogase la Resolución 490/07.-

**ARTÍCULO 8.-** Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por las Administración de Cementerios Municipales y Secretaría de Política Sanitaria y Desarrollo Humano.

R968-1
B804

Firmado: Pedro Fernando Heyde, Secretario de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura

**RESOLUCIÓN N° 3049/18**

ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018			
N° 2017 a N° 2922			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2017	02/07/18	Modificación presupuestaria	
2018	02/07/18	Habilitaciones.	23139/80
2019	02/07/18	Habilitaciones.	5269/18
2020	02/07/18	Habilitaciones.	4808/18
2021	02/07/18	Habilitaciones.	38825/11
2022	02/07/18	Habilitaciones.	1718/08
2023	02/07/18	Habilitaciones.	4894/18
2024	02/07/18	Habilitaciones.	4650/18
2025	02/07/18	Habilitaciones.	5646/18
2026	02/07/18	Habilitaciones.	4071/18
2027	02/07/18	Habilitaciones.	5312/18
2028	02/07/18	Habilitaciones.	18121/14
2029	02/07/18	Habilitaciones.	13822/04
2030	02/07/18	Habilitaciones.	4768/18
2031	02/07/18	Habilitaciones.	5200/18
2032	02/07/18	Habilitaciones.	19750/09
2033	02/07/18	Habilitaciones.	3225/18
2034	02/07/18	Habilitaciones.	21684/01
2035	02/07/18	Habilitaciones.	5229/08
2036	02/07/18	Habilitaciones.	14716/04
2037	02/07/18	Habilitaciones.	5967/18
2038	02/07/18	Habilitaciones.	5306/18
2039	02/07/18	Habilitaciones.	3382/08
2040	02/07/18	Habilitaciones.	4389/18
2041	02/07/18	Habilitaciones.	26152/15
2042	02/07/18	Habilitaciones.	20521/92
2043	02/07/18	Habilitaciones.	5177/18

## ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018

N° 2017 a N° 2922

N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2044	02/07/18	Habilitaciones.	4571/18
2045	02/07/18	Habilitaciones.	63386/17
2046	02/07/18	Habilitaciones.	4811/18
2047	02/07/18	Habilitaciones.	5990/18
2048	02/07/18	Habilitaciones.	42968/16
2049	03/07/18	Número no utilizado	
2050	03/07/18	Recursos humanos.	
2051	03/07/18	Recursos humanos.	
2052	04/07/18	Derrogase resolución N° 2899/04	
2053	04/07/18	Recursos humanos.	
2054	04/07/18	Recursos humanos.	
2055	04/07/18	Recursos humanos.	
2056	06/07/18	Tasas	
2057	06-07-18	Recursos humanos.	
2058	10/07/18	Habilitaciones.	47244/16
2059	10/07/18	Habilitaciones.	6147/18
2060	10/07/18	Habilitaciones.	42541/11
2061	10/07/18	Habilitaciones.	15507/00
2062	10/07/18	Habilitaciones.	5520/18
2063	10/07/18	Habilitaciones.	5969/18
2064	10/07/18	Habilitaciones.	16666/09
2065	10/07/18	Habilitaciones.	2051/18
2066	10/07/18	Habilitaciones.	39652/16
2067	10/07/18	Habilitaciones.	12702/09
2068	10/07/18	Habilitaciones.	5699/18
2069	10/07/18	Habilitaciones.	4662/18
2070	10/07/18	Habilitaciones.	5695/18
2071	10/07/18	Habilitaciones.	51660/12
2072	10/07/18	Habilitaciones.	6533/18
2073	10/07/18	Habilitaciones.	5961/18
2074	10/07/18	Habilitaciones.	40557/16
2075	10/07/18	Habilitaciones.	24332/10
2076	10/07/18	Habilitaciones.	42817/16
2077	10/07/18	Habilitaciones.	4557/18
2078	10/07/18	Habilitaciones.	25139/15
2079	10/07/18	Habilitaciones.	25577/15
2080	10/07/18	Habilitaciones.	5534/18
2081	10/07/18	Habilitaciones.	43468/16
2082	10/07/18	Habilitaciones.	4074/18
2083	10/07/18	Habilitaciones.	21813/14
2084	10/07/18	Habilitaciones.	22280/10
2085	10/07/18	Habilitaciones.	46004/16
2086	10/07/18	Habilitaciones.	48465/12
2087	10/07/18	Habilitaciones.	41468/16
2088	10/07/18	Habilitaciones.	3299/08
2089	10/07/18	Habilitaciones.	5319/18
2090	10/07/18	Habilitaciones.	797/13
2091	10/07/18	Habilitaciones.	56426/12
2092	10/07/18	Habilitaciones.	18851/91
2093	10/07/18	Habilitaciones.	23499/92
2094	10/07/18	Habilitaciones.	39875/16
2095	10/07/18	Habilitaciones.	26408/02
2096	10/07/18	Habilitaciones.	4746/18
2097	10/07/18	Habilitaciones.	61993/17
2098	10/07/18	Habilitaciones.	40168/16
2099	10/07/18	Habilitaciones.	27544/06
2100	10/07/18	Habilitaciones.	13634/00
2101	10/07/18	Habilitaciones.	3963/18
2102	10/07/18	Habilitaciones.	3704/13
2103	10/07/18	Habilitaciones.	5524/18
2104	10/07/18	Habilitaciones.	349/65
2105	10/07/18	Habilitaciones.	6078/18
2106	10/07/18	Habilitaciones.	11585/99
2107	10/07/18	Habilitaciones.	5225/03
2108	10/07/18	Habilitaciones.	43034/16
2109	10/07/18	Habilitaciones.	6214/18
2110	10/07/18	Habilitaciones.	6129/18
2111	10/07/18	Habilitaciones.	5405/94
2112	10/07/18	Habilitaciones.	25561/02
2113	10/07/18	Habilitaciones.	26305/15
2114	10/07/18	Habilitaciones.	20799/05
2115	10/07/18	Habilitaciones.	5840/18
2116	10/07/18	Habilitaciones.	2212/18
2117	10/07/18	Habilitaciones.	29828/15
2118	10/07/18	Habilitaciones.	6369/18

ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018			
N° 2017 a N° 2922			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2119	10/07/18	Habilitaciones.	6342/18
2120	10/07/18	Habilitaciones.	37223/16
2121	10/07/18	Habilitaciones.	63056/17
2122	10/07/18	Habilitaciones.	5248/18
2123	10/07/18	Habilitaciones.	5564/18
2124	10/07/18	Habilitaciones.	5686/18
2125	10/07/18	Habilitaciones.	9726/13
2126	10/07/18	Habilitaciones.	4429/13
2127	10/07/18	Habilitaciones.	52319/17
2128	10/07/18	Habilitaciones.	22744/10
2129	10/07/18	Habilitaciones.	4799/18
2130	10/07/18	Habilitaciones.	4013/18
2131	10/07/18	Habilitaciones.	2373/18
2132	10/07/18	Habilitaciones.	38107/16
2133	11/07/18	Habilitaciones.	25333/10
2134	11/07/18	Habilitaciones.	6505/08
2135	11/07/18	Habilitaciones.	29164/15
2136	11/07/18	Habilitaciones.	11/18
2137	11/07/18	Habilitaciones.	19623/05
2138	11/07/18	Habilitaciones.	14431/91
2139	11/07/18	Habilitaciones.	65454/17
2140	11/07/18	Habilitaciones.	1178/18
2141	11/07/18	Habilitaciones.	3594/18
2142	11/07/18	Habilitaciones.	42180/16
2143	11/07/18	Habilitaciones.	49460/16
2144	11/07/18	Habilitaciones.	21722/14
2145	11/07/18	Habilitaciones.	5313/18
2146	11/07/18	Habilitaciones.	25534/15
2147	11/07/18	Habilitaciones.	4462/13
2148	11/07/18	Habilitaciones.	32674/15
2149	11/07/18	Habilitaciones.	6344/18
2150	12/07/18	Cementerio.	6969/18
2151	12/07/18	Recursos humanos.	
2152	12/07/18	Convenio	64328/17
2153	12/07/18	Contato de comodato.	54974/17
2154	13/07/18	Contrato	
2155	16/07/18	Convenio	64328/17
2156	16/07/18	Habilitaciones.	5285/18
2157	16/07/18	Habilitaciones.	6479/18
2158	16/07/18	Habilitaciones.	25293/15
2159	16/07/18	Habilitaciones.	6141/18
2160	16/07/18	Habilitaciones.	6497/18
2161	16/07/18	Habilitaciones.	40498/82
2162	16/07/18	Habilitaciones.	26164/97
2163	16/07/18	Habilitaciones.	45640/12
2164	16/07/18	Habilitaciones.	61122/17
2165	16/07/18	Habilitaciones.	3540/18
2166	16/07/18	Habilitaciones.	6286/18
2167	16/07/18	Habilitaciones.	6534/18
2168	16/07/18	Habilitaciones.	5664/18
2169	16/07/18	Habilitaciones.	6079/18
2170	16/07/18	Habilitaciones.	53368/17
2171	16/07/18	Habilitaciones.	5971/18
2172	16/07/18	Habilitaciones.	3706/18
2173	16/07/18	Habilitaciones.	19681/01
2174	16/07/18	Habilitaciones.	14137/19
2175	16/07/18	Habilitaciones.	5131/18
2176	16/07/18	Reconoce entidad de bien publico.	7909/18
2177	16/07/18	Reconoce entidad de bien publico.	7832/18
2178	16/07/18	Habilitaciones.	6566/94
2179	16/07/18	Habilitaciones.	65239/17
2180	16/07/18	Habilitaciones.	22713/92
2181	16/07/18	Habilitaciones.	1243/18
2182	16/07/18	Habilitaciones.	65666/17
2183	16/07/18	Habilitaciones.	64666/17
2184	16/07/18	Habilitaciones.	6218/18
2185	16/07/18	Habilitaciones.	56188/17
2186	16/07/18	Habilitaciones.	3228/18
2187	16/07/18	Habilitaciones.	6752/18
2188	16/07/18	Habilitaciones.	6462/18
2189	16/07/18	Habilitaciones.	17935/14
2190	16/07/18	Habilitaciones.	55236/17
2191	16/07/18	Habilitaciones.	2364/18
2192	16/07/18	Habilitaciones.	
2193	16/07/18	Convenio	4124/18

## ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018

N° 2017 a N° 2922

N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2194	16/07/18	H.C.D	103/18
2195	16/07/18	Tasas.	5815/18
2196	16/07/18	Tasas.	4301/18
2197	16/07/18	Tasas.	6104/18
2198	16/07/18	Tasas.	6332/18
2199	16/07/18	Tasas.	5818/18
2200	16/07/18	Tasas.	5807/18
2201	16/07/18	Tasas.	5804/18
2202	16/07/18	Tasas.	6400/18
2203	16/07/18	Tasas.	6323/18
2204	16/07/18	Tasas.	41425/16
2205	16/07/18	Tasas.	5806/18
2206	16/07/18	Tasas.	6106/18
2207	16/07/18	Tasas.	6035/18
2208	16/07/18	Tasas.	6028/18
2209	16/07/18	Tasas.	6034/18
2210	16/07/18	Tasas.	6016/18
2211	16/07/18	Tasas.	6675/18
2212	16/07/18	Tasas.	6331/18
2213	16/07/18	Tasas.	6330/18
2214	16/07/18	Tasas.	43854/16
2215	16/07/18	Tasas.	6333/18
2216	16/07/18	Tasas.	5814/18
2217	16/07/18	Acta de recepción definitiva.	41189/16
2218	17/07/18	Recursos humanos.	
2219	17/07/18	Recursos humanos.	
2220	17/07/18	Recursos humanos.	
2221	17/07/18	Convenio.	3149/18
2222	17/07/18	Habilitaciones.	64658/17
2223	17/07/18	Habilitaciones.	6082/18
2224	17/07/18	Recursos humanos.	
2225	17/07/18	Recursos humanos.	
2226	17/07/18	Recursos humanos.	
2227	17/07/18	Recursos humanos.	
2228	17/07/18	Recursos humanos.	
2229	17/07/18	Recursos humanos.	
2230	17/07/18	Recursos humanos.	
2231	17/07/18	Recursos humanos.	
2232	17/07/18	Recursos humanos.	
2233	17/07/18	Recursos humanos.	
2234	17/07/18	Recursos humanos.	
2235	17/07/18	Recursos humanos.	
2236	17/07/18	Recursos humanos.	
2237	17/07/18	Recursos humanos.	
2238	17/07/18	Recursos humanos.	
2239	17/07/18	Recursos humanos.	
2240	17/07/18	Recursos humanos.	
2241	17/07/18	Recursos humanos.	
2242	17/07/18	Recursos humanos.	
2243	17/07/18	Recursos humanos.	
2244	17/07/18	Recursos humanos.	
2245	17/07/18	Recursos humanos.	
2246	17/07/18	Recursos humanos.	
2247	18/07/18	H.C.D.	Hcd - 232/18
2248	18/07/18	Habilitaciones.	41831/16
2249	18/07/18	Habilitaciones.	6219/18
2250	18/07/18	Habilitaciones.	38209/16
2251	18/07/18	Habilitaciones.	7460/08
2252	18/07/18	Habilitaciones.	23881/15
2253	18/07/18	Habilitaciones.	58304/17
2254	18/07/18	Habilitaciones.	42306/16
2255	18/07/18	Habilitaciones.	39411/11
2256	18/07/18	Recursos humanos.	23236/10
2257	18/07/18	Recursos humanos.	2832/08
2258	18/07/18	Habilitaciones.	6345/18
2259	18/07/18	Habilitaciones.	41669/16
2260	19/07/18	Habilitaciones.	40836/16
2261	19/07/18	Habilitaciones.	42822/16
2262	19/07/18	Habilitaciones.	4506/18
2263	20/07/18	Contrato	26712/15
2264	20/07/18	Contrato	5494/18
2265	20/07/18	Contratos	5494/18
2266	20/07/18	Contratos	
2267	23/07/18	Convenio	4748/18
2268	23/07/18	Convenio	47305/16

ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018			
N° 2017 a N° 2922			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2269	23/07/18	Habilitaciones.	8775/13
2270	23/07/18	Habilitaciones.	3252/18
2271	23/07/18	Habilitaciones.	56597/17
2272	23/07/18	Habilitaciones.	8247/13
2273	23/07/18	Habilitaciones.	5426/18
2274	23/07/18	Habilitaciones.	25928/15
2275	23/07/18	Habilitaciones.	63115/17
2276	23/07/18	Habilitaciones.	7082/18
2277	23/07/18	Habilitaciones.	3717/18
2278	25/07/18	Contrato Lic. Publica 67/17	55539/17
2279	25/07/18	Habilitaciones.	6930/18
2280	25/07/18	Habilitaciones.	6433/18
2281	25/07/18	Habilitaciones.	6871/18
2282	25/07/18	Habilitaciones.	7081/18
2283	25/07/18	Habilitaciones.	7099/18
2284	25/07/18	Tasas.	02/18
2285	25/07/18	Habilitaciones.	
2286	25/07/18	Habilitaciones.	42090/11
2287	25/07/18	Habilitaciones.	6401/18
2288	25/07/18	Habilitaciones.	7232/18
2289	25/07/18	Habilitaciones.	61346/17
2290	25/07/18	Habilitaciones.	48050/12
2291	25/07/18	Habilitaciones.	35752/07
2292	25/07/18	Habilitaciones.	37207/16
2293	25/07/18	Habilitaciones.	48287/16
2294	25/07/18	Habilitaciones.	38617/07
2295	25/07/18	Habilitaciones.	6913/18
2296	25/07/18	Habilitaciones.	1174/83
2297	25/07/18	Habilitaciones.	22285/10
2298	25/07/18	Habilitaciones.	7016/18
2299	25/07/18	Habilitaciones.	6982/18
2300	25/07/18	Habilitaciones.	6929/18
2301	25/07/18	Habilitaciones.	6923/18
2302	25/07/18	Habilitaciones.	3512/18
2303	25/07/18	Habilitaciones.	5645/18
2304	25/07/18	Habilitaciones.	7368/18
2305	25/07/18	Habilitaciones.	7343/18
2306	25/07/18	Habilitaciones.	7345/18
2307	25/07/18	Habilitaciones.	7344/18
2308	25/07/18	Habilitaciones.	44319/16
2309	25/07/18	Habilitaciones.	45596/12
2310	25/07/18	Habilitaciones.	6759/18
2311	25/07/18	Habilitaciones.	39734/16
2312	25/07/18	Habilitaciones.	1035/98
2313	25/07/18	Habilitaciones.	26607/15
2314	25/07/18	Extracción de árbol	5688/18
2315	25/07/18	Cementerio.	7338/18
2316	25/07/18	Cementerio.	7959/18
2317	25/07/18	Cementerio.	7839/18
2318	25/07/18	Cementerio.	7901/18
2319	25/07/18	Tasas.	59/18
2320	25/07/18	Habilitaciones.	524/08
2321	25/07/18	Habilitaciones.	14223/95
2322	25/07/18	Habilitaciones.	22714/14
2323	25/07/18	Habilitaciones.	57735/17
2324	25/07/18	Habilitaciones.	38717/16
2325	25/07/18	Habilitaciones.	6944/18
2326	25/07/18	Habilitaciones.	1266/18
2327	25/07/18	Habilitaciones.	4039/18
2328	25/07/18	Habilitaciones.	36831/16
2329	25/07/18	Habilitaciones.	39931/16
2330	25/07/18	Habilitaciones.	244/18
2331	25/07/18	Habilitaciones.	38472/16
2332	25/07/18	Habilitaciones.	6758/18
2333	25/07/18	Habilitaciones.	6750/18
2334	25/07/18	Habilitaciones.	6829/18
2335	25/07/18	Habilitaciones.	3277/08
2336	25/07/18	Habilitaciones.	46072/12
2337	25/07/18	Habilitaciones.	39137/16
2338	25/07/18	Habilitaciones.	7363/18
2339	25/07/18	Habilitaciones.	3686/18
2340	25/07/18	Habilitaciones.	7106/18
2341	25/07/18	Habilitaciones.	26372/10
2342	25/07/18	Habilitaciones.	40626/16
2343	25/07/18	Habilitaciones.	1244/98

ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018			
N° 2017 a N° 2922			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2344	25/07/18	Habilitaciones.	17728/14
2345	25/07/18	Habilitaciones.	40665/16
2346	25/07/18	Habilitaciones.	47527/12
2347	25/07/18	Habilitaciones.	3096/18
2348	25/07/18	Habilitaciones.	49535/12
2349	25/07/18	Habilitaciones.	45122/16
2350	25/07/18	Habilitaciones.	6807/18
2351	25/07/18	Habilitaciones.	6810/18
2352	25/07/18	Habilitaciones.	6869/18
2353	25/07/18	Habilitaciones.	6860/18
2354	25/07/18	Habilitaciones.	1562/13
2355	25/07/18	Habilitaciones.	3928/18
2356	25/07/18	Habilitaciones.	6914/18
2357	25/07/18	Habilitaciones.	17035/96
2358	25/07/18	Habilitaciones.	7182/18
2359	25/07/18	Habilitaciones.	16512/91
2360	25/07/18	Habilitaciones.	6058/94
2361	25/07/18	Habilitaciones.	21044/92
2362	25/07/18	Habilitaciones.	16005/14
2363	25/07/18	Habilitaciones.	1746/18
2364	26/07/2018	Puerto.	6376/18
2365	26/07/2018	Recursos humanos.	-
2366	27/07/18	Contrato de Lic.Priv. N°45/18	1937/18
2367	27/07/18	Recursos humanos.	
2368	27/07/18	Registrar la adenda contrato	53248/17
2369	27/07/18	Convenio	7306/18
2370	30/07/18	Cementerio.	8210/18
2371	30/07/18	Tasas.	4287/18
2372	30/07/18	Cementerio.	8207/18
2373	30/07/18	Convenio	5910/13
2374	30/07/18	Contrato	5066/18
2375	01/08/18	Habilitaciones.	6079/18
2376	01/08/18	Habilitaciones.	7035/18
2377	01/08/18	Habilitaciones.	7988/18
2378	01/08/18	Habilitaciones.	2768/18
2379	01/08/18	Recursos humanos.	
2380	01/08/18	Recursos humanos.	
2381	01/08/18	Recursos humanos.	
2382	01/08/18	Recursos humanos.	
2383	01/08/18	Recursos humanos.	
2384	01/08/18	Recursos humanos.	
2385	01/08/18	Recursos humanos.	
2386	01/08/18	Recursos humanos.	
2387	01/08/18	Recursos humanos.	
2388	01/08/18	Recursos humanos.	
2389	01/08/18	Recursos humanos.	
2390	01/08/18	Recursos humanos.	
2391	01/08/18	Recursos humanos.	
2392	01/08/18	Recursos humanos.	
2393	01/08/18	Recursos humanos.	
2394	01/08/18	Recursos humanos.	
2395	01/08/18	Recursos humanos.	
2396	01/08/18	Recursos humanos.	
2397	01/08/18	Recursos humanos.	
2398	01/08/18	Recursos humanos.	
2399	01/08/18	Recursos humanos.	
2400	01/08/18	Recursos humanos.	
2401	02/08/18	Autorizase la extracción de un árbol	8425/18
2402	02/08/18	Modificacion presupuestaria	
2403	02/08/18	Recursos humanos.	5957/18
2404	02/08/18	Recursos humanos.	
2405	02/08/18	Recursos humanos.	
2406	02/08/18	Recursos humanos.	
2407	02/08/18	Recursos humanos.	
2408	02/08/18	fondeadero	56622/17
2409	02/08/18	Contrato	6383/13
2410	02/08/18	Adenda del contrato de Licitacion Publica 67/17	55539/17
2411	03/08/18	Contrato de Lic.Priv. 57/18	1679/18
2412	03/08/18	Recursos humanos.	
2413	03/08/18	Contrato	47826/16
2414	06/08/18	Cementerio.	1992/18
2415	06/08/18	Cementerio.	8364/18
2416	06/08/18	Cementerio.	7383/18
2417	06/08/18	Cementerio.	8289/18
2418	06/08/18	Cementerio.	8238/18

ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018			
N° 2017 a N° 2922			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2419	06/08/18	Cementerio.	8270/18
2420	06/08/18	Cementerio.	7443/18
2421	06/08/18	Cementerio.	7648/18
2422	06/08/18	Habilitaciones.	8038/18
2423	06/08/18	Habilitaciones.	15014/75
2424	06/08/18	Habilitaciones.	20952/14
2425	06/08/18	Habilitaciones.	65463/17
2426	06/08/18	Habilitaciones.	29218/02
2427	06/08/18	Habilitaciones.	37796/16
2428	06/08/18	Habilitaciones.	7233/18
2429	06/08/18	Habilitaciones.	43475/16
2430	06/08/18	Habilitaciones.	7948/18
2431	06/08/18	Habilitaciones.	7636/18
2432	06/08/18	Habilitaciones.	65007/18
2433	06/08/18	Habilitaciones.	4915/18 y agregado 6697/18
2434	06/08/18	Habilitaciones.	4650/18
2435	06/08/18	Habilitaciones.	7318/18
2436	06/08/18	Habilitaciones.	7311/18
2437	06/08/18	Habilitaciones.	41101/16
2438	06/08/18	Habilitaciones.	25546/15
2439	06/08/18	Habilitaciones.	62414/17
2440	06/08/18	Habilitaciones.	47130/12
2441	06/08/18	Habilitaciones.	7070/18
2442	06/08/18	Habilitaciones.	36553/11
2443	06/08/18	Habilitaciones.	7353/18
2444	06/08/18	Habilitaciones.	48467/12
2445	06/08/18	Habilitaciones.	16316/91
2446	06/08/18	Habilitaciones.	37332/11
2447	06/08/18	Habilitaciones.	17562/05
2448	06/08/18	Habilitaciones.	7645/18
2449	06/08/18	Habilitaciones.	26577/02
2450	06/08/18	Habilitaciones.	65573/17
2451	06/08/18	Habilitaciones.	7943/18
2452	06/08/18	Habilitaciones.	20547/05
2453	06/08/18	Habilitaciones.	6055/03
2454	06/08/18	Habilitaciones.	59750/17
2455	06/08/18	Habilitaciones.	573/18
2456	06/08/18	Habilitaciones.	5386/13
2457	06/08/18	Habilitaciones.	58074/17
2458	06/08/18	Habilitaciones.	31144/72
2459	06/08/18	Habilitaciones.	54810/17
2460	06/08/18	Habilitaciones.	44213/16
2461	06/08/18	Habilitaciones.	7360/18
2462	06/08/18	Habilitaciones.	58067/18
2463	06/08/18	Habilitaciones.	15104/14
2464	06/08/18	Habilitaciones.	6373/18
2465	06/08/18	Habilitaciones.	48069/12
2466	06/08/18	Habilitaciones.	7792/18
2467	06/08/18	Habilitaciones.	7544/18
2468	06/08/18	Habilitaciones.	6690/18
2469	06/08/18	Habilitaciones.	7316/18
2470	06/08/18	Habilitaciones.	7781/18
2471	06/08/18	Habilitaciones.	8036/18
2472	06/08/18	Habilitaciones.	24961/10
2473	06/08/18	Habilitaciones.	39751/16
2474	06/08/18	Habilitaciones.	42462/11
2475	06/08/18	Habilitaciones.	24299/10
2476	06/08/18	Habilitaciones.	4041/08
2477	06/08/18	Habilitaciones.	58304/17
2478	07/08/18	Convenio	3238/13
2479	07/08/18	Habilitaciones.	2624/18
2480	07/08/18	Habilitaciones.	7083/18
2481	07/08/18	Habilitaciones.	8037/18
2482	07/08/18	Habilitaciones.	7393/18
2483	07/08/18	Habilitaciones.	7776/18
2484	07/08/18	Habilitaciones.	6925/18
2485	07/08/18	Habilitaciones.	44414/11
2486	07/08/18	Recursos humanos.	
2487	07/08/18	Recursos humanos.	
2488	07/08/18	Contrato de Licitacion privada N° 87/18	4455/18
2489	07/08/18	Contrato de Licitacion Privada N° 44/18	1938/18
2490	08/08/18	Habilitaciones.	230/03
2491	08/0/18	Autotransporte de escolares	6443/18
2492	08/08/18	Autotransporte de escolares	2856/18

## ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018

N° 2017 a N° 2922

N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2493	08/08/18	Autotransporte de escolares	35297/15
2494	08/08/18	Autotransporte para escolares	35296/15
2495	09/08/18	Recursos humanos.	
2496	09/08/18	Recursos humanos.	
2497	09/08/18	Recursos humanos.	
2498	09/08/18	Recursos humanos.	
2499	09/08/18	Recursos humanos.	
2500	09/08/18	Recursos humanos.	
2501	09/08/18	Recursos humanos.	
2502	10/08/18	Contrato de Licitacion Publica N° 13/18	65419/17
2503	10/08/18	Recursos humanos.	
2504	13/08/18	carta compromiso de adhesión	488283/16
2505	14/08/18	Habilitaciones.	2274/03
2506	14/08/18	Habilitaciones.	40519/16
2507	14/08/18	Habilitaciones.	56597/17
2508	14/08/18	Habilitaciones.	13607/90
2509	14/08/18	Habilitaciones.	20015/10
2510	14/08/18	Habilitaciones.	40095/16
2511	14/08/18/	Habilitaciones.	10684/95
2512	14/08/18	Habilitaciones.	779/18
2513	15/08/18	Habilitaciones.	60273/17
2514	15/08/18	Habilitaciones.	29023/15
2515	15/08/18	Habilitaciones.	50517/12
2516	15/08/18	Habilitaciones.	46289/16
2517	15/08/18	Habilitaciones.	21075/10
2518	15/08/18	Habilitaciones.	45114/16
2519	15/08/18	Habilitaciones.	42275/16
2520	15/08/18	Habilitaciones.	41694/11
2521	15/08/18	Habilitaciones.	53103/12
2522	15/08/18	Habilitaciones.	37546/16
2523	15/08/18	Habilitaciones.	9649/04
2524	15/08/18	Habilitaciones.	13776/69
2525	15/08/18	Habilitaciones.	2574/18
2526	15/08/18	Habilitaciones.	4000/03
2527	15/08/18	Habilitaciones.	55829/17
2528	15/08/18	Habilitaciones.	4964/18
2529	15/08/18	Habilitaciones.	4125/18
2530	15/08/18	Habilitaciones.	3076/08
2531	15/08/18	Habilitaciones.	59716/17
2532	15/08/18	Habilitaciones.	23292/10
2533	15/08/18	Habilitaciones.	6085/18
2534	18/08/18	Habilitaciones.	44889/16
2535	15/08/18	Habilitaciones.	42772/11
2536	15/08/18	Habilitaciones.	15445/14
2537	15/08/18	Habilitaciones.	7139/18
2538	15/08/18	Habilitaciones.	7073/18
2539	15/08/18	Habilitaciones.	9066/94
2540	15/08/18	Habilitaciones.	6069/13
2541	15/08/18	Habilitaciones.	28097/15
2542	15/08/18	Habilitaciones.	12707/04
2543	15/08/18	Habilitaciones.	26172/10
2544	15/08/18	Habilitaciones.	17558/91
2545	15/08/18	Habilitaciones.	21650/01
2546	16/08/18	Habilitaciones.	61044/17
2547	16/08/18	Habilitaciones.	2535/18
2548	16/08/18	Habilitaciones.	2811/18
2549	16/08/18	Habilitaciones.	2172/18
2550	16/08/18	Habilitaciones.	1184/18
2551	16/08/18	Habilitaciones.	3785/93
2552	16/08/18	Habilitaciones.	8170/18
2553	16/08/18	Habilitaciones.	63507/17
2554	16/08/18	Habilitaciones.	8039/18
2555	16/08/18	Habilitaciones.	4731/18
2556	16/08/18	Habilitaciones.	5427/18
2557	16/08/18	Habilitaciones.	17688/14
2558	17/08/18	Cementerio.	8588/18
2559	17/08/18	Cementerio.	8586/18
2560	17/08/18	Cementerio.	8438/18
2561	21/08/18	Contrato	8829/18
2562	23/08/18	Convenio	8792/18
2563	23/08/18	Tasas.	8601/18
2564	23/08/18	Tasas.	8599/18
2565		Número no utilizado	
2566	23/08/18	Transporte escolar	7377/18
2567	23/08/18	Transporte escolar	13792/14

ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018			
N° 2017 a N° 2922			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2568	23/08/18	Transporte escolar	2539/18
2569	23/08/18	Transporte escolar	7774/18
2570	23/08/18	Transporte escolar	27007/15
2571	23/08/18	Transporte escolar	7436/18
2572	23/08/18	Tasas.	3604/17
2573	23/08/18	Recursos humanos.	
2574	23/08/18	Reconocese como entidad de bien publico	8225/18
2575	23/08/18	Reconocese como entidad de bien publico	24362/15
2576	23/08/18	Convenio	6638/18
2577	23/08/18	HCD	215/16 y 245/16
2578	23/08/18	Contrato	
2579	24/08/18	Recursos humanos.	
2580	24/08/18	Recursos humanos.	
2581	24/08/18	Recursos humanos.	
2582	24/08/18	Recursos humanos.	
2583	24/08/18	Recursos humanos.	
2584	24/08/18	Recursos humanos.	
2585	24/08/18	Recursos humanos.	
2586	24/08/18	Recursos humanos.	
2587	24/08/18	Recursos humanos.	
2588	24/08/18	Recursos humanos.	
2589	24/08/18	Habilitaciones.	7369/18
2590	24/08/18	Habilitaciones.	925/08
2591	24/08/18	via publica	4787/18
2592	24/08/18	Contrato	7175/18
2593	24/08/18	Contrato de Lic. Privada N° 110/18	4936/18
2594	24/08/18	Contrato de Lic. Privada N° 111/18	4934/18
2595	24/08/18	Convenio	8993/18
2596	24/08/18	Contrato de Lic. Priv. 50/18	2064/18
2597	24/08/18	Contrato de Lic. Priv. 86/18	4754/18
2598	27/08/18	Recursos humanos.	
2599	27/08/18	Recursos humanos.	
2600	27/08/18	Recursos humanos.	
2601	27/08/18	Recursos humanos.	
2602	27/08/18	Recursos humanos.	
2603	27/08/18	Recursos humanos.	
2604	27/08/18	Recursos humanos.	
2605	27/08/18	Recursos humanos.	
2606	27/08/18	Recursos humanos.	
2607	27/08/18	Recursos humanos.	
2608	27/08/18	Recursos humanos.	
2609	27/08/18	Recursos humanos.	
2610	27/08/18	Recursos humanos.	
2611	27/08/18	Recursos humanos.	
2612	27/08/18	Recursos humanos.	
2613	27/08/18	Recursos humanos.	
2614	27/08/18	Recursos humanos.	
2615	27/08/18	Recursos humanos.	
2616	27/08/18	Recursos humanos.	
2617	27/08/18	Recursos humanos.	
2618	27/08/18	Recursos humanos.	
2619	27/08/18	Recursos humanos.	
2620	27/08/18	Recursos humanos.	
2621	27/08/18	Recursos humanos.	
2622	27/08/18	Recursos humanos.	
2623	27/08/18	Recursos humanos.	
2624	27/08/18	Recursos humanos.	
2625	27/08/18	Contrato	7247/18
2626	28/08/18	Recursos humanos.	
2627	28/08/18	Contrato de Lic. Publica 14/18	2483/18
2628	28/08/18	Cementerio.	9383/18
2629	28/08/18	Cementerio.	9015/18
2630	28/08/18	Cementerio.	8879/18
2631	29/08/18	Habilitaciones.	54364/12
2632	29/08/18	Habilitaciones.	4919/08
2633	29/08/18	Habilitaciones.	52425/17
2634	29/08/18	Habilitaciones.	6083/18
2635	29/08/18	Habilitaciones.	7060/18
2636	29/08/18	Habilitaciones.	8334/18
2637	29/08/18	Habilitaciones.	6922/18
2638	29/08/18	Habilitaciones.	57735/17
2639	29/08/18	Habilitaciones.	8775/13
2640	29/08/18	Habilitaciones.	16719/00
2641	29/08/18	Habilitaciones.	2772/18
2642	29/08/18	Habilitaciones.	48287/16

## ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018

N° 2017 a N° 2922

N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2643	29/08/18	Habilitaciones.	7184/16
2644	29/08/18	Habilitaciones.	4125/18
2645	29/08/18	Habilitaciones.	26557/02
2646	29/08/18	Habilitaciones.	49268/12
2647	29/08/18	Habilitaciones.	43172/16
2648	29/08/18	Habilitaciones.	5700/94
2649	30/08/18	Otorgase fondeadero	8524/18
2650	30/08/18	Otorgase fondeadero.	391/18
2651	30/08/18	Tasas.	8404/18
2652	30/08/18	Tasas.	9192/18
2653	30/08/18	Tasas.	
2654	30/08/18	Tasas.	02/18
2655	31/08/18	Contrato de lic privada 65/18.	2481/18
2656	31/08/18	Contrato de lic privada 60/18.	2482/18
2657	31/08/18	Contrato de lic privada 54/18	2065/18
2658	31/08/18	Recursos humanos.	
2659	31/08/18	Habilitaciones.	111/08
2660	31/08/18	Habilitaciones.	52616/17
2661	31/08/18	Habilitaciones.	19217/01
2662	31/08/18	Habilitaciones.	25485/97
2663	31/08/18	Habilitaciones.	10226/13
2664	31/08/18	Habilitaciones.	8496/18
2665	31/08/18	Habilitaciones.	12990/09
2666	31/08/18	Habilitaciones.	63249/17
2667	31/08/18	Habilitaciones.	7071/18
2668	31/08/18	Habilitaciones.	10714/13
2669	31/08/18	Habilitaciones.	26603/15
2670	31/08/18	Habilitaciones.	48291/12
2671	31/08/18	Habilitaciones.	18358/09
2672	31/08/18	Habilitaciones.	8172/18
2673	31/08/18	Habilitaciones.	8830/18
2674	31/08/18	Habilitaciones.	8790/18
2675	31/08/18	Habilitaciones.	31342/13
2676	31/08/18	Habilitaciones.	37748/11
2677	31/08/18	Habilitaciones.	17983/86
2678	31/08/18	Habilitaciones.	55197/12
2679	31/08/18	Habilitaciones.	8839/18
2680	31/08/18	Habilitaciones.	7167/94
2681	31/08/18	Habilitaciones.	65013/17
2682	31/08/18	Habilitaciones.	5900/18
2683	31/08/18	Habilitaciones.	15675/09
2684	31/08/18	Habilitaciones.	9251/18
2685	31/08/18	Habilitaciones.	8413/18
2686	31/08/18	Habilitaciones.	63573/17
2687	31/08/18	Habilitaciones.	1960/18
2688	31/08/18	Habilitaciones.	8377/18
2689	31/08/18	Habilitaciones.	3517/18
2690	31/08/18	Habilitaciones.	18094/14
2691	31/08/18	Habilitaciones.	44152/16
2692	31/08/18	Habilitaciones.	54014/12
2693	31/08/18	Habilitaciones.	13735/00
2694	31/08/18	Habilitaciones.	19044/14
2695	31/08/18	Habilitaciones.	8451/18
2696	31/08/18	Habilitaciones.	45240/16
2697	31/08/18	Recursos humanos.	65333/17
2698	31/08/18	Recursos humanos.	
2699	03/09/2018	Recursos humanos.	
2700	03/09/2018	Modificacion presupuestaria.	
2701	04/09/18	Reconocese como entidad de bien publico	5831/18
2702	04/09/18	Convenio Marco	8362/18
2703	04/09/18	Cementerio.	9462/18
2704	04/09/18	Cementerio.	9535/18
2705	05/09/18	Cementerio.	1821/18
2706	05/09/18	Habilitaciones.	8644/18
2707	05/09/18	Habilitaciones.	6434/18
2708	05/09/18	Habilitaciones.	44351/16
2709	05/09/18	Habilitaciones.	8325/18
2710	05/09/18	Habilitaciones.	39048/11
2711	05/09/18	Habilitaciones.	55779/17
2712	05/09/18	Habilitaciones.	2632/93
2713	05/09/18	Habilitaciones.	41814/16
2714	05/09/18	Habilitaciones.	1392/03
2715	05/09/18	Habilitaciones.	12146/04
2716	05/09/18	Habilitaciones.	3930/18
2717	05/09/18	Habilitaciones.	13895/00

ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018			
N° 2017 a N° 2922			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2718	05/09/18	Habilitaciones.	26322/10
2719	05/09/18	Habilitaciones.	40047/16
2720	05/09/18	Habilitaciones.	2043/98
2721	06/09/18	Habilitaciones.	8707/18
2722	06/09/18	Habilitaciones.	58076/17
2723	06/09/18	Habilitaciones.	25654/02
2724	06/09/18	Habilitaciones.	54403/12
2725	06/09/18	Habilitaciones.	24486/10
2726	06/09/18	Habilitaciones.	1715/93
2727	06/09/18	Habilitaciones.	7274/18
2728	07/09/18	Cementerio.	8886/18
2729	07/09/18	Cementerio.	8924/18
2730	07/09/18	Recursos humanos.	
2731	07/09/18	Recursos humanos.	
2732	07/09/18	Recursos humanos.	
2733	07/09/18	Recursos humanos.	
2734	07/09/18	Recursos humanos.	
2735	07/09/18	Recursos humanos.	
2736	07/09/18	Recursos humanos.	
2737	07/09/18	Recursos humanos.	
2738	07/09/18	Recursos humanos.	
2739	07/09/18	Convenio	7442/18
2740	10/09/18	Recursos humanos.	21950/14
2741	10/09/18	Contrato	9214/18
2742	10/09/18	Recursos humanos.	
2743	10/09/18	Recursos humanos.	645/18
2744	10/09/18	Recursos humanos.	
2745	10/09/18	Recursos humanos.	
2746	10/09/18	trabajos en la via publica.	4838/18
2747	11/09/18	Habilitaciones.	51668/12
2748	11/09/18	Contrato	55137/17
2749	11/09/18	Recursos humanos.	55488/12
2750	12/09/18	Recursos humanos.	
2751	12/09/18	Recursos humanos.	
2752	12/09/18	Recursos humanos.	
2753	13/09/18	Recursos humanos.	
2754	14/09/18	Habilitaciones.	41669/16
2755	14/09/18	Habilitaciones.	43826/16
2756	14/09/18	Habilitaciones.	8405/18
2757	14/09/18	Habilitaciones.	8095/18
2758	14/09/18	Habilitaciones.	7824/18
2759	14/09/18	Habilitaciones.	8409/18
2760	14/09/18	Habilitaciones.	17592/05
2761	14/09/18	Habilitaciones.	8385/18
2762	14/09/18	Habilitaciones.	45394/16
2763	14/09/18	Habilitaciones.	57364/17
2764	14/09/18	Habilitaciones.	36438/11
2765	14/09/18	Habilitaciones.	13986/14
2766	14/09/18	Habilitaciones.	28878/06
2767	14/09/18	Habilitaciones.	8081/18
2768	14/09/18	Habilitaciones.	7958/18
2769	14/09/18	Habilitaciones.	3540/13
2770	14/09/18	Habilitaciones.	56165/17
2771	14/09/18	Habilitaciones.	8235/18
2772	14/09/18	Habilitaciones.	8245/18
2773	14/09/18	Habilitaciones.	9789/04
2774	14/09/18	Habilitaciones.	8113/18
2775	14/09/18	Habilitaciones.	4261/18
2776	14/09/18	Habilitaciones.	5228/18
2777	14/09/18	Habilitaciones.	18980/09
2778	14/09/18	Habilitaciones.	40424/16
2779	14/09/18	Habilitaciones.	45995/12
2780	14/09/18	Habilitaciones.	27005/10
2781	14/09/18	Habilitaciones.	25996/10
2782	14/09/18	Recursos humanos.	10222/18
2783	14/09/18	Convenio Marco	8311/18
2784	14/09/18	Convenio específico N 1 al Convenio Marco	8311/18 y 9674/18
2785	14/09/18	Convenio específico N 2 al Convenio Marco	8311/18 y 10168/18
2786	14/09/18	Recursos humanos.	
2787	14/09/18	Recursos humanos.	
2788	14/09/18	Recursos humanos.	
2789	14/09/18	Recursos humanos.	
2790	14/09/18	Recursos humanos.	
2791	14/09/18	Recursos humanos.	
2792	14/09/18	Recursos humanos.	

## ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018

N° 2017 a N° 2922

N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
2793	14/09/18	Recursos humanos.	
2794	14/09/18	Recursos humanos.	
2795	14/09/18	Recursos humanos.	
2796	14/09/18	Recursos humanos.	
2797	14/09/18	Recursos humanos.	
2798	14/09/18	Recursos humanos.	
2799	14/09/18	Recursos humanos.	
2800	14/09/18	Recursos humanos.	
2801	14/09/18	Recursos humanos.	
2802	14/09/18	Recursos humanos.	
2803	14/09/18	Recursos humanos.	
2804	17/09/18	Contrato de	15784/09
2805	17/09/18	Recursos humanos.	
2806	17/09/18	Contrato Licitacion Privada 79/18	4454/18
2807	17/09/18	Transporte escolar	568/18
2808	17/09/18	Transporte escolar	9414/18
2809	18/09/18	H.C.D 20/18-	183/18 y184/18
2810	18/09/18	HCD 19/18-	HCD 171/18
2811	18/09/18	HCD 18/2018	HCD 153/18
2812	18/09/18	HCD 21/18	HCD 151/18
2813	18/09/18	HCD 17/18	HCD.149/18
2814	18/09/18	HCD 16/18	147/18 HCD
2815	18/09/18	HCD 13/18	HCD 127/18
2816	18/09/18	HCD 15/18-	
2817	18/09/18	HCD 14/18-	HCD 178/18
2818	18/09/18	HCD 171/18 –	HCD 154/18
2819	18/09/18	Habilitaciones.	8398/18
2820	19/09/18	Convenio marco	8682/18
2821	19/09/18	Recursos humanos.	
2822	19/09/18	Recursos humanos.	
2823	19/09/18	Recursos humanos.	
2824	19/09/18	Recursos humanos.	
2825	20/09/18	Tasas.	8369/18
2826	20/09/18	Tasas.	
2827	20/09/18	Tasas.	6934/18
2828	20/09/18	Tasas.	10170/18
2829	20/09/18	Tasas.	9659/18
2830	20/09/18	Habilitaciones.	2471/18
2831	20/09/18	Habilitaciones.	9602/18
2832	20/09/18	Habilitaciones.	60078/18
2833	20/09/18	Habilitaciones.	15438/09
2834	20/09/18	Habilitaciones.	41180/16
2835	20/09/18	Habilitaciones.	3773/18
2836	20/09/18	Habilitaciones.	6941/18
2837	20/09/18	Habilitaciones.	1243/03
2838	20/09/18	Habilitaciones.	20007/14
2839	20/09/18	Habilitaciones.	9145/18
2840	20/09/18	Habilitaciones.	8394/18
2841	20/09/18	Habilitaciones.	2673/18
2842	20/09/18	Habilitaciones.	3222/18
2843	20/09/18	Habilitaciones.	7543/18
2844	20/09/18	Habilitaciones.	8587/18
2845	20/09/18	Habilitaciones.	55251/17
2846	20/09/18	Habilitaciones.	44668/16
2847	20/09/18	Tasas.	02/18
2848	20/09/18	Habilitaciones.	19238/96 y Agreg.
2849	20/09/18	Habilitaciones.	3841/16
2850	20/09/18	Habilitaciones.	64021/17
2851	20/09/18	Habilitaciones.	49968/16
2852	20/09/18	Habilitaciones.	26512/97
2853	20/09/59	Habilitaciones.	9314/18
2854	20/09/18	Habilitaciones.	9655/18
2855	20/09/18	Habilitaciones.	4308/08
2856	20/09/18	Habilitaciones.	13114/09
2857	20/09/18	Habilitaciones.	4508/18
2858	20/09/18	Habilitaciones.	8883/18
2859	20/09/18	Habilitaciones.	8567/18
2860	20/09/18	Habilitaciones.	19444/05
2861	21/09/18	Tasas.	59/18
2862	21/09/18	Tasas.	39414/16
2863	21/09/18	Tasas.	43783/16
2864	24/09/18	Recursos humanos.	
2865	24/09/18	Protocolo especifico al convenio marco	6338/18
2866	24/09/18	Convenio especifico	3149/18
2867	24/09/18	Convenio marco	4555/18

<b>ÍNDICE DE RESOLUCIONES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018</b>			
<b>N° 2017 a N° 2922</b>			
<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
2868	24/09/18	contrato	9214/18
2869	24/09/18	Recursos humanos.	
2870	25/09/18	Tasas.	
2871	25/09/18	Regístrase el boleto de compra- venta	49649/16
2872	25/09/18	Habilitaciones.	9178/18
2873	25/09/18	Habilitaciones.	9016/18
2874	25/09/18	Habilitaciones.	8947/18
2875	25/09/18	Habilitaciones.	9318/18
2876	25/09/18	Habilitaciones.	9245/18
2877	25/09/18	Habilitaciones.	13144/04
2878	25/09/18	Habilitaciones.	47655/12
2879	25/09/18	Habilitaciones.	4191/08
2880	25/09/18	Habilitaciones.	41031/16
2881	25/09/18	Habilitaciones.	25798/15
2882	26/09/18	Habilitaciones.	56205/17
2883	26/09/18	Habilitaciones.	8961/18
2884	26/09/18	Habilitaciones.	35026/11
2885	26/09/18	Habilitaciones.	9063/18
2886	26/09/18	Habilitaciones.	30330/10
2887	26/09/18	Habilitaciones.	
2888	26/09/18	Habilitaciones.	43033/16
2889	26/09/18	Habilitaciones.	31240/15
2890	26/09/18	Habilitaciones.	9713/84
2891	26/09/18	Habilitaciones.	32931/07
2892	26/09/18/	Habilitaciones.	16272/14
2893	26/09/18	Habilitaciones.	9154/18
2894	26/09/18	Habilitaciones.	338/62
2895	26/09/18	Habilitaciones.	20031/10
2896	26/09/18	Habilitaciones.	5126/18
2897	26/09/18	Habilitaciones.	56654/12
2898	27/09/18	Habilitaciones.	9795/04
2899	27/09/18	Habilitaciones.	4397/18
2900	27/09/18	Habilitaciones.	24916/02
2901	27/09/18	Habilitaciones.	34650/15
2902	27/09/18	Habilitaciones.	54184/17
2903	27/09/18	Habilitaciones.	24343/92
2904	27/09/18	Habilitaciones.	44198/16
2905	27/09/18	Habilitaciones.	26521/10
2906	27/09/18	Habilitaciones.	30656/15
2907	27/09/18	Habilitaciones.	11432/13
2908	27/09/18	Habilitaciones.	55210/17
2909	27/09/18	Habilitaciones.	6391/18
2910	27/09/18	Habilitaciones.	8399/18
2911	27/09/18	Habilitaciones.	9478/18
2912	27/09/18	Habilitaciones.	22934/01
2913	27/09/18	Habilitaciones.	5296/18
2914	27/09/18	Habilitaciones.	19872/09
2915	27/09/18	Habilitaciones.	65368/17
2916	27/09/18	Habilitaciones.	51394/12
2917	27/09/18	Cementerio.	9796/18
2918	27/09/18	Cementerio.	10145/18
2919	27/09/18	Cementerio.	9799/18
2920	27/09/18	Recursos humanos.	29699/15
2921	28/09/18	Dejase sin efecto el art. 2 de la Res 3180/17	
2922	28/09/18	Habilitaciones.	2370/18



<b>ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018</b>			
<b>N° 435 a N° 971</b>			
<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
435	03/04/18	prórroga licitación pública 28/15	24041/15
436	03/04/18	Adjudicase la licitación privada 274/17	63222/17
437	03/04/18	Llamase a licitación privada 31/18	61659/17
438	03/04/18	Adjúdquese la licitación pública 75/17	60359/17
439	04/04/18	Recursos humanos.	
440	04/04/18	Recursos humanos.	
441	04/04/18	Recursos humanos.	
442	04/04/18	Recursos humanos.	

ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018 N° 435 a N° 971			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
443	04/04/18	Recursos humanos.	
444	04/04/18	Recursos humanos.	
445	04/04/18	Mayores contribuyentes	
446	05/04/18	Habilitaciones.	20944/14
447	05/04/18	Recursos humanos.	
448	05/04/18	Adjudica licitación privada 14/18	65583/17
449	05/04/18	Adjudica licitación Privada 13/18	65581/17
450	05/04/18	Adjudica licitación Privada 15/18	65580/17
451	05/04/18	Modificación Presupuesto.	
452	05/04/18	Modifica Art. 1 y 2 dec 255/18 Llamado licitación pública 19/18	65385/17
453	05/04/18	Llama licitación pública 11/18	58456/17
454	06/04/18	Recursos humanos.	2880/18
455	06/04/18	Llama a licitación privada 09/18	65630/17
456	06/04/18	Llama a licitación privada 38/18	1367/18
457	06/04/18	Contrato	383/18
458	06/04/18	Llama a lic privada 37/18	57688/17
459	06/04/18	Amplia en 180 días el plazo de obra	51671/16
460	06/04/18	Tránsito	
461	06/04/18	Puerto.	3673/03
462	06/04/18	Puerto.	64682/17
463	06/04/18	Puerto.	453/93, 9693/89, 17/93, 2997/88
464	06/04/18	Recursos humanos.	
465	06/04/18	Amplia en 96 días plazo de obra	57214/17
466	06/04/18	Estación Fluvial	7801/99
467	06/04/18	Estación Fluvial	16847/14
468	06/04/18	Adjudica lic privada 16/18	65512/17
469	06/04/18	Evento	3300/18
470	06/04/18	Puerto.	18671/86
471	06/04/18	Puerto.	26802/87 1131/88
472	06/04/18	Puerto.	13120/90 0006885/03 0016396/96 1781/88 0022770/97 1780/88
473	06/04/18	Estación Fluvial	
474	06/04/18	Puerto.	3636/88 18433/00 24350/01 1612/88 1611/88
475	09/04/18	Evento	3273/18
476	09/04/18	Llama lic privada 48/18	1040/18
477	09/04/18	Adjudica lic privada 218/17	57692/17
478	09/04/18	Puerto.	51177/12 51503/12
479	09/04/18	Llama lic privada 43/18	1038/18
480	09/04/18	Habilitaciones.	54888/17
481	09/04/18	Puerto.	2207/18
482	09/04/18	Adjudica lic privada 273/17	63225/17
483	09/04/18	Recursos humanos.	
484	09/04/18	Recursos humanos.	27594/10
485	09/04/18	Recursos humanos.	
486	09/04/18	Recursos humanos.	
487	09/04/18	Recursos humanos.	
488	09/04/18	Recursos humanos.	
489	09/04/18	Recursos humanos.	
490	09/04/18	Recursos humanos.	
491	09/04/18	Recursos humanos.	
492	09/04/18	Recursos humanos.	
493	09/04/18	Recursos humanos.	
494	09/04/18	Recursos humanos.	
495	09/04/18	Recursos humanos.	
496	09/04/18	Recursos humanos.	
497	09/04/18	Recursos humanos.	
498	09/04/18	Recursos humanos.	

ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018 N° 435 a N° 971			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
499	09/04/18	Recursos humanos.	
500	09/04/18	Recursos humanos.	
501	12/04/18	Recursos humanos.	
502	12/04/18	Llama lic privada 18/18	63219/17
503	13/04/18	Recursos humanos.	
504	13/04/18	Recursos humanos.	
505	13/04/18	Recursos humanos.	
506	13/04/18	Recursos humanos.	
507	13/04/18	Recursos humanos.	
508	13/04/18	Recursos humanos.	
509	13/04/18	Recursos humanos.	
510	13/04/18	Recursos humanos.	
511	13/04/18	Recursos humanos.	
512	13/04/18	Recursos humanos.	
513	13/04/18	Recursos humanos.	
514	13/04/18	Recursos humanos.	
515	13/04/18	Recursos humanos.	
516	13/04/18	Número no utilizado	
517	16/04/18	Subsidio	64229/17
518	16/04/18	Declara desierto llamado lic publica 3/18,	59989/17
519	16/04/18	evento	2526/18
520	16/04/18	Evento	2749/18
521	16/04/18	Subsidio	3154/18
522	16/04/18	Tránsito.	1021/18
523	16/04/18	Zona reservada estacionamiento para discapacitado	65142/17
524	16/04/18	Puerto.	21185/92
525	16/04/18	Habilitaciones.	60110/17
526	16/04/18	Adjudica lic privada 277/17	63226/17
527	16/04/18	Adjudica lic privada 271/17	63373/17
528	17/04/18	Llama lic privada 44/18	1938/18
529	17/04/18	Llama lic privada 50/18	2064/18
530	17/04/18	Llama lic privada 54/18	2065/18
531	17/04/18	Llama lic privada 45/18	1937/18
532	18/04/18	Recursos humanos.	
533	18/04/18	Reserva estacionamiento persona discapacitada	1062/18
534	18/04/18	Recursos humanos.	
535	18/04/18	Eventoto	61031/17
536	20/04/18	Llama a licitación Privada 57/18	1679/18
537	20/04/18	No utilizado	
538	20/04/18	Llama a licitación pública 15/18 para la obra de red vial en el barrio El Ahorcado.	1675/18
539	-	Número NO UTILIZADO	-
540	20/04/18	Contrato de obra	
541	20/04/18	Llama a licitación pública 22/18	1676/18
542	-	Número NO UTILIZADO	-
543	20/04/18	Contrato de obra	-
544	23/04/18	Evento	4444/18
545	23/04/18	Contrata seguros	384/18
546	24/04/18	Recursos humanos.	
547	25/04/18	Llama lic publica 17/18	2394/18
548	25/04/18	Llama lic privada 10/18	63854/17
549	25/04/18	Adjudica lic privada 27/18	1271/18
550	25/04/18	Adjudica lic privada 20/18	65514/17
551	26/04/18	Recursos humanos.	
552	26/04/18	Contrato licitacion Publica 14/2014	13315/14
554	27/04/18	Recursos humanos.	
555	27/04/18	Recursos humanos.	
556	27/04/18	Recursos humanos.	
557	27/04/18	Recursos humanos.	
558	27/04/18	Recursos humanos.	
559	27/04/18	Recursos humanos.	
560	27/04/18	Recursos humanos.	
561	27/04/18	Recursos humanos.	
562	27/04/18	acta acuerdo	15085/09
563	27/04/18	contribución para el sistema de protección ciudadana	2316/18
564	27/04/18	Número no utilizado.	
565	27/04/18	Adjudica lic privada 36/18	1195/18
566	27/04/18	Adjudica lic privada 21/18	137/18
567	27/04/18	Llama lic privada 41/18	2688/18
568	27/04/18	Lama Lic. Privada 52/18	3150/18
569	27/04/18	Subsidio	2173/18
570	27/04/18	Subsidio	2935/18
571	27/04/18	Adjudicase la Lic. Privada N° 17/18	65513/17

ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018			
N° 435 a N° 971			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
572	27/04/18	Adjudicase la Lic. Privada 19/18	138/18
573	27/04/18	Recursos humanos.	2719/18
574	27/04/18	Adjudicase la Lic. Privada N° 26/18	1270/18
575	27/04/18	Prórroga licitacion	47826/16
576	27/04/18	Recursos humanos.	
577	27/04/18	Recursos humanos.	
578	27/04/18	Recursos humanos.	
579	27/04/18	Recursos humanos.	
580	27/04/18	Recursos humanos.	
581	27/04/18	Recursos humanos.	
582	27/04/18	Recursos humanos.	
583	27/04/18	Recursos humanos.	
584	27/04/18	Recursos humanos.	
585	27/04/18	Recursos humanos.	
586	27/04/18	Recursos humanos.	
587	27/04/18	Recursos humanos.	
588	27/04/18	Recursos humanos.	
589	27/04/18	Recursos humanos.	
590	27/04/18	Recursos humanos.	
591	27/04/18	Recursos humanos.	
592	27/04/18	Recursos humanos.	
593	27/04/18	Recursos humanos.	
594	27/04/18	Recursos humanos.	
595	27/04/18	Recursos humanos.	
596	27/04/18	Recursos humanos.	
597	27/04/18	Recursos humanos.	
598	27/04/18	Recursos humanos.	
599	27/04/18	Recursos humanos.	
600	27/04/18	Recursos humanos.	
601	27/04/18	Recursos humanos.	
602	27/04/18	Recursos humanos.	
603	27/04/18	Recursos humanos.	
604	27/04/18	Recursos humanos.	
605	27/04/18	Recursos humanos.	
606	27/04/18	Recursos humanos.	
607	27/04/18	Recursos humanos.	
608	02/05/2018	Evento	4603/18
609	02/05/18	fe de erratas art 1 Decreto 457/18	383/18
610	04/05/18	Recursos humanos.	
611	04/05/18	Contrato	2756/18
612	04/05/2018	Llama a licitacion privada 69/18	4932/18
613	07/05/18	Recursos humanos.	
614	07/05/18	Prorroga plazo de obra.	54332/17
615	09/05/18	Llama a lic. Publica 19/18	
616	09/05/18	Lama a Lic Privada N° 51/18	2036/18
617	09/05/18	Llama a Lic Privada N° 56/18	2070/18
618	09/05/18	Recursos humanos.	
619	09/05/18	Adjudicase Lic Privada N° 272/17	63221/17
620	09/05/18	Puerto.	2448/1988
621	09/05/18	Rechazase recurso	62186/17
622	09/05/18	Recursos humanos.	
623	09/05/18	Recursos humanos.	
624	09/05/18	Puerto.	14697/91
625	09/05/18	Puerto.	40845/11
626	09/05/18	Puerto.	1609/88 16395/96
627	09/05/18	Puerto.	19166/96
628	09/05/18	Puerto.	1500/88
629	09/05/18	Puerto.	16144/96
630	09/05/18	Puerto.	1618/88
631	10/05/18	Evento	3996/18
632	10/05/18	Llama a Lic Privada N° 55/18	3341/18
633	10/05/18	Subsidio	3986/18
634	10/05/18	Llama a Lic. Privada 42/18	1141/18
635	10/05/18	Adjudicase lic privada 34/18	1660/18
636	10/05/18	Adjudicase lic. Privada 40/18	65515/17
637	10/05/18	Prosigue servicio licitacion pública 25/16	41878/16
638	10/05/18	adicionales	34683/15
639	10/05/18	Modificase Decreto 170/18 Subsidio	03/18
640	10/05/18	Redeterminacion de precios	2910/18
641	10/05/18	Recursos humanos.	11467/90
642	10/05/18	Puerto.	41170/11

<b>ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018</b>			
<b>N° 435 a N° 971</b>			
<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
643	10/05/18	Puerto.	2449/88
644	10/05/18	Puerto.	14/18
645	10/05/18	Puerto.	4507/18
646	10/05/18	Puerto.	18702/91
647	10/05/18	Puerto.	
648	10/05/18	Modificación presupuestaria	
649	11/05/18	Llama Lic Privada N° 59/18	1285/18
650	11/05/18	Llama Lic Privada N° 47/18	61593/17
651	11/05/18	Llama Lic Privada N° 65/18	2481/18
652	11/05/18	Llama Lic Privada N° 60/18	2482/18
653	11/05/18	Llama Lic Privada N° 58/18	1286/18
654	11/05/18	Llama Lic Privada N° 32/18	1550/18
655	11/05/18	Llama Lic Privada N° 276/18	60553/17
656	14/05/18	Adjudica Lic Privada N° 39/18	65516/17
657	14/05/18	Adjudica Lic privada N° 35/18	887/18
658	14/05/18	Puerto.	15545/96
659	14/05/18	Puerto.	1773/88
660	14/05/18	Puerto.	1786/88
661	14/05/18	Continua prestación servicios	52264/17
662	14/05/18	Puerto.	652/13
663	14/05/18	Contrata servicio	23706/15
664	14/05/18	Adjudica Lic Privada N° 7/18 –	205/18
665	14/05/18	Adjudica Lic. Privada N° 38/18	1367/18
666	14/05/18	Convalida y prorroga Lic Privada N° 63/17	52980/17
667	14/05/18	Adjudica Lic. Publica N° 4/18	61902/17
668	14/05/18	Puerto.	
669	14/05/18	Recursos humanos.	
670	14/05/18	Recursos humanos.	
671	14/05/18	Llama Lic Privada 80/18	
672	14/05/18	Mayores costos Lic publica 2/2015	20859/14 2916/18 2918/18
673	14/05/18	Recursos humanos.	
674	14/05/18	Recursos humanos.	
675	14/05/18	Recursos humanos.	
676	14/05/18	Recursos humanos.	
677	14/05/18	Recursos humanos.	
678	14/05/18	Caja chica que	
679	14/05/18	Puerto.	
680	14/05/18	Recursos humanos.	
681	15/05/18	Recursos humanos.	
682	15/05/18	Llama Lic N°67/18	55631/17
683	15/05/18	Reconocimiento mayores costos	26775/06
684	17/05/18	Reconocimiento mayores costos	9464/09
685	17/05/18	Reconocimiento mayores costos	9869/09
686	17/05/18	Promulga Ordenanza 3619/18	50562/12
687	17/05/18	Promulga Ord 3621/18 –	6208/08
688	17/05/18	Promulga Ord 3622/18 –	6044/08
689	17/05/18	Promulga Ord 3623/18 –	21785/14
690	17/05/18	Promulga Ord 3624/18 –.	34125/15
691	17/05/18	Llama a Licitación privada n° 53/18.	2683/18
692	17/05/18	Recursos humanos.	
693	17/05/18	Llama a licitación privada 62/18	3895/18
694	17/17/05	Promulga ord. 3616/187 –	55512/17
695	17/05/18	Promulga ord. 3614/187 –	2872/18
696	17/05/18	Promulga la Ord.3615/18 –	31536/15
697	17/05/18	Promulga la ord. 3618/18 –	25160/97
698	17/05/18	Llama a Licitación privada 49/18	2682/18
699	17/05/18	Llama a licitación privada n° 22/18	570/18
700	17/05/18	Contrato	1882/18
701	17/05/18	Recursos humanos.	64353/17
702	17/05/18	Recursos humanos.	3342/18
703	17/05/18	Adjudíquese la licitación privada 33/18	886/18
704	17/05/18	Recursos humanos.	
705	17/05/18	Recursos humanos.	
706	17/05/18	Recursos humanos.	
707	17/05/18	Recursos humanos.	
708	17/05/18	Recursos humanos.	
709	17/05/18	Recursos humanos.	
710	17/05/18	Recursos humanos.	
711	17/05/18	Recursos humanos.	
712	17/05/18	Recursos humanos.	
713	17/05/18	Recursos humanos.	

ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018 N° 435 a N° 971			
N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
714	17/05/18	Recursos humanos.	
715	17/05/18	Recursos humanos.	
716	17/05/18	Recursos humanos.	
717	17/05/18	Recursos humanos.	
718	17/05/18	Recursos humanos.	
719	17/05/18	Recursos humanos.	
720	17/05/18	Recursos humanos.	
721	17/05/18	Recursos humanos.	
722	17/05/18	Recursos humanos.	
723	17/05/18	Recursos humanos.	
724	17/05/18	Recursos humanos.	
725	17/05/18	Promulga Ord. 3617/187	1850/18
726	18/05/18	Toma posesión terreno	5436/18
727	21/05/18	Llama a lic. Privada 82/18	4941/18
728	21/05/18	Adjudica lic privada 08/18	204/18
729	22/05/18	Adjudica lic privada N° 69/18	4932/18
730	22/05/18	Adjudica lic privada N° 67/18.	55631/17
731	24/05/18	Llama lic publica 23/18	2484/18
732	24/05/18	Evento	4585/18
733	24/05/18	Evento	
734	24/05/18	Recursos humanos.	
735	24/05/18	Recursos humanos.	
736	24/05/18	Recursos humanos.	
737	24/05/18	Subsidio	1950/18
738	29/05/18	Licitación Publica 25/18	5559/18
739	-	Número NO UTILIZADO.	-
740	29/05/18	Contrato	5065/18
741	29/05/18	Adjudica lic. Pública N° 12/18	65518/17
742	29/05/18	Evento	4750/18
743	29/05/18	Concédase apoyo económico al Programa "Plan mas Vida"	4859/18
744	29/05/18	Recursos humanos.	
745	29/05/18	Recursos humanos.	
746	29/05/18	Modificase el ARTÍCULO N° 3 del Decreto N° 1614/17	55523/17
747	29/05/18	Recursos humanos.	
748	29/05/18	Recursos humanos.	
749	29/05/18	Recursos humanos.	
750	29/05/18	Recursos humanos.	
751	29/05/18	Recursos humanos.	
752	29/05/18	Recursos humanos.	
753	29/05/18	Recursos humanos.	
754	31/05/2018	viabilidad urbanística	55811/17
755	31/05/2018	Recursos humanos.	
756	31/05/2018	Recursos humanos.	
757	31/05/18	Subsidio	64260/17
758	31/05/18	Subsidio	1055/18
759	31/05/18	Subsidio	3749/18
760	31/05/18	Subsidio	65693/17
761	31/05/18	Llama a lic. Priv.73/18	3785/18
762	31/05/18	Subsidio	4914/18
763	31/05/18	Recursos humanos.	
764	31/05/18	Recursos humanos.	
765	31/05/18	Promulgase la ord. 3625/18	2910/18-86/8H.C.D
766	31/05/18	Promulgase la ord. 3626/18	9869/18-93/18
767	31/05/18	Promulgase la ord. 3627/18	20859/14-94/18
768	31/05/18	Subsidio.	4743/18
769	31/05/18	Recursos humanos.	
770	31/05/18	Subsidio	4675/18
771	31/05/18	Subsidio	
772	31/05/18	Subsidio	669/18
773	01/06/18	Recursos humanos.	
774	01/06/18	Llama a lic. Priv. 63/18	3670/18
775	01/06/18	Llama a lic. Priv.72/18	6553/17
776	01/06/18	Declarase de interés cultural cultural	2579/18
777	01/06/18	Puerto.	35925/82
778	01/06/18	Declarase de interés municipal	4233/18
779	01/06/18	Recursos humanos.	4757/18
780	01/06/18	Rechazase impugnación	4558/18
781	01/06/18	Adj. Lic. Priv.29/18	1194/18
782	01/06/18	Recursos humanos.	
783	01/06/18	Rrepresentación	
784	01/06/18	Obra por Administración	2038/18
785	01/06/18	Evento	3530/18
786	01/06/18	Adj. La Lic. Priv. 43/18	1038/18

<b>ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018</b>			
<b>N° 435 a N° 971</b>			
<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
787	01/06/18	Adj. la Lic. Priv.253/	61166/17
788	04/06/18	Adj. Publica 7/18 –.	63374/17
789	06/06/18	Recursos humanos.	
790	06/06/18	Adj. la Lic. Priv. 12/18	63235/17
791	06/06/18	Habilitaciones.	33596/15
792	06/06/2018	Adjudíquese la licitación privada n° 28/18	64381/17
793	07/06/2018	Recursos humanos.	
794	07/06/2018	Llama a licitación privada 99/18	6421/18
795	07/06/2018	Llama Lic. Privada 98/18	6381/18
796	07/06/2018	Llama licitación privada 100/18	6385/18
797	07/06/2018	Programa Cooperadoras Escolares y Subsidio	6308/18
798	07/06/2018	Evento	5045/18
799	07/06/2018	Adjudíquese la licitación pública 6/18	63236/17
800	07/06/2018	Recursos humanos.	
801	07/06/2018	Recursos humanos.	
802	07/06/2018	Recursos humanos.	
803	07/06/2018	Recursos humanos.	
804	07/06/2018	Recursos humanos.	
805	07/06/2018	Recursos humanos.	
806	07/06/2018	Recursos humanos.	
807	07/06/2018	Recursos humanos.	
808	07/06/2018	Recursos humanos.	
809	07/06/2018	Recursos humanos.	
810	07/06/2018	Recursos humanos.	
811	07/06/2018	Recursos humanos.	
812	07/06/2018	Recursos humanos.	
813	07/06/2018	Recursos humanos.	
814	07/06/2018	Recursos humanos.	
815	07/06/2018	Recursos humanos.	
816	07/06/18	Recursos humanos.	
817	07/06/18	Recursos humanos.	
818	07/06/18	Recursos humanos.	
819	07/06/18	Recursos humanos.	
820	08/06/18	Llama licitación privada 88/18	5344/18
821	11/06/18	Llama a licitación privada n° 64/18	61587/17
822	11/06/18	Subsidio	4784/18
823	11/06/18	Restituyese posesión	47949/16
824	11/06/18	Subsidio	4743/18
825	12/06/18	Honorarios	
826	12/06/18	Recursos humanos.	
827	12/06/18	Evento	5223/18
828	12/06/18	Llama por segunda vez, a la licitación pública n° 5/18	58215/17
829	12/06/18	Caja Chica.	
830	12/06/18	Adjudique la licitación pública 13/18	65419/17
831	14/06/18	Compra directa	6377/18
832	14/06/18	Compra directa	5120/18
833	14/06/18	Recursos humanos.	
834	14/06/18	Recursos humanos.	
835	14/06/18	Llama a Lic. Priv. N 71/18	3229/18
836	14/06/18	Llama a Lic. Publica 20/18	54117/17
837	14/06/17	Llama a Lic. Priv. N 76/18	948/18
838	14/06/18	Llamase a Lic. Pub. N 26/18	3741/18
839	14/06/18	Llama a Lic. Priv N 83/18	4737/18
840	14/06/18	Llama a Lic. Publica 24/18	3166/18
841	14/06/18	Llma a Lic. Priv.86/18.	4754/18
842	14/06/18	Llama a Lic. Priv.87/18	4455/18
843	14/06/18	Llama a Lic. Priv.78/18	3897/18
844	14/06/18	Llama a Lic. Priv. 61/18	4037/18
845	14/06/18	Llama a Lic. Priv 66/18	3545/18
846	14/06/18	Llama a Lic. Priv. 84/18	4493/18
847	14/06/18	Adjudíquese la Lic.Priv. N 37/18	57688/17
848	14/06/18	Recursos humanos.	
849	14/06/18	Recursos humanos.	
850	14/06/18	Recursos humanos.	
851	14/06/18	Recursos humanos.	
852	14/06/18	Recursos humanos.	
853	14/06/18	Recursos humanos.	
854	14/06/18	Recursos humanos.	
855	14/06/18	Recursos humanos.	
856	14/06/18	Recursos humanos.	
857	14/06/18	Recursos humanos.	
858	14/06/18	Recursos humanos.	
859	14/06/18	Recursos humanos.	

**ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018**  
N° 435 a N° 971

N°	FECHA	DETALLE	EXPEDIENTE
860	14/06/18	Recursos humanos.	
861	14/06/18	Adj. Lic. Priv.80/18	4933/18
862	14/06/18	Adjudica Lic. Privada 82/18	4941/18
863	14/06/18	Llama lic privada 95/18	4942/18
864	14/06/18	Llama a lic. Publica 21/18	4366/18
865	14/06/18	Servicios adicionales	37414/16
866	14/06/18	Servicios adicionales	35729/15
867	14/06/18	Servicios adicionales	37417/16
868	14/06/18	Servicios adicionales	37415/16
869	14/06/18	Servicios adicionales	37416/16
870	14/06/18	Servicios adicionales	39926/16
871	14/06/18	Servicios adicionales	39916/16
872	14/06/18	Servicios adicionales	40906/16
873	14/06/18	Servicios adicionales.	52178/17
874	14/06/18	Servicios adicionales	52180/17
875	14/06/18	Servicios adicionales.	52191/17
876	14/06/18	Servicios adicionales	56076/17
877	14/06/18	Servicios adicionales	56112/17
878	14/06/18	Servicios adicionales	56163/17
879	14/06/18	Servicios adicionales	61407/17
880	14/06/18	Servicios adicionales.	61409/17
881	14/06/18	Servicios adicionales	61410/17
882	14/06/18	Subsidios	5345/18
883	14/06/18	Subsidio	5201/18
884	14/06/18	Misiones y funciones en la Secretaria de Gobierno.	
885	14/06/18	Expropiación	5080/03
886	14/06/18	Caja chica	
887	14/06/18	Posesión municipal	55029/17
888	14/06/18	Posesión municipal	4831/18
889	14/06/18	Neutralización de plazo	57134/17
890	14/06/18	Dejase sin efecto el decreto 1884/05.	49866/16
891	14/06/18	Incremento contrato Licitación publica 03/17	48841/16
892	14/06/18	Servicios adicionales	34683/15
893	14/06/18	Declarase de interés social	53896/17
894	14/06/18	Declarase de interés social	59459/17
895	14/06/18	Declarase de interés social	57960/17
896	14/06/18	Declarase de interés social	61284/17
897	14/06/18	Declarase de interés social	55284/17
898	14/06/18	Declarase de interés social	59402/17
899	14/06/18	Declarase de interés social	59404/17
900	14/06/18	Declarase de interés social	59833/17
901	14/06/18	Declarase de interés social	57959/17
902	14/06/18	Declarase de interés social	60711/17
903	14/06/18	Declarase de interés social	49605/16
904	14/06/18	Declarase de interés social	59403/17
905	14/06/18	Declarase de interés cultural	6595/18
906	14/06/18	Puerto.	5314/13
907	14/06/18	Puerto.	34801/15
908	14/06/18	Adjudicación de la licitación pública 1/18	63237/17
909	14/06/18	Adjudicase la licitación privada 30/18.	1272/18
910	14/06/18	compra directa	2685/18
911	14/06/18	Adj. La licitación privada 44/18	1938/18
912	14/06/18	Adj. La licitación publica 10/18	65386/17
913	14/06/18	Adj. La licitación privada 45/18	1937/18
914	14/06/18	Adj. La licitación privada 48/18	1040/18
915	14/06/18	Adj. La licitación privada 31/18	61659/17
916	15/06/18	Adj. Licitación privada 99/18	6421/18
917	15/06/18	Adj. Licitación privada 98/18	6381/18
918	15/06/18	Adj. Licitación privada 100/18	6385/18
919	15/06/18	Recursos humanos.	
920	15/06/18	Llama lic. Publica 27/18	2809/18
921	15/06/18	Recursos humanos.	
922	15/06/18	Modificación presupuestaria	
923	19/06/18	Subsidio	5740/18
924	19/06/18	Recursos humanos.	
925	19/06/18	Recursos humanos.	
926	21/06/18	Recursos humanos.	
927	21/06/18	Caja chica	
928	21/06/18	Compra directa	4429/18
929	21/06/18	Compra directa	5061/18
930	21/06/18	Promulga Ord. 3628/18	60726/17
931	21/06/18	Promulga Ord. 3629/18	60955/17
932	21/06/18	Promulga Ord.3630/18	26775/06

<b>ÍNDICE DE DECRETOS ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018</b>			
<b>N° 435 a N° 971</b>			
<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
933	21/06/18	Promulga Ord. 3631/18	9464/18
934	21/06/18	Recursos humanos.	
936	25/06/18	Lama Lic. Publica 16/18	3147/18
937	26/06/18	Número NO UTILIZADO	
938	26/06/18	Recursos humanos.	
939	26/06/18	Recursos humanos.	
940	26/06/18	Recursos humanos.	
941	26/06/18	Recursos humanos.	
942	26/06/18	Recursos humanos.	
943	26/06/18	Recursos humanos.	
944	26/06/18	Recursos humanos.	
945	26/06/18	Recursos humanos.	
946	26/06/18	Recursos humanos.	
947	26/06/18	Recursos humanos.	
948	26/06/18	Recursos humanos.	
949	26/06/18	Recursos humanos.	
950	26/06/18	Recursos humanos.	
951	26/06/18	Recursos humanos.	
952	26/06/18	Recursos humanos.	
953	26/06/18	Recursos humanos.	
954	26/06/18	Recursos humanos.	
955	26/06/18	Recursos humanos.	
956	27/06/18	Evento	
957	28/06/18	Lama a Lic. Priv. 112/18	4935/18
958	28/06/18	Llama a Lic. Priv. 110/18	4936/18
959	28/06/18	Llama a lic. Priv. 111/18	4934/18
960	28/06/18	Llama a lic. Priv.96/18	2476/18
961	28/06/18	Llama a lic. Priv. 92/18	5383/18
962	28/06/18	Llama a lic. Priv. 93/18.	5072/18
963	28/06/18	Llama a lic. Priv. 81/18	4995/18
964	28/06/18	Recursos humanos.	
965	28/06/18	Recursos humanos.	
966	28/06/18	Recursos humanos.	
967	28/06/18	Recursos humanos.	
968	29/06/18	Caja Chica	
969	29/06/18	Subsidio	5739/18
970	29/06/18	Subsidio	5187/18
971	29/06/18	Subsidio	5194/18





DECRETO N° 862	FECHA: 14/06/18	EXPEDIENTE: 4112-0004841/2018
----------------	-----------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 82/2018 para la "adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la planilla comparativa de fs. 253/254, junto al informe producido a fs. 266/273 por la suma de pesos Un millón ciento treinta y ocho mil seiscientos veinticinco con 00/100 (\$ 1.138.625,00), a las firmas y en la forma que a continuación se detalla:

- ALIMCENTER S.A., CUIT 30-70788684-2, con domicilio fiscal en la calle Rivadavia N° 4949, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el renglón nro. 7, por la suma de pesos Sesenta y cuatro mil novecientos cincuenta con 00/100 (\$ 64.950,00).
- 3 ARROYOS S.A., CUIT 30-59446549-7, con domicilio fiscal en las calles 15 y 5, Parque Industrial, partido de Pilar, en el renglón nro. 5, por la suma de pesos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta con 00/100 (\$ 78.650,00).
- SUPERMERCADOS MAYORISTA YAGUAR S.A., CUIT 30-62964267-2, con domicilio fiscal en la calle Santiago del Estero N° 690, piso 2°, Dpto.. 219, Ingeniero Maschwitz, en los renglones nros. 1, 8, 10 y 11, por la suma de pesos trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta con 00/100 (\$ 344.850,00).
- R.P.G. S.A., CUIT 30-71125398-6, domicilio fiscal en calle Segundo Sombra (Bolo Bolaños) N° 968, entre las calles Chacabuco y Pereyra, partido de Tigre, en los renglones nros. 2, 6, 9, 12 y 13, por la suma de pesos cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos veinticinco con 00/100 (\$ 438.425,00).
- LEHUEN S.A., CUIT 30-69327966-2, domicilio fiscal en la calle California N° 2753, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el renglón nro. 4, por la suma de pesos ciento quince mil con 00/1 00 (\$ 115.000,00).
- MAXICONSUMO S.A., CUIT 30-66300584-3, domicilio fiscal en la calle Empedrado N° 2571, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el renglón nro. 3, por la suma de pesos noventa y seis mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$ 96.750,00).

DECRETO N° 916	FECHA: 16/06/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006421/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

**ARTÍCULO 1.-** Adjudicase la licitación privada N° 99/2018, a la empresa Olas e Hilos S.R.L., CUIT 30-71395920-7, con domicilio en Ramón Castro 4294, Munro, Provincia de Buenos Aires, por la suma de pesos un millón ciento sesenta mil con 00/100 (\$1.160.000,00), para "Adquisición de cinco mil (5.000) bufandas bordadas argentinas para alumnos - evento promesa a la Bandera - Destino Subsecretaría de Educación", conforme pliego de bases y condiciones y de acuerdo al siguiente detalle:



DECRETO N° 917	FECHA: 15/06/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006381/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 98/2018 para la "adquisición de viandas para alumnos - evento "Promesa a la bandera" - con destino a la Subsecretaría de Educación", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma O.A.G. S.A., CUIT 30-71087299-2, con domicilio fiscal en calle 25 de Mayo N° 1580, San Fernando, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 69, por la suma de pesos ochocientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta con 00/100 (\$ 899.940,00).

DECRETO N° 918	FECHA: 15/06/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006385/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 100/2018 para la "Contratación del servicio de armado de escenario, tribunas y pantallas - Evento Promesa a la Bandera - Destino Subsecretaría de Educación", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa CONGRESS CITY S.R.L., con CUIT N° 30-71135366-2, con domicilio fiscal en Av. Juan de Garay N° 2520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma de pesos un millón trescientos cuarenta y siete mil novecientos con 00/100 (\$1.347.900,00).

DECRETO N° 972	FECHA: 02/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003545/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 66/2018, para la "contratación de mano de obra y equipo necesario para el saneamiento del Arroyo Las Tunas, entre Marcos Sastre y Puente Alem, Ricardo Rojas, y traslado de lo extraído del interior del arroyo, cuya deposición final será determinada por la Secretaría de Servicios Públicos a una distancia no mayor de 30 kilómetros del lugar de carga", conforme pliego de bases y condiciones de fs.2/8, por la suma total de pesos un millón noventa y ocho mil con 00/100 (\$ 1.098.000,00.-), a la empresa CAIREL S.A., CUIT 30-63057100-2, con domicilio fiscal en Av. Pte. R. Sáenz Peña 974, piso 10, dpto. A, C.A.B.A.

DECRETO N° 973	FECHA: 02/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0000948/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 76/2018, para la "contratación de cinco (5) camiones voladores, tipo batea con capacidad de carga de treinta (30) metros cúbicos, con chofer, seguros correspondientes, para el traslado de montículos, ramas, movimientos de tierra, desde los obradores de las Delegaciones de Rincón de Milberg, Benavidez, El Talar y Don Torcuato hasta el lugar designado para su descarga (CEAMSE) por un total de un mil cien (1.100) horas", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 12/18, por la suma total de pesos un millón doscientos cuarenta y ocho mil quinientos con 00/100 (\$ 1.248.500,00.-), a la empresa BOSQUIMANO S.A., CUIT 30-71147002-2, con domicilio fiscal en Florida 253, piso 2, dpto. J, C.A.B.A.

DECRETO N° 975	FECHA: 02/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0001679/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1. Adjudíquese la Licitación Privada N° 57/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la obra de veredas en Barrio El Ahorcado, Etapa 1, Rincón de Milberg", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, bajo la modalidad de "Obra por Administración" conforme el artículo 135 del Decreto Ley 6769/58 "Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires", a la firma Master Obras S.A .. , CUIT 30-70183036-5, con domicilio fiscal en Av. Callao N° 420, piso 7°, Dpto.. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 224, y el informe producido por la Subsecretaría de Promoción Social a fs. 226, por la suma de pesos un millón ciento sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y ocho con 00/100 (\$ 1.163.858,00), del presupuesto de gastos para el año 2018.

DECRETO N° 976	FECHA: 04/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002070/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 56/2018 para la "adquisición de chapas de zinc con destino a la Subsecretaría de Promoción Social", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Masider S.A., CUIT 30-66872162-8, con domicilio fiscal en calle Isabel La Católica N° 390, Río Tercero, provincia de Córdoba, y domicilio constituido en Av. Cazón N° 1355, piso 1°, Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 102 y el informe producido por la Subsecretaría de Administración y Subsecretaría de Promoción Social a fs. 109, por la suma de pesos un millón doscientos ochenta y cinco mil doscientos con 00/100 (\$ 1.285.200,00), del presupuesto de gastos para el año 2018.

DECRETO N° 978	FECHA: 04/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0001141/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 42/2018, para la "provisión de carteles para señalización vial, con distintas simbologías viales y urbanas, según normas vigentes, construidos con pantalla de chapa de 1.6 milímetros de espesor, cortadas con láser, tratadas con pintura epoxi, con vinilo de primera calidad, impresión con tintas UV, según el siguiente detalle: 330 carteles con pantalla de 600 x 885 mm, y 300 carteles con pantalla de 1106 x 750 mm, para ser instalados en distintos lugares del partido de Tigre", conforme pliego de bases y condiciones, por la suma total de pesos un millón doscientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta con 00/100 (\$ 1.234.350,00.-), a la empresa RAION S.A., CUIT 30-71515817-1, con domicilio fiscal en La Calandria 5, Nordelta, Tigre.

DECRETO N° 988	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005800/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 109/2018 para la "adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 989	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005799/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 116/2018 para la "adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 990	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004862/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a Licitación Privada n° 108/2018 para la "provisión de vidrios laminados para barandas metálicas lado A para Puente Sacriste", conforme pliegos de bases y condiciones de fs. 16/19, Pliego de Especificaciones Técnicas de fs. 6/8, planos A01 y DB01 de fs. 91/10.

DECRETO N° 991	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0000044/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 113/2018 para la "adquisición de bolsas de alimentación parenteral con destino al Hospital Materno Infantil de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 992	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005385/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 114/2018 para la "Provisión e instalación de sistema de iluminación sumergible para fuente ubicada en la rotonda de Av. Benavídez y Av. General Juan Domingo Perón, de la ciudad de Benavídez", conforme pliego de bases y condiciones y memoria descriptiva obrante a fs. 2/10, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 993	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005768/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada n° 115/2018 para "la provisión de cuatrocientas sesenta mil (460.000) bolsas de residuos, color verde, de 0,80 mts. de ancho por 1.10 mts. de largo, en 50 micrones de espesor, impresas a un color con logo del Municipio de Tigre y la leyenda "barrido"; con destino a cuadrillas municipales de barrido de calles", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 217.

DECRETO N° 994	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004454/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a Licitación Privada N° 79/2018 para la "Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para trabajos preliminares y desmantelamiento de las barandas en ensanche de vereda en Puente Sacriste, lado A, Ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones obrante a fs. 2/21 del expediente 4112- 4454/18, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 995	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004380/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada n° 75/2018 para la "para "la contratación de mano de obra, equipos, materiales para instalación de red externa de gas natural. Calle Suipacha, Tronos del Talar, Proyecto TI 3751 ", conforme pliegos de bases y condiciones de fs. 19/31.

DECRETO N° 996	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004939/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a Licitación Privada N° 85/2018 para la "Contratación de equipos varios para el levantamiento y traslado de montículos varios en las localidades de Benavídez Norte, General Pacheco y Las Tunas, del Partido de Tigre, con los seguros correspondientes y verificación técnica vehicular vigente", conforme el siguiente detalle y según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones obrante a fs. 13/19 del expediente 4112-4939/2018, que será entregado sin cargo:

- 85 (ochenta y cinco) viajes a carga llena hasta el CEAMSE, discriminados en 3 (tres) cajas Roll Off, ubicadas en puntos fijos a determinar, en las localidades de Benavídez Norte, General Pacheco y Las Tunas.

- 40 (cuarenta) viajes a carga llena hasta el CEAMSE, de un camión compactador, tipo cola de pato, para el levantamiento de montículos varios, en los sectores que el municipio designe.

- 85 (ochenta y cinco) viajes a carga llena hasta el CEAMSE, de 2 (dos) camiones con batea para la carga y traslado de montículos varios.

DECRETO N° 997	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004382/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 77/2018 para la "provisión y colocación de caños de sesenta y tres (63) milímetros para líneas de distribución de red externa de gas Proyectos TI 3039 y 2249 en calle Sáenz Peña entre Carlos Pellegrini y J. M. Gutiérrez (lado sur), calle Gutiérrez entre Sáenz Peña y Mitre (lado este), calle Mitre entre Carlos Pellegrini y J. M. Gutiérrez (lado norte), Av. del Trabajo entre Av. del Golf y Almirante Brown (lado oeste), en las localidades de Ricardo Rojas y Don Torcuato", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 998	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005343/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 89/2018 para la "adquisición de alimentos frescos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 999	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002175/2018
----------------	-------------------	-------------------------------

Llámase a licitación privada N° 119/2018 para la "adquisición de remeras para los distintos Polideportivos Municipales 2018 – Subsecretaría de Deportes", conforme pliego de bases y condiciones y siguiente detalle:

N°	Polideportivo	TALLES											TOTAL			
		4	6	8	10	12	14	16	S	M	L	XL		XXL		
1	Belgrano	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
2	Brown	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
3	Cabrera	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
4	Dique Luján	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
5	Españoles	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
6	El Zorzal	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
7	Gutiérrez	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
8	Güemes	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
9	Indas	0	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	320	
10	Moreno	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
11	Pacheco	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
12	Rincón	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
13	Rojas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
14	San Martín	40	40	30	30	40	40	20	40	20	20	20	20	20	360	
15	Sarmiento	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
16	Zabala	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
17	Zandón	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
18	3ª Edad								30	30	30	30	30	30	150	
TOTAL		460	500	490	490	500	500	460	510	480	490	490	490	490	5870	

DECRETO N° 1000	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0048805/2016
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 105/2018 para la "provisión de luminarias en el centro comercial de Ricardo Rojas en calle Marcos Sastre entre talles Australia y Avellaneda", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1001	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0048536/2016
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada n° 107/2018 para la "provisión de luminarias en Centro Comercial Av. Santa María entre J. Martí y Rivadavia, Rincón de Milberg", conforme pliegos de bases y condiciones de fs.15/21.

DECRETO N° 1002	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0048794/2016
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 103/2018 para la "provisión de luminarias en el centro comercial de Don Torcuato en Av. Alvear (ex ruta 202)", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1003	FECHA: 06/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004877/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada n° 106/2018 para la "provisión de barandas metálicas lado B para Puente Sacriste", conforme pliegos de bases y condiciones de fs. 21/24, Pliego de Especificaciones Técnicas de fs. 16/17, planos A01 y DB01 de fs.10/11.

DECRETO N° 1027	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005793/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación pública N° 28/2018 para la "repavimentación de calle 25 de Mayo entre Lavalle y Av. Liniers, y Av. Liniers entre Esmeralda y Av. Del Libertador, ciudad de Tigre", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 2/86, cuyo costo es de pesos veintidós mil novecientos doce con 00/100 (\$ 22.912,00).

DECRETO N° 1032	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0063854/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 10/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos para la construcción de red de gas externa en Las Tunas, Benavidez, Proyecto TI 3749", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Constructora FP S.R.L., CUIT 30-71079596-3, con domicilio fiscal en Av. Santa Fe N° 2332, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 122, y el informe producido por la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura a fs. 116, por la suma de pesos ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100 (\$ 854.500,00).

DECRETO N° 1036	FECHA: 16/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002064/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la licitación privada N° 50/2018 a la firma VIVIENDAS DEL FUTURO S.A., con CUIT N° 30-71410802-2 por la suma de pesos un millón ciento cincuenta y cinco mil ciento noventa con 00/100 (\$1.155.190,00), para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la construcción de platea de hormigón destinada a pista de skate en la intersección de Camino de los Remeros y Av. Liniers, ciudad de Tigre", como parte de la obra por administración dispuesta por Decreto N° 2359/17, y de conformidad con el pliego de bases y condiciones de la mencionada licitación privada.

DECRETO N° 1037	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002688/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 41/2018 para la "Adquisición de indumentaria de trabajo para el personal dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a las empresas detalladas de acuerdo a cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 219/222 y Acta de Pre-Adjudicación de la Comisión de Adjudicaciones obrante a fs. 225 del expediente de referencia, por la suma total de pesos un millón ciento veintisiete mil ciento cincuenta y ocho con 96/100 (\$1.127.158,96),

- INDUSTRIAL TAYLOR S.A., con CUIT N° 30-71037756-8, con domicilio fiscal en Av. de Los Constituyentes N° 778, General Pacheco, en los renglones N° 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51 y 52, por la suma de pesos un millón ochenta mil quinientos dos con 96/100 (\$1.080.502,96).
- MARIÑO DANIELA GISELA, con CUIT N° 27-32028608-0, con domicilio fiscal en calle Saavedra N° 1565, Tigre, y domicilio legal en calle Ruperto Mazza N° 1251, Tigre, en los renglones N° 4, 8, 14, 17, 25, 40 y 47, por la suma de pesos cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis con 00/100 (\$46.656,00).

DECRETO N° 1038	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002036/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 51/2018 para la "contratación de equipos para el levantamiento y traslado de montículos varios en la localidad de Benavidez Norte, General Pacheco y Las Tunas del partido de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Recilit S.A., CUIT 30-711 00082A, con domicilio fiscal en calle Güemes N° 1165, Benavidez, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 68, y el informe producido por la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura a fs. 70, por la suma de pesos Un millón doscientos cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta con 00/100 (\$ 1.249.250,00).

DECRETO N° 1039	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003895/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 62/2018 para la "Adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", conforme detalle de solicitud de pedido N° 3-334-112 y según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa R.P.G. S.A., con CUIT N° 30-71125398-6, con domicilio en la calle Don Segundo Sombra N° 968, Tigre, por la suma de pesos un millón doscientos cincuenta mil novecientos setenta y cuatro con 00/100

DECRETO N° 1040	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0001286/2018
ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 58/2018, para la "provisión de materiales varios de construcción con destino a la obra Skate Park ubicado en Camino de Los Remeros y Avda. Liniers, Rincón de Milberg", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 2/7 y en el marco de la Obra por Administración dispuesta por Decreto 2359/17, por la suma total de pesos novecientos seis mil quinientos sesenta y nueve con 20/100 (\$ 906.569,20.-), a la empresa EMIBIAN S.A., CUIT 30-71522000-4, con domicilio fiscal en Uruguay 115, piso 1, dpto. C, C.A.B.A.		

DECRETO N° 1041	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002683/2018
ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 53/2018 para la "adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma R.P.G. S.A., CUIT 30-71125398-6, con domicilio fiscal en calle Bolo Bolaño entre calles Chacabuco y Luís Pereyra (Don Segundo Sombra N° 968), Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 116, y el informe producido por la Subsecretaría de Administración a fs. 118, por la suma de pesos ochocientos cincuenta y un mil setecientos con 00/100 (\$ 851.700,00), del presupuesto de gastos para el año 2018.		

DECRETO N° 1045	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0065630/2017
ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 09/2018 para la "Adquisición de productos gráficos con destino a la Subsecretaría de Comunicación", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa AMISON S.A., con CUIT N° 33-65053748-9, con domicilio fiscal en la calle Tabaré N° 2110, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma de pesos un millón doce mil ciento cincuenta con 00/100 (\$1.012.150,00).		

DECRETO N° 1047	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0061593/2017
ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 47/2018 para la "contratación del servicio de mantenimiento de alarmas en distintas dependencias y adicionales de los mismos - Secretaría de Protección Ciudadana", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Bocchicchio Fernando Antonio y Álvarez Juan Pablo S.H., CUIT 30-71411658-0, con domicilio fiscal en calle Mar del Plata N° 3643, Villa Ballester, partido de General San Martín, y domicilio constituido en Av. Italia N° 1640, piso 5° Dpto. "C", partido de Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 78 y el informe producido por la Secretaría de Protección Ciudadana a fs. 80 por la suma de pesos un millón doscientos treinta y dos mil cien con 00/100 (\$ 1.232.100,00).		

DECRETO N° 1052	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002065/2018
ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 54/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la ejecución de albañilería para pista de skate en la intersección Camino de los Remeros y Av. Liniers, ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, bajo la modalidad de "Obra por Administración" conforme los artículos 135, 138 y 139 del Decreto Ley 6769/58 "Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires", a la firma R. M. Obras Civiles S.R.L., CUIT 30-70905336-8, con domicilio fiscal en Av. Juan B. Justo N° 6672, piso 1°, Dpto. "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituido en calle Hipólito Yrigoyen N° 790, General Pacheco, Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 260 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 262 por la suma de pesos un millón ciento sesenta y tres mil doscientos con 00/100 (\$ 1.163.200,00).		

DECRETO N° 1053	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0055539/2017
ARTÍCULO 1.- Adjudicase la licitación pública N° 67/2017 a la empresa BECHA S.A., con N° de CUIT 30-70795086-9, con domicilio legal en la Avda. Agustín García 6649, Oficina 5, Barrio Santa María Park, Rincón de Milberg, por la suma de pesos diecinueve millones ciento setenta y un mil cuatrocientos cuarenta con 00/100 (\$ 19.171.440,00), para la "Contratación de materiales y mano de obra para demarcación vial horizontal, dentro del tejido urbano del Partido" según especificaciones del pliego de bases y condiciones.		

DECRETO N° 1054	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004455/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 87/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la construcción de tapas, cámaras y pintura en ensanche de vereda en puente Sacriste, lado A, ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Anacri S.A., CUIT 30- 60634005-9, con domicilio fiscal en calle Carlos Calvo N° 2110, piso 2°, Dpto.. "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituido en calle Olazabal N° 177, General Pacheco, Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 267 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 269 por la suma de pesos un millón doscientos dos mil con 00/100 (\$ 1.202.000,00).

DECRETO N° 1055	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002177/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la Licitación Privada N° 46/2018, con el objeto de la "adquisición de alimentos frescos con destino a la Subsecretaría de Promoción Social", por la suma total de pesos un millón doscientos catorce mil quinientos ochenta y ocho con 20/100 (\$ 1.214.588,20.-), conforme especificaciones técnicas de fs.8/11, Pliego de Bases y Condiciones de fs.14/17 y detalle de fs. 110/111, a la empresa R.P.G. S.A., CUIT 30- 71125398-6, con domicilio en Segundo Sombra n° 96, Tigre, por la suma de pesos un millón doscientos catorce mil quinientos ochenta y ocho con 20/100 (\$ 1.214.588,20.-).

DECRETO N° 1056	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0062811/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la Licitación Privada N° 260/2017, para la "provisión e instalación de juegos infantiles en los Jardines de Infantes n° 902, 903, 909, 910, 911 y 948", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 4/10, por un total de un millón doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos con 00/100 (\$ 1.248.600,00.-), a la empresa CRUCIJUEGOS INSUMOS PUBLICOS S.R.L., CUIT 30-71206423-0, con domicilio fiscal Ugarteche (bis) 360 Rosario Norte, Santa Fe.

DECRETO N° 1057	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002482/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la licitación privada N° 60/2018 a la firma R M OBRAS CIVILES S.R.L., CUIT N° 30-70905336-8, por la suma de pesos un millón ciento treinta y cinco mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$1.135.750,00), para la "la construcción de solados y terminaciones para la pista de skate en la intersección del Camino de los Remeros y Avda. Liniers, ciudad de Tigre", en el marco del Decreto de Obra por Administración N° 2359/17, sujeta a la presentación con anterioridad al inicio de los trabajos de nomina del personal que afectará a la ejecución de la obra y demás cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales, requeridas por el pliego de la licitación y por el dictamen de Asesoría Letrada de fs. 228 cuya imagen digitalizada se anexa al presente.

DECRETO N° 1059	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006553/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 117/2018 para la "contratación de mano de obra, con provisión de herramientas, equipos y materiales para ejecución de red externa de gas en calle Freyre, entre Riobamba y Donato Alvarez (lado sur) y calle Donato Alvarez entre Freyre y Arenales (lado este), Las Tunas, Proyecto TI 3732", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1060	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004737/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 83/2018 para la "provisión de barandas metálicas (lado A) en puente Sacriste, ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Metalúrgica Itarmet S.R.L., CUIT 30- 70878966-2, con domicilio fiscal en Av. Avellaneda N° 4011, Virreyes, partido de San Fernando, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 159 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 161 por la suma de pesos Un millón doscientos seis mil con 00/100 (\$ 1.206.000,00).

DECRETO N° 1061	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0063219/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la Licitación Privada N° 18/2018, con el objeto de la "adquisición de útiles médicos (productos biomédicos y ropa descartable) con destino a la farmacia central de Hospital Materno Infantil de Tigre", por la suma total de pesos novecientos cinco mil quinientos ochenta y tres con 40/100 (\$ 905.583,40.-), conforme las planillas comparativas de fs. 529/534 e informe de fs. 535, a las empresas y por los montos que a continuación se detallan:

BC&B S.A., CUIT 30-65628520-2, con domicilio en Lucio Mansilla 2466, C.A.B.A. (domicilio fiscal: el mismo), por la suma de pesos ciento treinta y cinco mil con 00/100 (\$ 135.000,00.-), (renglón 13).

DROGUERIA FB S.A., CUIT 30-71075796-4, con domicilio en Rodríguez Peña 4801, San Martín (domicilio fiscal: Rodríguez Peña 4805, San Martín), por la suma de pesos doscientos cincuenta y siete mil quinientos cuarenta con 00/100 (\$ 257.540,00.-), (renglones 2 y 11).

LUKEZIC MARTA BEATRIZ (BIO-KIT), CUIT 27-04757173-7, con domicilio en Manuel Rodríguez 2772, C.A.B.A. (domicilio fiscal: el mismo), por la suma de pesos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro con 00/100 (\$ 59.954,00.-), (renglones 2 y 11).

ANADELIA S.A., CUIT 30-65511422-6, con domicilio en Armenia 2416 Vicente López, (domicilio fiscal: Agustín Álvarez 4881, Villa Martelli), por la suma de pesos cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y siete con 40/100 (\$ 49.157,40.-), (renglones 6,7,9 y 14).

CLEVER PHARMA S.A., CUIT 30-71410967-3, con domicilio en Av. Sarmiento 268, piso 2, dpto. B, Campana, (domicilio fiscal: 17 n° 164, Pilar), por la suma de pesos ciento cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y dos con 00/100 (\$ 148.872,00.-), (renglones 3 y 5).

LABORATORIOS IGALTEX S.R.L., CUIT 30-61680618-8, con domicilio en Pasaje Lacroze 960, San Martín, (domicilio fiscal: el mismo), por la suma de pesos doscientos cincuenta y cinco mil sesenta con 00/100 (\$ 255.060,00.-), (renglón 12).

DECRETO N° 1062	FECHA: 10/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002481/2018
ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 65/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la ejecución y montaje de herrerías para pista de skate ubicada en la intersección Camino de los Remeros y Av. Liniers, ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, bajo la modalidad de "Obra por Administración" conforme los artículos 135, 138 y 139 del Decreto Ley 6769/58 "Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires", a la firma R M Obras Civiles S.R.L., CUIT 30-70905336-8, con domicilio fiscal en Av. Juan B. Justo N° 6672, piso 1°, Dpto. "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituido en calle Hipólito Yrigoyen N° 790, General Pacheco, Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 304 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 307 por la suma de pesos setecientos veintiocho mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 728.400,00).		

DECRETO N° 1086	FECHA: 11/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002483/2018
ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Pública N° 14/2018 para la ejecución del "Plan de Pavimentación 2018 - Etapa III", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa CONCRET-NOR S.A., con CUIT N° 30-69327676-0, con domicilio fiscal en Av. del Libertador N° 5954, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en La Torcaza 12 B° Los Sauces (1670), Nordelta, Partido de Tigre, por la suma de pesos cincuenta y ocho millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos dieciocho con 42/100 (\$58.962.818,42).		

DECRETO N° 1088	FECHA: 11/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006409/2018
ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 125/2018 para la "Provisión y montaje de sistema de calefacción por aire para natatorio en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino entre Av. El Dorado y Corsini, Ciudad de Benavédez", en el marco del Decreto N° 784/18 que dispone la realización de la obra bajo la modalidad "Obra por Administración", conforme artículos 135, 138 Y 139 del Decreto Ley 6769/58 de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones obrante a fs. 2/21, que será entregado sin cargo.		

DECRETO N° 1089	FECHA: 11/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0000570/2018
ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 22/2018, para la "contratación del servicio de micros y micros con rampa para traslado de asistentes a los distintos polideportivos", conforme pliego de bases y condiciones de fs.22/27 y memoria descriptiva de fs. 31/32, por la suma total de pesos setecientos cinco mil quinientos diez con 00/100 (\$ 705.510,00.-), a la empresa PUNTUALNET S.A., ítems 1/3 y 5/9, por la suma de pesos quinientos diez mil quinientos diez con 00/100 (\$ 510.510,00.-), CUIT 30-70988494-4, con domicilio fiscal en Av.Belgrano 634, piso 6, Opto. D, C.A.B.A. y el Ítem 4 a CANTEROS PABLO SEBASTIÁN, por la suma de pesos ciento noventa y cinco mil con 00/1 00 (\$ 195.000,00.-), CUIT 20-28254762-8, con domicilio fiscal en Cotenaster 1941, El Talar, Tigre.		

DECRETO N° 1090	FECHA: 11/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0058456/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Pública N° 11/2018 para la "Contratación de mano de obra, materiales y equipos para la provisión y colocación de ciento dieciséis (116) columnas de iluminación en la Ciudad de Benavídez", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa MANTELECTRIC I.C.I.S.A., con CUIT N° 30- 52029200-0, con domicilio fiscal en Maipú N° 1252, Piso 7°, Dpto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en Av. Liniers N° 2650, Tigre, por la suma de pesos ocho millones ciento sesenta y tres mil ochocientos noventa y siete con 00/100 (\$8.163.897,00).

DECRETO N° 1091	FECHA: 11/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0065385/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Pública N° 9/2018 para la "provisión de once mil cuatrocientas (11.400) toneladas de material asfáltico y ciento catorce mil (114.000) litros de emulsión catiónica de corte rápido, destinado a riego de liga en distintas localidades del partido de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs. 31/39, conforme a la planilla comparativa de fs. 164 y el informe producido por la dependencia a fs. 166 por la suma de pesos cuarenta y siete millones quinientos noventa y cinco mil con 00/100 (\$ 47.595.000,00), a las firmas y en la forma que a continuación se detalla:

- C & E Construcciones S.A., CUIT 30-70828836-1, con domicilio fiscal en calle Avalos N° 1398, piso 4°, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio constituido en calle Juan B. Justo (ex Ruta 197) N° 3041, Tigre, en zona uno (1): ciudad de Tigre, Rincón de Milberg, Tigre Norte, Troncos del Talar, y Dirección de Actividades Centralizadas, y zona dos (2): Las Tunas, Ricardo Rojas, Benavídez Sur, Benavídez Norte y Dique Luján, por la suma de pesos treinta y un millones setecientos treinta mil con 00/100 (\$ 31.730.000).
- Neuen S.A., CUIT 30-60002448-1, con domicilio fiscal en calle Leopoldo Lugones N° 1874, Don Torcuato, y domicilio constituido en calle Laplace N° 3451, Don Torcuato, en zona tres (3): Torcuato Este, Torcuato Oeste, General Pacheco, Almirante Brown, La Paloma, el Talar, por la suma de pesos quince millones ochocientos sesenta y cinco mil con 00/100 (\$ 15.865.000).

DECRETO N° 1092	FECHA: 11/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004738/18
-----------------	-------------------	-----------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 104/2018 para la "Provisión de vidrios laminados para barandas metálicas lado B en Puente Sacriste, Ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones obrante a fs. 16/19 y pliego de especificaciones técnicas de fs. 6/10 del expediente 4112-4738/18, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1093	FECHA: 11/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0001285/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 59/2018 para la "Provisión de ochocientos sesenta y siete (867) metros cúbicos de suelo calcáreo (tosca) y ciento veintiséis (126) pilotines, puesto en obra, con destino a la pista de Skate Park ubicado en Camino de Los Remeros y Avda. Liniers, Rincón de Milberg", en el marco del Decreto N° 2359/17 que dispone la realización de la obra bajo la modalidad "Obra por Administración", artículos 135, 138 y 139 del Decreto Ley 6769/58 de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa EMIBIAN S.A., con CUIT N° 30-71522000-4, con domicilio fiscal en calle Uruguay N° 115, Piso 1, Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma de pesos un millón cuarenta y un mil ciento cincuenta con 00/100 (\$1.041.150,00).

DECRETO N° 1094	FECHA: 11/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002394/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Pública N° 17/2018 para la "provisión de juegos infantiles, puestos en obra, para distintas plazas del partido de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Crucijuegos Insumos Públicos S.R.L., CUIT 30-71206423-0, con domicilio fiscal en calle Ugarteche (bis) N° 360, Rosario Norte, provincia de Santa Fe, y domicilio constituido en Av. Cazón N° 1140, Tigre, conforme a la planilla comparativa de fs. 147, y el informe producido por la dependencia a fs. 151 por la suma de pesos veintidós millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta con 00/100 (\$ 22.376.480,00).

DECRETO N° 1116	FECHA: 20/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008033/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la licitación privada N° 138/2018 a la firma Show Service S.A., CUIT 30-70935118-0, con domicilio en calle Laprida N° 1265, Piso 3, Dpto. 12,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma de pesos un millón doscientos noventa y ocho mil con 00/100 (\$1.298.000,00), para la "Contratación del Servicio Integral para eventos - Recital Búsqueda y Verdad por los Tripulantes del A.R.A. San Juan", conforme pliego de bases y condiciones obrante a fs. 12/15 del expediente 4112-0008033/18.

DECRETO N° 1117	FECHA: 24/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005344/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 88/2018, para la "adquisición de golosinas y jugos con destino a distintos festejos del día del niño organizados por la Subsecretaría de Promoción Social", conforme solicitud de pedido 3-334-174 de fs. 2, y Pliego de Bases y Condiciones de fs. 3/6, por la suma total de pesos setecientos noventa y tres mil doscientos veintiuno con 00/100 (\$ 793.221,00.-), a la empresas, en los ítems y por los montos que a continuación se detallan:

SUPERMERCADO MAYORISTA YAGUAR S.A., CUIT 30-62964267-2, con domicilio fiscal en Santiago del Estero 690, piso 2, dpto 219, Ing. Maschwitz, renglones 2, 3, 4, 5, 8, por la suma de pesos cuatrocientos veintiocho mil seiscientos setenta y seis con 00/100 (\$ 428.676,00.- ),

CATERIND S.A., CUIT 30-65727197-3, con domicilio fiscal en San Martín 140, piso 2, CABA, renglón 1, por la suma de pesos ciento treinta y seis mil ochocientos cuarenta y cinco con 00/100 (\$ 136.845,00.-),

R.P.G. S.A., CUIT 30-71125398-6, con domicilio fiscal Bolo Bolaño 968, Tigre, renglón 6, por la suma de pesos doscientos veintisiete mil setecientos con 00/100 (\$ 227.700,00.-).

DECRETO N° 1118	FECHA: 25/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003231/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Pública N° 19/2018 para la "adquisición de cajas de alimentos con destino al Programa de Ayuda Directa a Familias de la Subsecretaría de Promoción Social", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma ARSHA LUIZ S.A., cun 30-69017483-5, con domicilio fiscal en calle Las Violetas N° 41, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, partido de Tres de Febrero, y domicilio constituido en calle Sarmiento N° 3830, Barrio "Las Tipas", lote N° 75, Nordelta, partido de Tigre conforme Ordenanza N° 3637/18 sancionada por el Honorable Consejo Deliberante de Tigre, promulgada mediante Decreto N° 1104/2018, por la suma de pesos cuarenta y tres millones ochocientos mil con 00/100 (\$ 43.800.000,00).

DECRETO N° 1119	FECHA: 26/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006620/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 133/2018 para la "adquisición de chapas para la Subsecretaría de Promoción Social", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1120	FECHA: 26/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007048/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 135/2018 para la ejecución de "tareas preliminares y movimiento de suelos para escuela secundaria en el barrio El Prado ubicada en calle Reconquista e Iriarte , Benavidez", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1122	FECHA: 26/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006392/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 130/2018 para la "adquisición de reactivos con destino al laboratorio del Hospital Municipal de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1123	FECHA: 26/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006388/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 127/2018 para la "adquisición de reactivos e insumos con destino al laboratorio del Hospital Municipal de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1124	FECHA: 26/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006890/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada n° 131/2018 para la "provisión, traslado e instalación de juegos de plaza Skate Park, ubicada en Av. Liniers y Camino de Los Remeros de la localidad de Rincón de Milberg; según detalle: diamante (peso 230 kg. volumen 2 m3), piso antigolpe (0.50 x 0.50) (peso 31

gr. volumen 0.01 m3), adhesivo para piso antigolpe", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 2/8 y en el marco del Decreto de Obra por Administración n° 2359/17.

DECRETO N° 1134	FECHA: 27/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002682/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 49/2018 para la "contratación del servicio de micros para traslado de asistentes a los polideportivos - Subsecretaría de Deporte", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Puntualnet S.A., CUIT 30-70988494-4, con domicilio fiscal en Av. Belgrano N° 634, piso 6°, Dpto.. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 83, y el informe producido por la Subsecretaría de Deporte a fs. 84, por la suma de pesos ochocientos treinta y cinco mil trescientos ochenta con 00/100 (\$ 835.380,00).

DECRETO N° 1148	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008419/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 159/2018 para la "contratación del servicio de alquiler de estructuras y vallados, Festival 40 años con Abuelas - Secretaría de Participación y Relaciones con la Comunidad", según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 4/8.

DECRETO N° 1149	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008421/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 160/2018 para la "Contratación del servicio de sonido; luces, video y camarines -Evento Festival 40 años con Abuelas - Secretaría de Participación y Relaciones con la Comunidad", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 4/9 que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1176	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006407/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 123/2018 para la "Construcción de acceso de vinculación al vestuario y ejecución de red interna de gas para natatorio en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino entre Av. El Dorado y Corsini, Ciudad de Benavídez", en el marco del Decreto N° 784/18 que dispone la realización de la obra bajo la modalidad "Obra por Administración", conforme artículos 135, 138 y 139 del Decreto Ley 6769/58 de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones obrante a fs. 2/27, que será entregado Sin cargo.

DECRETO N° 1178	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003785/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 731/2018 para la "adquisición de diez (10) cúpulas, estribos y protectores de caja para móviles de patrullaje del Centro de Operaciones Tigre (C.O.T.) (incluye colocación) con destino a la Secretaría de Protección Ciudadana", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma 5411Group S.A., CUIT 30-71092561-1, con domicilio fiscal en calle Chivilcoy N° 61, Troncos del Talar, partido de Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 67 y el informe producido por la Secretaría de Protección Ciudadana a fs. 69 por la suma de pesos Un millón trescientos ochenta mil dieciséis con 00/100 (\$ 1.380.016,00).

DECRETO N° 1179	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006771/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 134/2018 para las "Tareas preliminares y movimiento de suelos para Jardín Maternal en Polideportivo Central sobre Benito Lynch y Acceso Tigre, Ciudad de Tigre", en el marco del Decreto N° 1115/18 que dispone la realización de la obra bajo la modalidad "Obra por Administración", conforme artículos 135 y 138 del Decreto Ley 6769/58 de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1180	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006770/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 136/2018 para la ejecución de "tareas preliminares y movimiento de suelos y fundaciones para jardín maternal en Polideportivo Don Torcuato ubicado en calles Riobamba y Padre Berruete, Don Torcuato", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1181	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005103/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 70/2018 para la "contratación de plataforma de comunicación e identidad para la Subsecretaría de Cultura, Ex Secretaría de Relaciones Institucionales, actualmente Secretaria de Comunicación e Innovación", según pliego de bases y condiciones obrante a fs. 4/11, el que será entregado al oferente sin cargo.

DECRETO N° 1182	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006604/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 126/2018 para la "adquisición de remeras y camperas rompeviento para profesores de los polideportivos", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1183	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006615/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada n° 120/2018 para la "provisión, traslado y colocación de 70 bancos con respaldo en 1200 mm, color gris metal (conformado por 48 barras de acero de 13 mm, laterales de 10 mm y costillas de 8 mm) y 10 bancos dobles de 1700 mm en dos colores, lateral bordó, asiento gris metal (cada asiento conformado por 15 barras de acero de 13 mm más dos largueros longitudinales, uno de 50 x 50 x 2 mm y otro en forma circular de 2,5 mm de espesor, los laterales y costillas de acero de 8 mm, los laterales deberán estar unidos a los asientos mediante bulones de 10 mm de acero inoxidable), contruidos en acero (anti vandálicos), pintados con pintura electroestática (resistente al clima y los rayos UV) unidos con un sistema Tig de soldadura, cortados con láser y bulonería de acero inoxidable, formados por barras cilíndricas, con destino a Paseo Victoria entre Lavalle y Vito Dumas, Ciudad de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 14/20.

DECRETO N° 1184	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006037/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 3.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará en Jurisdicción 1.1.1.01.05.000 Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura, Fuente de Financiamiento: 1.1.0 Tesoro Municipal, Categoría Programática: 01.01 Administración Secretaría de servicios Públicos, Unidad Ejecutora: 500 Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura, por la suma de pesos Un millón quinientos ochenta mil con 00/100 (\$ 1.580.000,00) del presupuesto de gastos para el año 2018.

DECRETO N° 1185	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004707/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada n° 91/2018 para "la contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la readecuación de instalaciones de alumbrado público distintos lugares del Partido de Tigre, a saber: calle Valdivia entre Chubut y Vasco Da Gama, Rincón de Milberg; calle Carmen de Areco entre Irala y Rocamora, Barrio El Ahorcado, Rincón de Milberg; calle San Isidro y Túnel Comedor Bancalari, Las Tunas; Boulevard Libertador General San Martín entre Lavalle y Belgrano, Ciudad de Tigre; Túnel vehicular Av. Henry Ford, Ricardo Rojas", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs.14/21.

DECRETO N° 1186	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006384/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación pública N° 30/2018 para la "provisión de veintidós (22) juegos infantiles con destino a los Jardines de Infantes Nros. 901- 904- 906- 907- 908- 910-912- 915- 917- 918- 919- 920- 921- 925- 926- 930- 933- 939- 943- 944- 947- 950", conforme pliego de bases y condiciones cuyo costo es de pesos diez mil con 00/100 (\$ 10.000,00).

DECRETO N° 1191	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007014/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 137/2018, para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para el tomado de juntas en Viaducto Inmaculada Concepción y Viaducto Ciudad de El Talar", según especificaciones del pliego de bases y condiciones obrante a fs. 2/30, el que será provisto sin cargo.

DECRETO N° 1192	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007047/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada n° 142/2018 para la "demolición, cañeros y contrapiso para remodelación Centro Comercial Av. Constituyentes e/Mansilla y Sarraatea, Ciudad de Gral. Pacheco", conforme pliegos de bases y condiciones de fs.2/27.

DECRETO N° 1193	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006656/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 132/2018 para la "Contratación de cuatro (4) camiones volcadores, tipo batea con capacidad de carga de 30 metros cúbicos, por un total de mil trescientas (1.300) horas con chofer, seguros correspondientes, para el traslado de montículos, ramas movimientos de tierra, desde los obradores de las Delegaciones Municipales de Rincón de Milberg, Benavídez, El Talar y Don Torcuato, hasta el lugar designado para su descarga (CEAMSE)", según pliego de bases y condiciones obrante a fs. 2/8, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1195	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004493/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 84/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos para construcción de red de gas natural en calle Arenales entre Humboldt y Céspedes (lado oeste), calle Freire entre Riobamba y Humboldt (lado oeste), calle Freire entre Humboldt y Céspedes (lado este), calle Humboldt entre Arenales y Freire (lado norte), calle Humboldt entre Freire y Cerviño (lado sur) y calle Céspedes entre Arenales y Freire, barrio Las Tunas, General Pacheco, Proyecto TI 3717", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Gigas S.R.L., CUIT 30-58280702-3, con domicilio fiscal en Av. Presidente Perón N° 1616, piso 1°, Dpto.. "34", San Miguel, provincia de Buenos Aires, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 125, y el informe producido por la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura a fs. 127, por la suma de pesos un millón ciento noventa y ocho mil setecientos con 00/100 (\$ 1.198.700,00).

DECRETO N° 1197	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0065538/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 72/2018 para la "adquisición de módulos para la creación de la Dirección de Policía de Seguridad de Islas", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma ECOSAN S.A., CUIT 30-70769684-9, con domicilio fiscal en calle Lacroze N° 1482, Dpto.. "F" entre calles Camacua y Buschiazzo, Don Torcuato Sur, partido de Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 87 y el informe producido por la Secretaría de Protección Ciudadana a fs. 89 por la suma de pesos un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y siete con 68/100 (\$ 1.445.357,68)

DECRETO N° 1207	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004754/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 86/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para construcción de talón y barandas en ensanche de vereda en puente Sacriste, lado A, ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Anacri S.A., CUIT 30-60634005-9, con domicilio fiscal en calle Carlos Calvo N° 2110, piso 2°, Dpto.. 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio constituido en calle Olazábal N° 177, General Pacheco, partido de Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 246 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 248 por la suma de pesos un millón ciento noventa y seis mil con 00/00 (\$ 1.196.000,00).

DECRETO N° 1212	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004938/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada n° 122/2018 para la "contratación de equipos varios, con los seguros correspondientes y verificación vehicular vigente, para levantamiento y traslado de montículos en distintas localidades del Partido de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 2/8.

DECRETO N° 1213	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006389/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 129/2018 para la "adquisición de reactivos (toxoplasmosis), con destino al laboratorio del Hospital Municipal de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs.4/14.

DECRETO N° 1216	FECHA: 31/07/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003150/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 52/2018, para la "provisión de noventa y ocho (98) especies de árboles con el correspondiente traslado de los mismos a obra, con destino a distintas plazas y paseos del Partido de Tigre", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 2/8, por la suma total de pesos ochocientos once mil setecientos sesenta y uno con 00/100 (\$ 811.761,00.-), a la empresa CULTIVA S.A., CUIT 33- 68271264-9, con domicilio fiscal en Ugarteche 3107, piso 03, dpto. A, C.A.B.A.

DECRETO N° 1222	FECHA: 02/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008419/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 159/2018 para la "contratación del servicio de alquiler de estructuras y vallados, Festival 40 años con Abuelas - Secretaría de Participación y Relaciones con la Comunidad", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs.4/8, a la empresa SHOW SERVICE S.A., CUIT 30-70935118-0, con domicilio fiscal en Lavalle 678, piso 4, dpto. 1, Buenos Aires, por la suma total de pesos un millón cuatrocientos setenta y ocho mil con 00/1 00 (\$ 1.478.000,00).

DECRETO N° 1223	FECHA: 02/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008421/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 160/2018 para la "Contratación del servicio de sonido, luces, video y camarines -Evento Festival 40 años con Abuelas - Secretaría de Participación y Relaciones con la Comunidad", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs. 4/9, conforme a la planilla comparativa de fs. 63, por la suma de pesos Un millón cuatrocientos ochenta y nueve con 00/100 (\$ 1.489.000,00), a las firmas y en la forma que a continuación se detalla:

- TOTAL PRODUCCIONES S.A., CUIT 30-71425223-9, con domicilio fiscal en calle Vuelta de Obligado N° 2245, piso 17°, Dpto.. "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el renglón nro. 1, por la suma de pesos cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos con 00/100 (\$ 435.600,00).
- COSENTINO AMADEO CARLOS, CUIT 20-22419686-6, con domicilio fiscal en la calle Alcaraz N° 5031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el renglón nro. 2, por la suma de pesos cuatrocientos once mil con 00/100 (\$ 411.000,00).
- SHOW SERVICE S.A., CUIT 30-70935118-0, con domicilio fiscal en calle Lavalle N° 678, piso 4°, Dpto.. "1", Quilmes, provincia de Buenos Aires, en los renglones nros, 3 y 4, por la suma de seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 642.400,00).

DECRETO N° 1224	FECHA: 03/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007075/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación pública N° 31/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la construcción de unidad de diagnóstico precoz (UDP) en la ciudad de Don Torcuato", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 2/42, cuyo costo es de pesos Ochenta y dos mil sesenta y seis con 50/100 (\$ 82.066,50).

DECRETO N° 1230	FECHA: 03/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004934/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 111/2018 para la "Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la construcción de tapas, cámaras y pintura en ensanche de vereda en Puente Sacriste, lado B, Ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa ANACRI S.A., con CUIT N° 30-60634005-9, con domicilio fiscal en la calle Carlos Calvo N° 2110, Piso 2, Dpto. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en la calle Olazábal N° 177, General Pacheco, Partido de Tigre, por la suma de pesos un millón cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos con 00/100 (\$1.496.600,00).

DECRETO N° 1234	FECHA: 03/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004937/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 141/2018 para la "contratación del servicio de alquiler de concentradores, respiradores, saturómetros, reservorios, BPAP, mochilas de transporte, CPAP con descartables, aspirador de secreciones para personas indigentes del partido de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1235	FECHA: 03/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005753/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 154/2018 para la "contratación de mano de obra y materiales para la construcción de desembocadura en zanjón Gutiérrez, ciudad de El Talar", conforme pliego de bases y condiciones que será provisto sin cargo, y que obra a fs. 4/37 del expediente 4112-0005753/18.

DECRETO N° 1237	FECHA: 03/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007699/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 145/2018 para la "adquisición de tres (3) alcoholímetros infrarrojos con impresora y accesorios con destino a la Secretaría de Protección Ciudadana", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1238	FECHA: 03/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002475/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a Licitación Privada N° 128/2018 para la "Contratación del servicio de micros con rampa para los asistentes al Programa de Deporte y Arte Inclusivo", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1239	FECHA: 03/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003897/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 781/2018, para la "adquisición de materiales deportivos con destino a los polideportivos municipales", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 15/20, conforme detalle de fs. 19/20, por la suma total de pesos un millón doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y siete con 00/100 (\$ 1.249.477,00.-), a la empresa BORGHI MARCELO, CUIT 20-93153795-5, con domicilio fiscal en Garibaldi 1142, Victoria, San Fernando, Buenos Aires.

DECRETO N° 1240	FECHA: 03/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004936/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 110/2018 para la "Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para los trabajos preliminares y desmantelamiento de las barandas en ensanche de vereda en Puente Sacriste, lado B, Ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa ANACRI S.A., con CUIT N° 30-60634005-9, con domicilio fiscal en la calle Carlos Calvo N° 2110, Piso 2, Dpto. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en la calle Olazábal N° 177, General Pacheco, Partido de Tigre, por la suma de pesos un millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos con 00/1100 (\$1.423.500,00).

DECRETO N° 1272	FECHA: 13/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003670/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 63/2018 para la "provisión de materiales de construcción para la reparación de veredas en distintos lugares del Partido de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Torcuato Materiales S.R.L., CUIT 30-71123392-6, con domicilio fiscal en Av. Marcelo T. de Alvear N° 2045, entre las calles Balbastro y Guayaqui, Don Torcuato Norte, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 59, y el informe producido por la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura a fs. 61, por la suma de pesos Un millón doscientos treinta y cuatro mil novecientos con 00/100 (\$ 1.234.900,00).

DECRETO N° 1274	FECHA: 13/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004939/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 85/2018 para la "contratación de equipos varios para el levantamiento y traslado de montículos varios en las localidades de Benavídez Norte, General Pacheco y Las Tunas, del Partido de Tigre, con los seguros correspondientes, verificación técnica vehicular vigente, conforme el siguiente detalle:

- 85 (ochenta y cinco) viajes a carga llena hasta el CEAMSE, discriminados en 3 (tres) cajas Roll Off, ubicadas en puntos fijos a determinar, en las localidades de Benavídez Norte, General Pacheco y Las Tunas.

- 40 (cuarenta) viajes a carga llena hasta el CEAMSE, de un camión compactador, tipo cola de pato, para el levantamiento de montículos varios, en los sectores que el municipio designe.

- 85 (ochenta y cinco) viajes a carga llena hasta el CEAMSE, de 2 (dos) camiones con batea para la carga y traslado de montículos varios", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Recilit S.A., CUIT 30-71100082-4 con domicilio fiscal en calle Güemes N° 1165, entre las calles Morales y Santa Fe, Benavídez, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 67, y el informe producido por la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura a fs. 69, por la suma de pesos Un millón quinientos veintitrés mil con 00/100 (\$ 1.523.000,00).

DECRETO N° 1275	FECHA: 13/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003229/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 71/2018 para la "Contratación de mano de obra, materiales y herramientas necesarias para reconstrucción de veredas, sobre doscientos ochenta y tres metros cuadrados en Av. del Trabajo y Chile, de la localidad de Don Torcuato", según especificaciones

del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa RICNES CONSTRUCTORA S.A., con CUIT N° 30-71491805-9, con domicilio fiscal en calle Perito Moreno N° 498, BO San Lucas, Dpto. 53, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, por la suma de pesos ochocientos noventa y cinco mil ciento setenta y dos con 00/100 (\$895.172,00).

DECRETO N° 1277	FECHA: 13/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002476/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la licitación privada N° 96/2018 a la firma PUNTUALNET S.A., con domicilio legal en Av. Belgrano 634, Piso 6, Dpto. D, Ciudad Autónoma Buenos Aires, C.U.I.T. 30-70988494-4, por la suma de pesos un millón doscientos treinta y siete mil seiscientos con 00/100 (\$ 1.237.600,00), para la "contratación del servicio de micros para los asistentes a los polideportivos - Subsecretaría de Deporte", conforme el siguiente detalle:

1. Polideportivo Gral. Pacheco: Desde Riobamba 964 al Polideportivo, de 17:15 hs. a 19:30 horas. Colonia de Invierno: 13:30 hs. a 17:00 hs. Cantidad de Viajes: ciento veintiséis (126)
2. Polideportivo Sarmiento: Desde Barrio Zuviria al Polideportivo, de 17:15 hs. a 19:30 hs. Colonia de Invierno: 13:30 hs. a 17:00 hs. Cantidad de Viajes: ciento ochenta y nueve (189)
3. Polideportivo Dique Luján: Natación: A Polideportivo Zabala de 8:30 hs. a 10:30 hs. A Polideportivo Rincón, de 13 hs. a 16:30 hs. A Polideportivo Zabala, de 8:30 hs a 10:30 hs. A Polideportivo Rincón de 13 hs. a 16:30 hs. A Polideportivo Güemes, de 18 hs. a 21:30 hs. A Polideportivo Pacheco, de 18 hs. a 21:30 hs. Chicos de Villa IRSA al Polideportivo Dique de 16:30 hs. a 19:30 hs. Colonia de Invierno: 13:30 hs. a 17:00 hs. Cantidad de Viajes: ciento ochenta y dos (182)
4. Polideportivo Zabala: Desde Barrio El Claro, La Esperanza, al Polideportivo de 17:15 hs. a 19:30 hs. Colonia de Invierno: 13:30 hs. a 17:00 hs. Cantidad de Viajes: sesenta y tres (63)

DECRETO N° 1278	FECHA: 13/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007009/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Pública N° 29/2018 para el "Alquiler de cinco (5) camiones volcadores con batea, de vuelco trasero, con capacidad de carga de 30 m3, para el traslado de montículos varios de los lugares de carga municipal en las distintas localidades del partido hasta los lugares de descarga a definir por el Municipio, por un total de seis mil (6.000) horas", según pliego de bases y condiciones, el que tendrá un valor de pesos dieciocho mil con 00/100 (\$18.000).

DECRETO N° 1295	FECHA: 15/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008476/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 171/2018 para la "Adquisición de diez mil (10.000) Agendas - Obsequio Día del Maestro", conforme pliego de bases y condiciones que se entregará sin cargo y que obra a fs. 2/8 del expediente 4112-0008476/2018.

DECRETO N° 1298	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006386/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 158/2018 para la "adquisición de reactivos e insumos con destino al laboratorio del Hospital Municipal de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1300	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005491/82018
-----------------	-------------------	--------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 153/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para obras exteriores y complementarias en Centro de Salud ubicado en General Pacheco", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1303	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003859/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 155/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la ampliación y refuncionalización del Centro de Salud Delfino en General Pacheco", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1306	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006394/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 148/2018 para la "adquisición de reactivos con destino al laboratorio del Hospital Municipal de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y

Condiciones de fs. 6/10 y Condiciones Generales y Particulares para adquisición de productos farmacéuticos de fs.12/16.

DECRETO N° 1307	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005775/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 161/2018 para la "provisión de cubierta de lona en el natatorio del Polideportivo La Mascota ubicado en calle Mar Argentino entre calle Corsini y Av. El Dorado, Benavidez", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1308	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006896/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 143/2018 para la "adquisición de elementos de sutura con destino al Hospital Municipal de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1309	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0054117/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 20/2018 convocado por Decreto N° 836/18.

ARTÍCULO 2.- Llámese por segunda vez a Licitación Pública 20/18 para la "provisión de siete mil (7.000) luminarias tipo bracetos, construidas en chapa de aluminio repujada de 1.4 mm de espesor para iluminación de veredas en distintas localidades del partido de Tigre" conforme pliego de bases y condiciones, especificaciones legales generales, presupuesto oficial y propuesta de fs. 17/27, el que tendrá un valor de pesos treinta mil con 00/100 (\$ 30.000,00).

DECRETO N° 1310	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007046/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a Licitación Privada N° 156/2018 para las "tareas preliminares y movimiento de suelos para Jardín Maternal en Barrio Enrique Delfino, en calle Griseta y Re-fa-Si, Ciudad de General Pacheco", conforme pliegos de bases y condiciones de fs. 2/27.

DECRETO N° 1311	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006894/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 144/2018 para la "adquisición de reactivos químicos e insumos con destino al laboratorio del Hospital Municipal de Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1313	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005768/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 115/2018 para "la provisión de cuatrocientas sesenta mil (460.000) bolsas de residuos, color verde, de 0,80 mts. de ancho por 1.10 mts. de largo, en 50 micrones de espesor, impresas a un color con logo del Municipio de Tigre y la leyenda "barrido"; con destino a cuadrillas municipales de barrido de calles", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs.2/7, a la empresa Novar - Plast S.R.L., CUIT 30-71086220-2, con domicilio fiscal en Suipacha 3939, San Martín, Buenos Aires, por la suma total de pesos un millón trescientos un mil ochocientos con 00/100 (\$ 1.301.800,00.-)

DECRETO N° 1314	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004877/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 106/2018 para la "Provisión de barandas metálicas lado B para Puente Sacriste", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa METALURGICA ITARMET S.R.L., con CUIT N° 30-70878966-2, con domicilio fiscal en Av. Avellaneda N° 4011, Virreyes, Partido de San Fernando, por la suma de pesos un millón ciento cuarenta y nueve mil con 00/100 (\$1.149.000,00).

DECRETO N° 1317	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0058218/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la licitación pública N° 5/2018 a las empresas y por los montos y conceptos que se detallan en los siguientes incisos, para la "provisión e instalación de servicio de transporte IP con conectividad por fibra óptica, servicio de Internet dedicada con conectividad por fibra óptica, plataforma integral de seguridad para la Municipalidad de Tigre", por un monto total de pesos noventa y un millones cuatrocientos trece mil ochocientos treinta y cinco con 56/100 (\$91.413.835,56):

a) NEC ARGENTINA S.A., con número de C.U.I.T. 30-59020343-9, respecto al renglón 3: Plataforma integral de seguridad, por un monto de \$44.906.400,00 (pesos cuarenta y cuatro millones novecientos seis mil cuatrocientos con 00/100).

b) TELMEX ARGENTINA S.A., con número de C.U.I.T. 33-69509841-9, respecto del renglón 1: Red de datos basado en protocolo IP-MPLS con conectividad por fibra óptica, por un monto de \$46.174.183,32 (pesos cuarenta y seis millones ciento setenta y cuatro mil ciento ochenta y tres con 32/100) y respecto al renglón 2: Servicio de acceso dedicado a Internet con conectividad por fibra óptica por un monto de \$333.252,24 (pesos trescientos treinta y tres mil doscientos cincuenta y dos con 24/100).

DECRETO N° 1320      FECHA: 21/08/2018      EXPEDIENTE: 4112-0061587/2017

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 64/2018 para la "Adquisición de reactivos e insumos farmacéuticos con destino al laboratorio del Hospital Municipal de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a las firmas detalladas de acuerdo a cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 146/149, por la suma total de pesos un millón veinticuatro mil seiscientos con 08/100 (\$1.024.600,08):

- FELSAN S.R.L., con CUIT N° 30-70712112-9, con domicilio fiscal en la calle Estomba N° 288, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en la calle Agustín M. García N° 6385, Lote 3, Rincón de Milberg, en los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14 y 17, por la suma de pesos novecientos treinta mil quinientos cincuenta y dos con 68/100 (\$930.552,68).
- DOCTUS DIAGNOSTICO S.R.L., con CUIT N° 30-70773525-9, con domicilio fiscal en la calle Rosario N° 2085, Boulogne, Partido de San Isidro, y domicilio legal en la calle Liniers N° 1580, Tigre, en los renglones N° 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 22, 23 y 24, por la suma de pesos noventa y tres mil doscientos setenta y tres con 00/100 (\$93.273,00).
- BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L., con CUIT N° 30-70765329-5, con domicilio fiscal en la calle Perú N° 150, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y domicilio legal en la calle Combatientes de Malvinas N° 3087, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el renglón N° 21, por la suma de pesos setecientos setenta y cuatro con 40/100 (\$774,40).

DECRETO N° 1333      FECHA: 21/08/2018      EXPEDIENTE: 4112-0005072/2018

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 93/2018, para el "alquiler de seis (6) camiones compactadores cola de pato, de carga trasera, con capacidad de carga de diecisiete (17) m3, sin chofer, ni combustible y con seguros correspondientes, por el plazo de treinta (30) días, para cumplir tareas de levantamiento de montículos varios en distintas localidades del partido de tigre", conforme pliego de bases y condiciones de fs.217, por la suma total de pesos un millón cuatrocientos diez mil con 00/100 (\$ 1.410.000,00), a la empresa OSCAR SCORZA EQUIPOS y SERVICIOS S.R.L., CUIT 30-70832128-8, con domicilio fiscal en Autopista Córdoba - Rosario km 628,5628, Oncativo, Córdoba.

DECRETO N° 1337      FECHA: 21/08/2018      EXPEDIENTE: 4112-0002175/2018

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 11912018 para la "adquisición de remeras para los distintos Polideportivos Municipales 2018 - Subsecretaría de Deportes", a la empresa BRINDEXA S.R.L., CUIT 30-71066949-6, con domicilio fiscal en Viamonte 2500, C.A.B.A., por la suma total de pesos ochocientos diez mil sesenta con 00/100 (\$ 810.060,00.-), conforme pliego de bases y condiciones y el siguiente detalle:

N°	Polideportivo	TALLERES												TOTAL	
		4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26		
1	Belgrano	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
2	Brown	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
3	Calavera	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
4	Colig. Lujan	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
5	Espejaltes	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
6	El Torzai	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
7	Gulikrész	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
8	Güemes	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
9	Illas	0	40	40	40	40	40	40	20	20	20	20	20	20	340
10	Moreno	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
11	Pacheco	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
12	Rioped	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
13	Salta	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
14	San Martín	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
15	San Martín	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
16	San Martín	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
17	Sandoz	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
18	St. Edad	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
	TOTAL	460	500	490	498	500	500	460	530	490	490	490	460	460	5870

DECRETO N° 1338      FECHA: 21/08/2018      EXPEDIENTE: 4112-0048805/2016

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 105/2018 para la "Provisión de luninarias en el centro comercial de Ricardo Rojas en la calle Marcos Sastre entre calles Australia y Avellaneda", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Nortelec Servicios S.R.L., CUIT 30-70175406-5, con domicilio fiscal en pasaje González N° 1863, San Fernando, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 86 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 88 por la suma de pesos Un millón trescientos setenta y siete mil ciento cuarenta y nueve con 40/100 (\$ 1.377.149,40).

DECRETO N° 1340	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004454/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación privada N° 79/2018, para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para trabajos preliminares y desmantelamiento de las barandas en ensanche de vereda en Puente Sacriste, lado A, Ciudad de Tigre", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 2/21, por la suma total de pesos un millón doscientos cuarenta y cuatro mil ochenta con 00/100 (\$ 1.244.080,00.-), a la empresa ANACRI S.A., CUIT 30-60634005-9, con domicilio fiscal en Carlos Calvo 2110, piso 2, Dpto. 006, C.A.B.A.

DECRETO N° 1341	FECHA: 21/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006409/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación privada Nro. 125/2018, para la "provisión y montaje de sistema de calefacción por aire para natatorio en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino entre Av. El Dorado y Corsini, Ciudad de Benavídez", conforme pliego de bases y condiciones de fs.2/21, por la suma total de pesos un millón doscientos cuarenta y nueve mil cien con 00/100 (\$ 1.249.100,00.-), a la empresa MULTILONAS S.A., CUIT 30-70841100-7, con domicilio fiscal en Av. San Martín 7202, PB, C.A.B.A.

DECRETO N° 1369	FECHA: 27/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005899/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Pública N° 34/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para construcción de escuela secundaria en calle T. de Iriarte esquina Reconquista, Ciudad de Benavídez", según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 2/67.

DECRETO N° 1375	FECHA: 29/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008476/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la licitación privada N° 171/2018 a la firma Olas e Hilos S.R.L., CUIT 30-71395920-7, por la suma de pesos un millón quinientos cuarenta y cinco mil con 00/100 (\$1.545.000,00), para la "Adquisición de diez mil (10.000) Agendas - Obsequio Día del Maestro", conforme pliego de bases y condiciones que obra a fs. 2/8 del expediente 4112-0008476/2018 y Acta de Apertura de Propuesta que se desglosa de fs. 68 y se incorpora al presente.

DECRETO N° 1378	FECHA: 29/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003341/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 55/2018, para la "contratación de mano de obra y materiales para las habitaciones del pabellón del Cafys Nores", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs.3/9, a la empresa MANTENIMIENTOS INTEGRALES GENERALES S.A., CUIT 33-71171147-9, con domicilio fiscal en Padilla 346, piso PB, Dpto. A, C.A.B.A., por la suma total de pesos un millón ciento noventa y ocho mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 1.198.400,00.-).

DECRETO N° 1384	FECHA: 30/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008214/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 169/2018 para la "provisión y colocación de cielorraso fono absorbente y fono aislante para FORUM Benavídez, en calle Ituzaingó entre Alvear y Belgrano, Ciudad de Benavídez", conforme pliegos de bases y condiciones de fs. 2/21.

DECRETO N° 1385	FECHA: 30/08/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008215/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 170/2018 para la "provisión y colocación de revestimiento fono aislante para FORUM Benavídez, en calle Ituzaingó entre Alvear y Belgrano, Ciudad de Benavídez", conforme pliegos de bases y condiciones de fs. 2/21.

DECRETO N° 1387	FECHA: 03/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008569/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 176/2018 para la "Adquisición de materiales deportivos para los distintos Polideportivos Municipales", cuyo pliego de bases y condiciones que será entregado sin cargo y obra a fs. 2/7 del expediente 4112-0008569/18, conforme el siguiente detalle:

Inc.	Descripción	Cantidad
1)	Bolsones lona bagun	106
2)	Red de vóley con cable de acero	45
3)	Palos de hockey	185
4)	Bochas de hockey	249
5)	Pads arquera hockey	14
6)	Pecheras taekwondo	6
7)	Cabezales taekwondo	6
8)	Redes fútbol 11 x pares de 4mm	26
9)	Red de contención 15x3 Malla 12x12 de4mm	13
10)	Red de contención 25 x 4 Malla 12x12 de 4mm	30
11)	Red de futbol 3x2 x pares de 4mm	78
12)	Colchonetas individuales de 1,20 x0,60	465
13)	Colchonetas de gimnasia de 9 Kg	114

Inc.	Descripción	Cantidad
14)	Mini red de tenis 3 mts	5
15)	Pelota de tenis Estándar	60
16)	Pelota de tenis rojas (baja densidad)™	50
17)	Pelota de tenis verde (baja densidad)	50
18)	Pelota torball	2
19)	Pelota de goalball	2
20)	Juego de boccia	2
21)	Infladores doble acción	55
22)	Pelota Futbol N°5 cuero cosidas	120
23)	Pelota Futbol N°3 cuero cosidas	75
24)	Pelotas de Vóley sintético	60
25)	Pelota de Handball N° 1 sintético	50
26)	Pelota de Handball N° 2 sintético	50
27)	Pelota de goma tipo pulpo	120

DECRETO N° 1388	FECHA: 03/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003735/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación pública N° 32/2018 para la "contratación del servicio de grúas y tráiler para remolque de vehículos y motos mal estacionados, accidentados o detenidos y secuestrados en la vía pública y vehículos municipales", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 27/45, cuyo costo es de pesos cincuenta mil con 00/100 (\$ 50.000,00).

DECRETO N° 1389	FECHA: 03/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008573/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 172/2018 para el "Movimiento de suelos, estructura y mampostería para vestuarios de campo en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino, Av. El Dorado y Corsini, Ciudad de Benavídez", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1391	FECHA: 03/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008570/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 174/2018 para el "solado, revestimiento y pintura para vestuarios de campo en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino, Av. El Dorado y Corsini, Ciudad de Benavídez", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1392	FECHA: 03/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004862/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación privada N° 108/2018 para la "provisión de vidrios laminados para barandas metálicas lado A para Puente Sacriste", conforme pliegos de bases y condiciones de fs.16/19, Pliego de Especificaciones Técnicas de fs.6/8, planos A01 y DB01 de fs. 9/10, por la suma total de pesos un millón doscientos treinta mil con 00/100 (\$ 1.230.000,00.-), a la empresa METALURGICA ITARMET S.R.L., CUIT 30- 70878966-2, con domicilio fiscal en Av. Avellaneda 4011, Virreyes, Bs.As.

DECRETO N° 1394	FECHA: 03/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0048794/2016
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 10312018 para la "Provisión de luminarias en el centro comercial de Don Torcuato en Av. Alvear (ex ruta 202)", según especificaciones del Pliego de

Bases y Condiciones, a la firma Nortelec Servicios S.R.L., CUIT 30-70175406-5, con domicilio fiscal en Pasaje González N° 1863, San Fernando, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 88 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 90 por la suma de pesos un millón trescientos ochenta y cinco mil doscientos ocho con 00/100 (\$ 1.385.208,00).

DECRETO N° 1397	FECHA: 03/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004935/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 112/2018 para la "Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para construcción de talón y barandas en ensanche de vereda en Puente Sacriste, lado B, Ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa ANACRI S.A., con CUIT N° 30- 60634005-9, con domicilio fiscal en Carlos Calvo N° 2110, Piso 2, Dpto. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en Olazabal N° 177, General Pacheco, Partido de Tigre, por la suma de pesos un millón trescientos veintiún mil ochocientos con 00/100 (\$1.321.800,00).

DECRETO N° 1399	FECHA: 03/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0002475/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 128/2018 para la "Contratación del servicio de micros con rampa para los asistentes al Programa de Deporte y Arte Inclusivo", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Canteros Pablo Sebastián, CUIT 20-28254762-8, con domicilio fiscal en calle Cotenaster N° 1941, El Talar, partido de Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 110 por la suma de pesos un millón ciento ocho mil ochocientos con 00/100 (\$ 1.008.800,00).

DECRETO N° 1407	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008572/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 175/2018 para la obra "Instalaciones, contrapisos y cielorrasos para vestuarios de campo en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino, Avenida El Dorado y Corsini, ciudad de Benavídez", conforme pliego de bases y condiciones que será entregado sin cargo y que obra a fs. 2/33 del expediente 4112-0008572/18.

DECRETO N° 1411	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006604/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 126/2018 para la "adquisición de remeras y camperas rompeviento para profesores de los polideportivos", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Olas e Hilos S.R.L., CUT 30-71395920-7, con domicilio fiscal en calle Reconquista N° 336, piso 9°, dpto. "U", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 59 y el informe producido por la Subsecretaría de Deporte a fs. 61 por la suma de pesos ochocientos treinta y tres mil con 00/100 (\$ 833.000,00).

DECRETO N° 1412	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005001/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 157/2018 para la "contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la construcción del Centro de Integración Social (CIS), ciudad de General Pacheco", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y Cláusulas Particulares de fs. 2/63.

DECRETO N° 1413	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005829/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada n° 102/2018 para la "instalación de red de agua potable con conexión a boca domiciliaria en Ruta 27 desde empalme existente hasta calle Carlos Pellegrini, Nuevo Delta", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 2/11.

DECRETO N° 1414	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008263/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 166/2018 para la "instalación de red de agua potable con conexión a boca domiciliaria en calle Hipólito Irigoyen desde las vías del ferrocarril hasta el empalme existente en calle José Hernández, General Pacheco", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 2/11 que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1415	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007841/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 167/2018 para la "contratación de un camión volcador, tipo batea, con capacidad de carga de treinta metros cúbicos (30 m3), por un total de mil doscientos (1200) horas, con chofer, seguros correspondientes, para el traslado de montículos, movimientos de tierra desde los obradores de las delegaciones Benavídez Norte y Benavídez Sur hasta el lugar designado para su descarga (CEAMSE)", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 2/8 que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1417	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006550/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 150/2018 para la "Adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, el que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1418	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007412/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 168/2018 para la "Contratación de diseño e impresión de papelería institucional Municipio de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1419	FECHA: 04/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0049536/2016
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada W 107/2018 para la "Provisión de luminarias en el centro comercial Av. Santa María entre José Martí y Rivadavia, Rincón de Milberg", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Nortelec Servicios S.R.L., CUIT 30-70175406-5, con domicilio fiscal en Pasaje González N° 1863, San Fernando, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 89 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 91 por la suma de pesos un millón quinientos mil seiscientos cuarenta y dos con 00/100 (\$ 1.500.642,00).

DECRETO N° 1423	FECHA: 05/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008806/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Pública N° 36/2018 para la "Remodelación de oficinas en planta baja del Palacio Municipal, ubicado en Av. Cazón 1514, Ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs. 2/33, que tendrá un valor de pesos cinco mil quinientos dieciocho con 26/100 (\$5.518,26).

DECRETO N° 1424	FECHA: 05/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0009711/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Pública n° 37/18, según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 3/85 para el "Plan de Pavimentación 2018 etapa IV (Provincia)".

DECRETO N° 1425	FECHA: 06/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008751/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 173/2018 para la "cubierta, revoques y carpinterías para vestuarios de campo en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino, Av. El Dorado y Corsini, Ciudad de Benavídez", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1459	FECHA: 10/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007075/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Pública N° 31/2018 para la "Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la construcción de Unidad de Diagnóstico Precoz (UDP), en la Ciudad de Don Torcuato", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa VIVIENDAS DEL FUTURO S.A., con CUIT N° 30-71410802-2, con domicilio fiscal en Arévalo N° 1714, Piso 4, Dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en Casilla de Correo Argentino Sucursal General Pacheco N° 0000000007, por la suma de pesos noventa y tres millones doscientos treinta y seis mil ciento doce con 00/100 (\$93.236.112,00).

DECRETO N° 1463	FECHA: 11/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005559/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Pública N° 25/2018 a la firma Viviendas del Futuro S.A., CUIT 30-71410802-2, por la suma de pesos setenta y siete millones ochocientos setenta mil cuatrocientos ochenta y seis con 00/100 (\$77.870.486,00), para la "Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la construcción de la Unidad de Diagnóstico Precoz (UDP), en la Ciudad de Benavídez",

conforme pliego de bases y condiciones de fs. 2/52 y Actas de Apertura de Propuestos Sobres Nros. 1 y 2, que se desglosan de fs. 510 y 571, respectivamente, y se anexan al presente.

DECRETO N° 1464	FECHA: 11/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0009922/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 18912018 para la "Contratación del Servicio de Hospedaje con pensión completa con destino a los participantes del Partido de Tigre en los Juegos de la Provincia de Buenos Aires 2018, según especificaciones del pliego de bases y condiciones que será entregado sin cargo y conforme "Memoria Descriptiva de Servicios Solicitados", obrante a fs. 6 que en copia digitalizada se anexa al presente.

DECRETO N° 1471	FECHA: 12/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006656/18
-----------------	-------------------	-----------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la licitación privada N° 132/2018 a la empresa Bosquimano S.A., CUIT 30-71147002-2, con domicilio en calle Florida N° 253, Piso 2, Dpto. J, C.A.B.A., por la suma de pesos un millón cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos con 00/100 (\$1.462.500,00), para la "Contratación de cuatro (4) camiones volcadores, tipo batea con capacidad de carga de 30 metros cúbicos, por un total de mil trescientas (1.300) horas con chofer, seguros correspondientes, para el traslado de montículos, ramas movimientos de tierra, desde los obradores de las Delegaciones Municipales de Rincón de Milberg, Benavídez, El Talar y Don Torcuato, hasta el lugar designado para su descarga (CEAMSE)", conforme pliego de bases y condiciones obrante a fs. 2/8 del expediente 4112- 0006656/2018 y Acta de Apertura de Propuestas que se desglosa de fs. 57 y se anexa al presente.

DECRETO N° 1472	FECHA: 12/09/2019	EXPEDIENTE: 4112-0001676/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Pública N° 22/2018 para la "Contratación de tareas, mano de obra y materiales para la ejecución de obra de red cloacal en el barrio El Ahorcado, Rincón de Milberg - Etapa 1", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Master Obras S.A., CUIT 30-70183036-5, con domicilio fiscal en Av. Callao N° 420, piso 7°, dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio constituido en Austria N° 1013, Troncos del Talar, Tigre, conforme a la planilla comparativa de fs. 638, y el informe producido por la dependencia a fs. 641 por la suma de pesos cuatro millones seiscientos treinta y seis mil setecientos veintiséis con 88/1 00/100 (\$ 4.636.726,88).

DECRETO N° 1473	FECHA: 12/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004995/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la Licitación Privada N° 81/2018, para la "adquisición de dos mil setecientos (2.700) metros cuadrados de baldosones de 40 x 40 color rojo tigre, de sesenta y cuatro (64) panes, puestos en obra, con destino a la reparación de veredas en distintos lugares de General Pacheco y Almirante Brown del Partido de Tigre", conforme pliego de bases y condiciones, por la suma total de pesos un millón cuatrocientos treinta mil ochocientos sesenta y cinco con 00/100 (\$ 1.430.865,00.-), a la empresa CONSTRUDISEÑO S.A., CUIT 30-51663117-8, con domicilio fiscal en Colectora Este 30451, El Talar, Tigre.

DECRETO N° 1475	FECHA: 12/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0064380/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la Licitación Privada 75/2018 para la "contratación de mano de obra, equipos, materiales para instalación de red externa de gas natural, calle Suipacha, Troncos del Talar, Proyecto TI-3751". según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs. 19/31, a la empresa GIGAS S.R.L., CUIT 30-58280702-3, con domicilio fiscal en Pte. Perón 1616, piso 1, dpto. 34, San Miguel, Buenos Aires, por la suma total de pesos quinientos veinticuatro mil doscientos con 00/100 (\$ 524.200,00).

DECRETO N° 1476	FECHA: 12/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0009202/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 186/2018 para el "Solado de Sala, Pullman y Escenario para Fórum Benavídez, ubicado en calle Ituzaingó entre Alvear y Belgrano, ciudad de Benavídez", conforme pliego de bases y condiciones obrante a fs. 2/20 del expediente 4112-0009202/2018, que será provisto sin cargo.

DECRETO N° 1477	FECHA: 12/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0009200/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada N° 187/2018 para el "Revestimiento modular micro perforado para Fórum Benavídez, ubicado en calle Ituzaingó entre Alvear y Belgrano, ciudad de

Benavídez", conforme pliego de bases y condiciones obrante a fs. 2/21 del expediente 4112-0009200/2018, que será provisto sin cargo.

DECRETO N° 1478	FECHA: 12/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005828/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 185/2018 para la "Instalación de red de agua potable con conexión a boca domiciliaria en la calle Dellepiane entre Ruta 27 y San Andrés, Nuevo Delta", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 2/11 que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1479	FECHA: 12/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005800/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 109/2018 para la "Adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs. 3/6, conforme a la planilla comparativa de fs. 268, junto al informe producido a fs. 282 por la suma de pesos un millón ciento ochenta y ocho mil sesenta y tres con 00/100 (\$ 1.188.063,00), a las firmas y en la forma que a continuación se detalla:

- COOK MASTER S.R.L., CUIT 30-70821436-8, con domicilio fiscal en la calle Colectora Panamericana Km 54.200, partido de Pilar, en los renglones nros. 2, 3, 4 y 7, por la suma de pesos ochocientos treinta mil trescientos cuarenta con 00/100 (\$ 830.340,00).
- R.P.G. S.A., CUIT 30-71125398-6, con domicilio fiscal en la calle Boló Bolaños (Segundo Sombra) N° 968, entre calles Chacabuco y Luis Pereyra, partido de Tigre, en el renglón nro. 5, por la suma de pesos noventa y cuatro mil doscientos treinta con 00/100 (\$ 94.230,00).
- DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A., CUIT 30-69017223-9, con domicilio en calle José A. Salmun Feijoo N° 735, P.B., dpto. "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el renglón nro. 1, por la suma de pesos ciento cuarenta mil doscientos veinte con 00/100 (\$ 140.220,00).
- SUPERMERCADOS MAYORISTAS YAGUAR S.A., CUIT 30-62964267-2, domicilio fiscal en calle Santiago del Estero N° 690, piso 2°, depto. "219", partido de Ingeniero Maschwitz, en el renglón nro. 6, por la suma de pesos ciento veintitrés mil doscientos setenta y tres con 00/100 (\$ 123.273,00).

DECRETO N° 1499	FECHA: 13/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0052796/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Pública n° 33/18, según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 34/71 para la "contratación del servicio de mantenimiento, adecuación, mejora continua y ampliación de la plataforma informática de: Rubro 1: Licencias de conducir y exámenes teóricos computarizados, habilitaciones de transporte público y privado de personas y de cargas de jurisdicción municipal. Rubro 2: Libretas sanitarias, credenciales varias, credenciales de discapacitados. Rubro 3: Notificaciones de vencimiento de la licencia de conducir. Rubro 4: Desarrollo y/o modificaciones de aplicativos relacionados", destino: Secretaría de Protección Ciudadana, Secretaría de Política Sanitaria y Desarrollo Humano, Secretaría de Comunicación e Innovación.

DECRETO N° 1540	FECHA: 21/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0009922/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 189/2018 para la "Contratación del servicio de hospedaje con estadía completa en la ciudad de Mar del Plata -Juegos de la Provincia de Buenos Aires 2018 - con destino a los participantes de la Subsecretaría de Deportes", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs. 4/6, a la firma Hotelera Neptuno MDP S.A., CUIT 30-71150985-9, con domicilio fiscal en calle Almirante Brown N° 1959, entre las calles Tucumán y Arenales, Mar del Plata Sur, provincia de Buenos Aires, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 64 por la suma de pesos un millón trescientos setenta y seis mil con 00/100 (\$ 1.376.000,00).

DECRETO N° 1554	FECHA: 24/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0008109/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a Licitación Pública N° 35/2018 para la "Adquisición de insumos (ocitocina) con destino a farmacia central del Hospital Materno Infantil de Tigre", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 4/12, cuyo costo es de pesos dos mil ciento treinta y cinco con 00/100 (\$ 2.135,00).

DECRETO N° 1555	FECHA: 24/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004942/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 95/2018 para la "adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", según especificaciones del

Pliego de Bases y Condiciones de fs. 11/14, conforme a la planilla comparativa de fs. 209, junto al informe producido a fs. 232 por la suma de pesos un millón ciento trece mil doscientos ochenta y dos con 00/100 (\$ 1.113.282,00), a las firmas y en la forma que a continuación se detalla:

- 3 ARROYOS S.A., CUIT 30-59446549-7, con domicilio fiscal en las calles 15 y 5, Parque Industrial, partido de Pilar, en el renglón nro. 6, por la suma de pesos ciento cuarenta y tres mil quinientos cincuenta con 00/100 (\$ 143.550,00).
- SUPERMERCADOS MAYORISTA YAGUAR S.A., CUIT 30-62964267-2, con domicilio fiscal en la calle Santiago del Estero N° 690, piso 2°, depto. 219, Ingeniero Maschwitz, en el renglón nro. 3, por la suma de pesos doscientos treinta mil veintidós con 00/1100 (\$ 230.022,00).
- DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A., CUIT 30-69017223-9, domicilio fiscal en calle José A. Salmun Feijoo N° 735, P.B., dpto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los renglones nros. 4 y 5, por la suma de trescientos veinte mil quinientos ochenta con 00/100 (\$ 320.580,00).
- COOK MASTER S.R.L., CUIT 30-70821436-8, domicilio fiscal en la calle Colectora Panamericana Km 54.200, partido de Pilar, en los renglones nros. 1 y 2, por la suma de pesos cuatrocientos diecinueve mil ciento treinta mil con 00/100 (\$ 419.130,00).

DECRETO N° 1556	FECHA: 24/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006393/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 146/2018 para la "adquisición de reactivos e insumos con destino al Laboratorio del Hospital Municipal de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases, detalle y Condiciones Generales y Particulares obrantes a fs. 8/11, 12/14 y 16/19 respectivamente.

DECRETO N° 1557	FECHA: 24/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0001675/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Pública N° 15/2018 para la "Contratación de tareas, mano de obra y materiales para la ejecución de obra de red vial en el barrio El Ahorcado, Rincón de Milberg - Etapa 1", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Master Obras S.A., CUIT 30-70183036-5, con domicilio fiscal en Av. Callao N° 420, piso 7°, dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio constituido en Austria N° 1013, Troncos del Talar, Tigre, conforme a la planilla comparativa de fs. 626, y el informe producido por la dependencia a fs. 628 por la suma de pesos cinco millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos diecisiete con 53/100 (\$ 5.899.417,53).

DECRETO N° 1558	FECHA: 24/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006620/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la Licitación Privada N° 133/2018 para la "adquisición de chapas para la Subsecretaría de Promoción Social", conforme pliegos de bases y condiciones de fs. 2/6", por la suma total de pesos un millón quinientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y dos con 00/100 (\$ 1.584.792,00.-), a la empresa MASIDER S.A., CUIT 30-66872162-8, con domicilio fiscal en Isabel La Católica 390, Río Tercero, Córdoba.

DECRETO N° 1559	FECHA: 24/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0000044/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la Licitación Privada N° 113/2018 para la "adquisición de bolsas de alimentación parenteral con destino al Hospital Materno Infantil de Tigre", conforme pliegos de bases y condiciones de fs. 4/7, Pliego de Especificaciones Alimentación Parenteral de fs. 8/9, por la suma total de pesos setecientos sesenta y cinco mil con 00/100 (\$ 765.000,00.-), a la empresa FRESENIUS KABI S.A., CUIT 30- 69297195-3, con domicilio fiscal en Av. Cabildo 2677, piso 10 dpto. A-B, C.A.B.A.

DECRETO N° 1560	FECHA: 24/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0003147/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Pública n° 16/2018 para la "adquisición de productos farmacéuticos y medicinales con destino a la Farmacia Central del Hospital Materno Infantil" según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 15/26, por un monto total de pesos tres millones novecientos setenta y ocho mil setenta y dos con 21/100 (\$ 3.978.072,21.-), conforme planillas comparativas de fs. 745/777 e informes de fs. 778/779, a las empresas y por los montos que a continuación se detallan:

- DROGUERÍA FB S.A., CUIT 30-71075796-4, con domicilio en Av. Rodríguez Peña 4801, San Martín, por la suma de pesos un millón doscientos noventa mil seiscientos cuarenta y uno con 61/100 (\$ 1.290.641,61).

- DNM FARMA S.A., CUIT 30-71013847-4, con domicilio en Juan B. Alberdi 3499, C.A.B.A., por la suma de pesos un millón treinta y tres mil trescientos sesenta y dos con 40/100 (\$ 1.033.362,40.-).
- FARMED S.A., CUIT 30-65445611-5, con domicilio en Venezuela 4260, Villa Martelli, por la suma de pesos cien mil doscientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$ 100.264,00.-)
- DENVER FARMA S.A., CUIT 33-62928265-9, con domicilio en Concejal Natalio Querido 2285, Munro, por la suma de pesos cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos treinta y cinco con 00/100 (\$ 487.535,00.-).
- SOLUCIONES MÉDICAS INTEGRALES S.A., CUIT 30-70975812-4, con domicilio en 3 de febrero 765, San Fernando, por la suma de pesos seiscientos sesenta y cinco mil setecientos uno con 56/100 (\$ 665.701,56.-).
- DROGUERÍA APONOR S.A., CUIT 30-70987467-1, con domicilio en Olive 836, Rosario, Santa Fé, por la suma de pesos diez mil cuatrocientos cincuenta y seis con 08/100 (\$ 10.456,08.-).
- XIMAX S.R.L., CUIT 30-70756341-5, con domicilio en Carlos María Ramírez 1544, C.A.B.A, por la suma de pesos ochenta y cinco mil ciento cincuenta (\$ 85.150.-).
- GRUPO SUD LATIN S.A., CUIT 30-70880820-9, con domicilio en Bruselas 504, C.A.B.A., por la suma de pesos ciento treinta y dos mil ochocientos cuarenta y siete con 08/100 (\$ 132.847,08.-).
- DROGUERÍA VARADERO S.A., CUIT 30-70845052-5, por la suma de pesos ciento setenta y dos mil ciento catorce con 48/100 (\$ 172.114,48.-).

DECRETO N° 1561	FECHA: 24/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0005799/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 116/2018 para la "Adquisición de alimentos secos con destino a distintos programas de la Subsecretaría de Promoción Social", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs. 3/6, conforme a la planilla comparativa de fs. 284/285, junto al informe producido a fs. 314 por la suma de pesos un millón sesenta y cinco mil quinientos diez con 00/100 (\$ 1.065.510,00), a las firmas y en la forma que a continuación se detalla:

- 3 ARROYOS S.A., CUIT 30-59446549-7, con domicilio fiscal en las calles 15 y 5, Parque Industrial, partido de Pilar, en el renglón nro. 6, por la suma de pesos ciento cuarenta y tres mil quinientos cincuenta con 00/100 (\$ 143.550,00).
- COOK MASTER S.R.L., CUIT 30-70821436-8, domicilio fiscal en la calle Colectora Panamericana Km 54.200, partido de Pilar, en los renglones nros. 1 y 2, por la suma de pesos cuatrocientos dieciocho mil setecientos setenta con 00/100 (\$ 418.770,00).
- R.P.G. S.A., CUIT 30-71125398-6, con domicilio fiscal en la calle Boló Bolaños (Segundo Sombra) N° 968, entre calles Chacabuco y Luis Pereyra, partido de Tigre, en el renglón nro. 5, por la suma de pesos ciento dieciséis mil novecientos diez con 00/100 (\$ 116.910,00).
- SUPER TIGRE S.A., CUIT 30-71038902-7, domicilio fiscal en calle Echeverría N° 1642, partido de San Martín, en los renglones nros. 3 y 4, por la suma de trescientos ochenta y seis mil doscientos ochenta con 00/100 (\$ 386.280,00).

DECRETO N° 1594	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006408/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a licitación privada N° 179/2018 para la "Contratación de mano de obra y materiales para la construcción de sanitarios en Escuela de Educación Técnica N° 3, Tigre", conforme Pliego de Bases y Condiciones de fs. 20/27 que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1595	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006073/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a Licitación Privada n° 184/18, según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 1/8 para la "contratación del servicio de paseos didácticos para grupos de vecinos - programas de Turismo Social - Subsecretaría de Turismo.

DECRETO N° 1596	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007966/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámese a Licitación Pública N° 38/2018 para la "Provisión de once mil cuatrocientas toneladas (11.400 t) de material asfáltico y ciento catorce mil litros (114.000 lts) de emulsión catiónica de corte rápido para riego de liga", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 2/10, cuyo costo es de pesos veintiocho mil quinientos con 00/1 00 (\$ 28.500,00).

DECRETO N° 1597	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0009430/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación privada 180/2018 para la "provisión y colocación de materiales, herramientas, equipos y mano de obra para la construcción de red externa de gas natural en las calles: San Isidro entre Arenales y Cerviño (Lado Oeste), Freire entre Céspedes y San Isidro (Lado Sur), Arenales entre San Isidro y Céspedes (Lado Norte) Céspedes entre Arenales y Freire (Lado Este), Proyecto TI 3716", conforme pliego de bases y condiciones que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1598	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0009355/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a licitación pública N° 41/2018 para la "Provisión e instalación de mil quinientas (1.500) luminarias para alumbrado urbano, para distintas localidades del partido de Tigre", conforme pliego de bases y condiciones obrante a fs. 18/31 del expediente 4112-0009355/2018, que tendrá un costo de pesos veinticinco mil (\$25.000,00).

DECRETO N° 1600	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0059989/2017
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase el segundo llamado de la licitación pública N° 3/2018, a la firma ATF CONSTRUCCIONES S.A., CUIT N° 30-70822896-2, con domicilio legal en Country Santa María de Tigre, Juan M. García 6385, M34, L13, por la suma de pesos quince millones cuatrocientos diez mil con 00/100 (\$15.410.000,00), para la "realización de obras complementarias en Forum Cultural Benavídez, Ciudad de Benavídez".

DECRETO N° 1601	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0009201/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Privada N° 188/2018 para el "Revestimiento modular liso para Fórum Benavídez, ubicado en calle Ituzaingo entre Alvear y Belgrano, Ciudad de Benavídez", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de fs. 2/21, que será entregado sin cargo.

DECRETO N° 1602	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0007967/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Llámase a Licitación Pública n° 39/18, según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 2/9 para la "provisión de dos mil quinientos metros cúbicos (2.500 m3) de hormigón elaborado tipo H30, asentamiento cinco (5) y acelerante de fragüe, puesto en obra, para la reparación de losas de hormigón en distintas arterias del Partido de Tigre".

DECRETO N° 1618	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006770/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 136/2018 para la "Tareas preliminares y movimiento de suelos y fundaciones para jardín maternal en Polideportivo Don Torcuato ubicado en calles Riobamba y Padre Berruete, Don Torcuato", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma ATF Construcciones S.A., CUIT 30-70822896-2, con domicilio fiscal en calle Chivilcoy N° 3637, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio constituido en Country Santa María de Tigre Av. Agustín M. García N° 6385 M 34 L 13, Tigre, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 239 y el informe producido por la Subsecretaría de Inversión Pública a fs. 251 por la suma de pesos un millón quinientos mil con 00/100 (\$ 1.500.000,00).

DECRETO N° 1619	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006410/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudícase la Licitación Privada N° 124/2018 para la "Provisión, montaje y puesta en marcha de caldera para natatorio en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino, Av. El Dorado y Corsini, Ciudad de Benavídez", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma CONSTRUCTORA URUGUAY S.A., con CUIT N° 30-71 097775-1, con domicilio fiscal en Montevideo N° 765, Piso 3, Dpto. A, y domicilio legal en Marcos Sastre N° 3598, Ricardo Rojas, Partido de Tigre, por la suma de pesos un millón trescientos mil con 00/100 (\$1.300.000,00).

DECRETO N° 1620	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004382/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 77/2018 para la "Provisión y colocación de caños de sesenta y tres (63) milímetros para líneas de distribución de red externa de gas Proyectos TI 3039 y 2249 en calle Sáenz Peña entre Carlos Pellegrini y J.M. Gutiérrez (lado sur), calle Gutiérrez entre Sáenz Peña y Mitre (lado este), calle Mitre entre Carlos Pellegrini y J.M. Gutiérrez (lado norte), Av. del Trabajo entre Av. del Golf y Almirante Brown (lado oeste), en las localidades de Ricardo Rojas y Don Torcuato", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Redes del Norte S.R.L., CUIT 30-71556273-8, con domicilio fiscal en Av. De Mayo N° 556, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de precios de fs. 130 y el informe producido por la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura a fs. 132 por la suma de pesos ochocientos veintiún mil seiscientos con 00/100 (\$ 821.600,00).

DECRETO N° 1625	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006407/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 123/2018 para la "Construcción de acceso de vinculación al vestuario y ejecución de red interna de gas para natatorio en Polideportivo La Mascota, calle Mar Argentino entre Av. El Dorado y Corsini, Ciudad de Benavídez", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa CONSTRUCTORA URUGUAY S.A., con CUIT N° 30-71097775-1, con domicilio fiscal en Montevideo N° 765, Piso 3, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio legal en Marcos Sastre N° 3598, Ricardo Rojas, Partido de Tigre, por la suma de pesos un millón quinientos dos mil ciento noventa y cuatro con 00/100 (\$1.502.194,00).

DECRETO N° 1626	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006890/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada 131/2018 para la "provisión, traslado e instalación de juegos de plaza Skate Park, ubicada en Av. Liniers y camino de Los Remeros de la localidad de Rincón de Milberg; según detalle: diamante (peso 230 kg. volumen 2 m3), piso antigolpe (0.50 x 0.50) (peso 31 gr. volumen 0.01 m3), adhesivo para piso antigolpe". según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 2/8, a la empresa CRUCIJUEGOS INSUMOS PUBLICOS S.R.L., CUIT 30-71206423-0, con domicilio fiscal en Ugarteche (bis) 360, Rosario Norte, Santa -Fe, por la suma total de pesos un millón cuatrocientos setenta y dos cuatrocientos sesenta con 00/100 (\$ 1.472.460,00.-).

DECRETO N° 1628	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004938/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada 122/2018 para la "contratación de equipos varios, con los seguros correspondientes y verificación vehicular vigente, para levantamiento y traslado de montículos en distintas localidades del Partido de Tigre". según especificaciones del Pliego de Bases y condiciones de fs. 2/8, a la empresa RECILIT S.A., CUIT 30-71100082-4, con domicilio fiscal en Güemes 1165 e/Morales y Santa Fé, Benavídez, por la suma total de pesos un millón cuatrocientos noventa y ocho mil seiscientos con 00/100 (\$ 1.498.600,00.-).

DECRETO N° 1629	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006615/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la licitación privada N° 120/2018 a la firma Ubamba Carlos Eduardo, CUIT 20-20523164-2, con domicilio en calle General Güemes 2050, Piso 1°, Dpto. R, Tigre, por la suma de pesos un millón quinientos nueve mil cuatrocientos setenta y cinco con 00/100 (\$1.509.475,00), para la "provisión, traslado y colocación de 70 bancos con respaldo en 1200 mm., color gris metal (conformado por 48 barras de acero de 13 mm., laterales de 10 mm. y costillas de 8 mm.) y 10 bancos dobles de 1700 mm. en dos colores, lateral bordó, asiento gris metal (cada asiento conformado por 15 barras de acero de 13 mm. más dos largueros longitudinales, uno de 50 x 50 x 2 mm. y otro en forma circular de 2,5 mm. de espesor, los laterales y costillas de acero de 8 mm., los laterales deberán estar unidos a los asientos mediante bulones de 10 mm. de acero inoxidable), contruidos en acero (antivandálicos), pintados con pintura electrostática (resistente al clima y los rayos UV) unidos con un sistema Tig de soldadura, cortados con láser y bulonería de acero inoxidable, formados por barras cilíndricas, con destino a Paseo Victorica entre Lavalle y Vito Dumas, Ciudad de Tigre", conforme pliego de bases y condiciones de fs. 14/20 y Acta de Apertura de Propuesta que se desglosa de fs. 66 y se anexa al presente.

DECRETO N° 1630	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0006553/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 117/2018 para la "Contratación de mano de obra, con provisión de herramientas, equipos y materiales para ejecución de red externa de gas en calle Freyre, entre Riobamba y Donato Alvarez (lado sur) y calle Donato Alvarez entre Freyre y Arenales (lado este), Las Tunas, Proyecto TI 3732", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la firma Alonso Red S.R.L., CUIT 33-70782796-9, con domicilio fiscal en calle Ingeniero Boatti N° 576, B° Los Cedros, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, conforme cuadro comparativo de cotizaciones de

precios de fs. 98 y el informe producido por la Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura a fs. 100 por la suma de pesos seiscientos cincuenta y un mil ochocientos con 00/100 (\$ 651.800,00).

DECRETO N° 1632	FECHA: 25/09/2018	EXPEDIENTE: 4112-0004738/2018
-----------------	-------------------	-------------------------------

ARTÍCULO 1.- Adjudicase la Licitación Privada N° 104/2018 para la "Provisión de vidrios laminados para barandas metálicas lado B en Puente Sacriste, Ciudad de Tigre", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa METALURGICA ITARMET S.R.L., con CUIT N° 30-70878966-2, con domicilio fiscal en Av. Avellaneda N° 4011, Virreyes, Partido de San Fernando, por la suma de pesos un millón doscientos treinta y nueve mil con 00/100 (\$1.239.000,00).



**Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre N° 804**  
Secretaría de Gobierno

